

Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado

Módulo didáctico de estrategias de enseñanza en el aula dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB del municipio de Chicamán, departamento del Quiché.

Asesor: Lic. Jorge Gudelio Cifuentes Herrera



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, julio de 2020

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo Histórico	5
1.1.4 Situación Económica	7
1.1.5 Vida política	11
1.1.6 Concepción filosófica	13
1.1.7 Competividad	14
1.2 Institucional	14
1.2.1 Identidad institucional	14
1.2.2 Desarrollo histórico	16
1.2.3 Los usuarios	18
1.2.4 Infraestructura	19
1.2.5 Proyección social	21
1.2.6 Finanzas	23
1.2.7 Política laboral	23
1.2.8 Administración	25
1.2.9 Ambiente institucional	27
1.2.10 Otros aspectos	30
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	30
1.4 Nexos, razón, conexión con la institución/comunidad avalada	31
Institución comunidad avalada	32
1.5 Análisis institucional	32
1.5.1 Identidad institucional	32
1.5.2 Los usuarios	36
1.5.3 Infraestructura	37
1.5.5 Finanzas	39
1.5.6 Política laboral	40
1.5.7 Administración	40

1.5.8 Ambiente institucional	43
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	48
1.7 Problematicación de las carencias y enunciados de hipótesis-acción	49
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción	50
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	51
Capítulo II : Fundamentación Teórica	55
2.1 Elementos Teóricos	55
2.2 Fundamentos Legales	62
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)	67
3.1 Tema /Título del proyecto	67
3.2 Problema seleccionado	67
3.3 Hipótesis-acción	67
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	67
3.5 Unidad ejecutora	67
3.6 Justificación de la intervención	67
3.7 Descripción de la intervención (del proyecto)	68
3.8 Objetivos de la intervención	68
3.8.1 General	68
3.8.2 Específicos	68
3.9 Metas	69
3.10 Beneficiarios	69
3.10.1 Directos	69
3.10.2 Indirectos	69
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	69
3.12 Cronograma de ejecución del proyecto	71
3.13 Técnicas metodológicas	73
3.14 Recursos	73
3.14.1 Humanos	73
3.14.2 Materiales	73
3.15 Presupuesto	74
3.16 Responsables	75
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	76

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	78
4.1 Descripción de las actividades realizadas	78
4.2 Productos logros y evidencias	80
4.2.1 Productos y logros	80
4.2.2 Evidencias	80
4.3 Sistematización de la experiencia	122
4.3.1 Actores	122
4.3.2 Acciones	123
4.3.3 Resultados	125
4.3.4 Implicaciones	126
4.3.5 Lecciones aprendidas	126
Capítulo V: Evaluación del proceso	128
5.1 Evaluación del diagnóstico	128
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	129
5.3 Evaluación del perfil del proyecto	130
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	132
Capítulo VI: El voluntariado	134
6.1 Plan de la acción realizada	134
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	147
6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)	148
Conclusiones	165
Recomendaciones	166
Bibliografía o fuentes consultadas	167
Apéndices	170
Anexos	185

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: carencias y problemas	49
Cuadro 2: Priorización del problema	50
Cuadro 3: hipótesis acción	51
Cuadro 4: viabilidad y factibilidad	51
Cuadro 5: cronograma del proyecto	71
Cuadro 6: presupuesto general del proyecto	74
Cuadro 7: formato de evaluación de la intervención	76
Cuadro 8: Actividades y resultados de la intervención	78
Cuadro 9: Productos y logros	80
Cuadro 10: Actores	122
Cuadro 11: Actores secundarios	123
Cuadro 12: Resultados	125
Cuadro 13: Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico	128
Cuadro 14: Lista de cotejo Fundamentación Teórica	130
Cuadro 15: Lista de cotejo Plan de Acción	131
Cuadro 16: Lista de cotejo de la sistematización	133
Cuadro 18: Actividades del voluntariado	137
Cuadro 19: Cronograma del voluntariado	138
Cuadro 20: Evaluación del voluntariado	145
Cuadro 21: Ficha de observación	182
Cuadro 22: Entrevista oral	183

ÍNDICE DE GRAFICAS

Graficas 1. Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica

33

Resumen

El ejercicio profesional supervisado es una práctica que se realiza con el objetivo de adquirir nuevos conocimientos sobre los procesos administrativos y pedagógicos que se llevan a cabo en las diferentes instituciones educativas y públicas. Este proceso se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, municipio de Chicamán departamento de Quiché, consta de varias fases que se describen a continuación: diagnóstico contextual e institucional el cual pretende recabar información de la comunidad donde se realiza el EPS y de la institución para determinar el funcionamiento del centro educativo. La fundamentación teórica que contiene los temas y subtemas que fueron impartidos en el taller presentado al personal administrativo y docente del establecimiento, de acuerdo a la hipótesis acción determinada en el diagnóstico. El voluntariado el cual es parte importante de este proceso y consistió en la plantación de 250 pilones de pino en la aldea Xecagüic del municipio de Chicamán, departamento de Quiché, con la ayuda de alumnos del Instituto Tecnológico Municipal de Chicamán. Para finalizar el ejercicio profesional supervisado se ejecutó el proyecto acción que consistió en contribuir pedagógicamente con los docentes, elaborando un módulo de estrategias innovadores de enseñanza en el aula, asimismo se les impartió un taller en referencia a los temas contenidos en el módulo, para que puedan utilizar como herramienta didáctica y poner en práctica en la labor docente, y de esta manera se pueda contribuir al fortalecimiento educativo que se brinda en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, municipio de Chicamán departamento de Quiché. Es importante mencionar que se elaboró una guía para el cuidado y mantenimiento de los árboles de pino, la cual servirá de apoyo al propietario del terreno y alumnos del instituto para la conservación y mantenimiento de la plantación.

Palabras claves: Administración, pedagogía, educación, módulo, estrategias, innovación y enseñanza.

Introducción

El presente informe corresponde al trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, este ejercicio tiene como propósito fundamental la ejecución de un proyecto que dé solución a una problemática de tipo administrativo y/o pedagógico dentro de una institución o comunidad educativa.

El proyecto se lleva a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, y consiste en la elaboración de un módulo de estrategias innovadoras de enseñanza en el aula, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, tomando en cuenta diversos capítulos que fueron base fundamental para la realización del proyecto, los cuales son:

Capítulo I el Diagnóstico, en este capítulo se da a conocer información contextual es decir del municipio de Chicamán, de la institución avaladora y avalada. Se realiza una lista de deficiencias y carencias que afectan a la institución, se elabora la problematización, se plantea la hipótesis acción, priorización y selección de un problema, se determina la viabilidad y factibilidad y los diferentes estudios como lo son: técnico, de mercado, económico y financiero esto con el fin de poder ejecutar eficientemente el proyecto.

Capítulo II la fundamentación teórica, este capítulo consiste en tener seleccionado previamente un tema, luego se investiga la teoría de los temas y subtemas que sustentan el tema principal para poder tener una amplia panorámica y llegar a la comprensión y exposición de dicha investigación.

Capítulo III Plan de Acción, en esta fase se definen todos los elementos necesarios para hacer la intervención surgida en la hipótesis acción. Abarcando el título, lugar, tiempo, objetivos, justificación, metas, actividades, cronograma, beneficiarios y recursos. Este capítulo es primordial para poder realizar el capítulo siguiente.

Capítulo IV ejecución y sistematización, esta fase se lleva a cabo tomando en cuenta todas las actividades planificadas con anterioridad y se detallan de acuerdo a los diversos capítulos en los que se ha dividido dicho proceso.

Capítulo V evaluación, en este capítulo se evalúa todo el proceso realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado. Y se dan a conocer las herramientas de evaluación que se utilizaron en las diversas etapas del EPS.

Capítulo VI el voluntariado, se realiza un proyecto de reforestación en aldea Xecagüic, municipio de Chicamán, donde el objetivo primordial es la concientización para disminuir la tala de árboles, prevenir el cambio climático, disminuir la contaminación ambiental de los ríos, suelos y calles para mejorar el medio ambiente.

Y por último las conclusiones, recomendaciones, bibliografías, apéndices y anexos que forman parte fundamental del informe.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica

El municipio de Chicamán se encuentra ubicado en la parte occidental del departamento de Quiché, a 15°20'44" de latitud norte y 90°48'04" de longitud oeste. El municipio de Chicamán colinda al norte con Uspantán y Cobán (Alta Verapaz), al este con San Cristóbal Verapaz (Alta Verapaz) y Cubulco (Baja Verapaz), al sur con Uspantán y Cubulco (Baja Verapaz) y al oeste con Uspantán. Sin embargo, a partir del contenido del acuerdo gubernativo 1-84 de fecha 5 de enero de 1984, en el cual Chicamán fue desmembrado del municipio de Uspantán. La división política administrativa y centros poblados refleja de forma oficial que el municipio cuenta con una extensión territorial de 513 km². Chicamán está conformado por 64 centros poblados, éstos se distribuyen en: un pueblo, 43 caseríos, 11 aldeas y 9 fincas. En la actualidad para efectos de una mejor administración, el Municipio está dividido en diez microrregiones. En el municipio se identificaron 19 lugares poblados con mayor trascendencia, destaca la cabecera municipal y 18 aldeas, tales como: La Cruz, El Amay, Belejú, Los Pajales, Chixoy, El Pajuil, San Antonio La Esperanza, Cumbre de Las Flores, Agua Blanca, Rosario Monte María, Chitás, Sac Rabinak Grande, La Unión, La Campana, Los Plátanos, Las Anonas, Chocorral y San José El Soch como caserío. Chicamán se encuentra ubicado en la región de las tierras sedimentarias, incluye las últimas estribaciones de la Cordillera de Los Cuchumatanes y la Sierra de Chamá. La parte más alta denominada Cumbre del Amay, se encuentra a 2,227 metros sobre el nivel del mar; la parte más baja en los márgenes del río Chixoy a 488 metros y la Cabecera Municipal a 1,479 metros de altura sobre el nivel del mar, en donde predomina un clima templado. En Chicamán, la temporada de lluvia

es nublada, la temporada seca es parcialmente nublada y es caliente durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 11 °C a 28 °C y rara vez baja a menos de 8 °C o sube a más de 31 °C. En cuanto al suelo las regiones naturales en las que ha sido dividido el país, muestran que el municipio de Chicamán se encuentra ubicado en la denominada región de las Tierras Calizas Altas del Norte. Aspecto que le da un cierto valor para el aprovechamiento adecuado y sostenido del recurso suelo. El principal uso que se le da a los suelos en ese municipio, es el destinado a agricultura limpia, anual orientada particularmente al cultivo de granos básicos (maíz, frijol). Lo variado del relieve se manifiesta en que la parte más alta del municipio se encuentra a 2,227 msnm, en la cumbre del Amay y la parte más baja en los márgenes del río Chixoy a una altitud de 488 msnm. Los grandes paisajes que se manifiestan en este municipio y que cubren un área de aproximadamente 56,666 hectáreas. Dentro de ellas se encuentran: Laderas degradadas de la cordillera de los Cuchumatanes, Macizo norte de los Cuchumatanes, Montañas y laderas de los Cuchumatanes, Serranías y valles profundos del norte de la sierra de Chuacús y la Sierra plegada de Chamá. El municipio de Chicamán posee varias riquezas naturales, pero lo que resalta es su bosque y la recarga hídrica que posee, la Reserva El Amay, la reserva natural comunitaria El Soch, que tienen una extensión de 251.15 hectáreas. No se cuenta con agua potable, la que se distribuye es agua entubada. En el área urbana recibe un tratamiento de cloración, el cual opera mediante un sistema de goteo; el área rural carece de este tratamiento. En la Cabecera Municipal el servicio se presta con irregularidad, por lo general en las de los alrededores y en la parte alta se abastece con cisternas, así también en las comunidades que necesitan del servicio. El municipio de Chicamán cuenta con dos vías de acceso, la primera de la ciudad capital por la carretera interamericana hasta Los Encuentros, luego

hacia la derecha por la carretera nacional hasta Santa Cruz del Quiché, y de Santa Cruz del Quiché, pasando por San Pedro Jocopilas, Sacapulas, Santa María Cunén y Uspantán hasta la cabecera municipal. La segunda de la Ciudad Capital ruta hacia el Atlántico por la Carretera 7W hasta llegar al municipio de San Cristóbal Verapaz, luego de San Cristobal, hasta la cabecera municipal de Chicamán existe un trayecto con un 50% del proceso de asfaltado. Dentro del Municipio el 95% de las calles y avenidas están asfaltadas con fundición de concreto. Para movilizarse al área rural existen dos carreteras de terracería principales, que son: La que conduce hacia las comunidades del sector Norte de la llamada Zona Reina, es de mencionar que las comunidades Cipresales, Santa Cruz El Zapote y La Unión no cuentan con carretera, para llegar, utilizan veredas y/o brechas; la segunda carretera que va de la cabecera municipal hacia el sector sur que finaliza en la comunidad de Belejú, la comunidad más alejada es la de La Campana que no tiene acceso por carretera. El 60% de carreteras hacia las comunidades son de terracería, son transitables, tanto en época de verano como en invierno, mientras que el 40% son brechas, así como el 15% es carretera asfaltada.

1.1.2 Composición social

En cuanto a la composición social o étnica en el municipio de Chicamán, el grupo corresponde a la población indígena con un total de población del 70% y la población no indígena de 3,936, reflejando mayor número de presencia de población indígena. Por otro lado, se percibe que la población del municipio de Chicamán, es eminentemente rural. En lo que se refiere a las Instituciones educativas, según la Coordinación Técnica Administrativa de Chicamán, Quiché (2018) se puede encontrar centros educativos del nivel preprimario, primario, medio, privados y públicos que funcionan en diferentes horarios

(Jornada vespertina, matutina y plan fin de semana) a continuación se detallan: Escuela Oficial Urbana Mixta de Párvulos, Colegio Mixto Monte Horeb, Colegio Ciencia y Tecnología, Escuela Oficial Urbana Mixta Chicamán, Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), Instituto Básico por Cooperativa Chicamán (IBCH.), Instituto Normal Mixto Diversificado Chicamán (INMDIC), Supervisiones Técnico-Administrativas Ministerio de Educación (CTA 14-19-32 y CTA 14-19-33), Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA), Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER), Institutos de TELESECUNDARIA y academia de Lenguas e Instituto Tecnológico Municipal. Asimismo existen instituciones enfocadas a fortalecer la salud en Chicamán siendo las siguientes: **agencias públicas:** Centro de Atención Permanente, Puesto de salud tipo “B” salida a Uspantán, Bomberos Municipales de Chicamán. **Agencias privadas:** Clínica Villa Cuba y Medical Teams, Ong de carácter internacional enfocada en la salud de las áreas rurales. Respecto a los tipos de vivienda de Chicamán, podemos identificar que la mayoría de casas están fabricadas de block con techo de terraza o de lámina y con piso de cerámica, de granito o liso en el área urbana. En el área rural se identifican casas fabricadas de piso de loza o cemento, las paredes son de block o adobe y el techo de terraza, lámina o teja. Por las características históricas del municipio, así como su reciente constitución, hace que en los habitantes no se marque una identidad cultural propia como se da en otros lugares, sin embargo, debe de reconocerse que la composición de la misma, se integra mayoritariamente por la población indígena, compuestos en alto porcentaje por el grupo lingüístico Pocomchí y el K'iché, y en menor porcentaje el Kekchí y Achí. En cuanto a idiomas, sobresalen los principales, como el español, Pocomchí y el Kiché. Es indiscutible que la práctica de la espiritualidad maya, en este caso es alta, dado a la composición étnica de los habitantes. Sin

embargo dichas prácticas tienen una mezcla y relación con la religión católica, aspecto que es muy evidente durante las celebraciones festivas y religiosas en el transcurso del año, entre las cuales se puede mencionar el año nuevo, el 6 de enero se celebra el aniversario del municipio, los días de semana santa, el primero de noviembre o Día de los Santos, en diciembre las tradicionales posadas previo la celebración de la Navidad. También cuenta con el baile del convite para el 7 y 8 de diciembre y el tradicional convite de mujeres el 6 de enero. La feria titular del Municipio se celebra del 4 al 10 de diciembre, en honor a la virgen de Concepción, patrona de Chicamán y el día mayor es el 8 de diciembre. La iglesia católica lleva el nombre de San Martín de Porres, cuya fiesta se celebra el 3 de noviembre, aunque sus actos se circunscriben más al ámbito religioso.

1.1.3 Desarrollo Histórico

Sobre el pasado prehispánico del municipio de Chicamán, existen pocos datos aportados por la arqueología y las fuentes escritas. Antes de la conquista española, era un centro de población de etnia Pocomchí. En el año de 1860 Vivió un señor Llamado Francisco Mam, tenía mucho dinero y hasta le vendía víveres a toda la gente necesitada este señor murió y quedo una hija llamada Francisca Mam, esta mujer vivía en la finca llamada “Dolores” lo que más tarde se llamó Chicamán; La mujer era de descendencia de los mayas y vivía en estos terrenos que eran de unos sacerdotes españoles desde el año de 1870. Según cuentan nuestros antepasados, abuelitos, el General Justo Rufino Barrios dejo bautizado dicho lugar con el nombre de CHICAMÁN que viene de dos vocablos Chica – Mam. De acuerdo con relatos y libros los primeros pobladores fueron Faustino Meneses, Isidro T. Gamarro, Fulgencio Porres, Santiago Sánchez, Susana Gamarro, Julián López, Ángel María Vásquez y Ángela Vásquez. Dentro de los sucesos importantes podemos mencionar los siguientes: Inicio de la

independencia de Chicamán en 1931, cuando el general Jorge Ubico Castañeda declaró a Chicamán monumento Colonial Precolombino, Creación del municipio 05 de enero de 1984, Elección del primer alcalde, Potabilización del agua, Electrificación del municipio, Pavimentación del municipio, Remodelación del Parque Central El Inmigrante en el año 2017, Reconstrucción de la Iglesia Católica 14 de agosto de 2018. Al referirnos a las personalidades presentes y pasadas podemos constatar que si existen personas que destacaron dentro del municipio a continuación se mencionan: **Presentes: Pedro Gamarro Morales:** actual alcalde municipal, **Julio Ventura Meneses:** compositor de la canción “Mi Lindo Chicamán, **Josué Absalón Lemus Hidalgo:** Escritor, **José Genaro Vásquez Hidalgo:** Músico, **Telma Violeta Vásquez Hidalgo viuda de Díaz:** La primera modista en Chicamán, **Marco Antonio Vásquez:** Primer baterillista, **Osmin Soel Vásquez Hidalgo:** Músico, compositor, carpintero y poeta. **Pasadas: Isidro Toledo Gamarro:** Fue la primera persona en ponerse a la cabeza de la comisión que empezó las primeras gestiones ante las autoridades superiores para que Chicamán fuera municipio, **Santana Porres:** fue alcalde provisional cuando Chicamán era aldea, todo esto con el propósito de que elevaran la comunidad, a la categoría de municipio, ya fuera de Alta Verapaz o de Quiché, **José Lorenzo Muñoz Urizar:** fue el primer alcalde de Chicamán ya declarado como municipio (1984-1984), **José Víctor Cifuentes.** Alcalde municipal periodo (1984-1985), **José Genaro Vásquez Hidalgo:** Periodo (1985-1988), **Mynor Naú Gámez :** Periodo (1988-1990), **Absalón Lemus Hidalgo:** periodo (1990-1993), **Roberto Candelario Gamarro Alvarado:** 3 periodos (1993-1995), (1995-2000) y (2008-2012), **Pedro Gamarro Morales:** 3 Periodo: (2000-2004), (2004-2008) y (2016-2020), **Rudy Fulgencio Porres:** primer y único Jugador de Fútbol Chicamanense que jugo en liga mayor, **Gustavo Vásquez Hidalgo:** Ebanista y marimbero. **Valeriano Girón:** una de las personas fundadoras de Chicamán. Dentro de los

lugares de orgullo local en el centro del municipio se encuentra el Parque Central remodelado recientemente denominado Parque en Honor al Emigrante Chicamanense y el más bello del Departamento del Quiché. Como parte de la arquitectura de relevancia se encuentra la Iglesia San Martín de Porres frente al Parque y también recientemente remodelada, lo que permite que hagan una combinación inigualable de arquitectura moderna con un toque clásico. El Calvario es uno de los lugares más visitados de en el área urbana de Chicamán, ya que tiene una vista espectacular del municipio. En cuanto a turismo se refiere el tubing Chixoy que es un lugar perfecto para pasar un rato agradable en familia o con amigos y disfrutar de los rápidos del río y de sus cascadas al final del recorrido, ubicado a 15 kilómetros de la cabecera municipal de Chicamán entrando por Aldea el Jocote. Las ruinas de piedra maya en Aldea San José el Soch, es otro lugar para ir a disfrutar de los misterios que han dejado nuestros antepasados y de la increíble variedad de flora y fauna que existe en esta comunidad. Y no podemos olvidar las grutas de Peña Flor y su imponente caída de agua ideal para ir con familia y amigos, ubicado en la Aldea de Las Anonas.

1.1.4 Situación Económica

En cuanto a los Medios de productividad se cultiva el maíz y el frijol. Los granos básicos, como el maíz que se cultiva en las 63 comunidades y el frijol solo en 57 comunidades del municipio. En lo que respecta al maíz, se estima que de maíz amarillo se produce unos 23,578 quintales con un rendimiento promedio por quintales, por manzana es de 22.19 quintales y de maíz blanco se produce 52,446 quintales, con un rendimiento promedio por manzana es de 21.76 quintales. En cuanto al frijol negro, su producción es de 8,250 quintales, con un rendimiento promedio de 6.75 quintales por manzana y los frijoles de otros colores su producción es de 392 quintales, con un rendimiento de 2.37 quintales por manzana. Existen

otras actividades complementarias tales como: la producción de caña en 36 comunidades, para fabricar panela. Seguido por la producción del café que se da en 24 comunidades y el cardamomo en 18 comunidades, en menor escala el tomate, el banano, el izote poni y el cultivo de papaya. Además de los productos antes mencionados, en algunas comunidades de Chicamán se cultivan cítricos y pimienta. La producción pecuaria en cuanto a ganado bovino, es la más representativa de las demás, el ganado mayor: se produce ganado bovino en 40 comunidades de todas las regiones, en la mayoría de los casos (26 comunidades) sólo para el consumo local. El ganado menor: se produce en todas las comunidades del municipio, hay producción avícola y porcina, fundamentalmente para consumo doméstico y en todos los casos, sin ningún nivel de tecnificación o apoyo técnico. La actividad artesanal contribuye a la economía dentro de las actividades económicas y aporta 811 empleos para número igual de familias. En el municipio hay artesanos, quienes han aprendido el trabajo de forma empírica por conocimientos que se han transmitido de generación en generación. Las principales actividades están dominadas por la producción de panelas en 12 centros diferentes, la de panadería funciona en 10 centros, la carpintería en 6 centros y la blockera en 6 centros en el territorio del municipio. En el Municipio existe diversidad de pequeños negocios que se dedican a la distribución y venta de artículos de primera necesidad, alimentos y productos para las distintas labores que desempeñan personas establecidas en las tres ramas productivas que se mencionaron anteriormente. Los comercios y servicios son importantes, debido a que generan fuentes de empleo para los habitantes de esta región, tanto mano de obra calificada como no calificada, lo cual ayuda a mejorar las condiciones socioeconómicas del Municipio. Actualmente una de las fuentes de donde se obtienen ingresos son las remesas que envían los connacionales que se

encuentran en los Estados Unidos y Canadá. En el sector comercial se realiza la compra y venta de productos varios, se distribuyen por medio de tiendas, abarroterías, depósitos agrícolas, librerías, farmacias, gasolineras, hoteles, ferreterías, heladerías, entre otros. Las fuentes laborales de acuerdo a la información de la Dirección Municipal de Planificación de Chicamán, hay diversas actividades a las que se dedica la población, sin embargo mayoritariamente son actividades que han aprendido de generación en generación y que nunca han recibido una preparación al respecto. El municipio es eminentemente agrícola, seguido por la actividad artesanal y la actividad pecuaria. En menor escala las actividades de servicio y comercio, en cuanto a la actividad de servicios que se han desarrollado se da en el área urbana por tener empresas que se dedican a contratar personal, dentro de estas instituciones aparecen, el banco BANRURAL, la municipalidad, el Centro de Atención Permanente, el RENAP, el Juzgado de Paz y los diferentes establecimientos educativos tanto públicos como privados, generando una mínima cantidad de prestación de servicios con contrataciones formales e informales. La principal actividad económica es la producción agrícola de subsistencia y en menor escala existe también producción pecuaria, artesanal, comercio y transporte. Por otro lado también cuenta con actividad minera, con producción, extracción y exportación de yeso, pero su impacto social, económico y ambiental es aún limitado. La producción agrícola se orienta mayormente hacia el autoconsumo, particularmente de los cultivos de maíz, frijol, papas, chile, repollo, tomate, remolacha, cebolla, ayotes, zanahoria y maní, además de frutas como duraznos, manzanas, cítricos, aguacate y banano. También son significativas las áreas destinadas a la producción de caña de azúcar, cardamomo, palma y café. La producción pecuaria está orientada principalmente hacia la producción de ganado bovino, aunque también es importante, sobre todo para la economía familiar menos desarrollada,

la crianza de aves de corral, cerdos y cabras. En relación a la generación de empleos se encuentra la actividad agrícola en donde productores utilizan en la mayoría de casos, mano de obra familiar, sin remuneración, debido a que los ingresos familiares son insuficientes para pagar el valor de salarios, que comprenden entre Q.35.00 y Q.50.00 en el área urbana y en el área rural entre Q.25.00 y Q.35.00 diarios. En el municipio se determinó que las actividades artesanales generan más empleos informales es la producción de panela y la blockera. Se determinó que la principal actividad económica es la agricultura y las actividades como la pecuaria y artesanal son complementarias. Las principales actividades desempeñadas en el área rural del Municipio son: agricultor, agricultor-albañil, agricultor-carpintero, agricultor-maestro, albañil, carpintero, maestro, ganadero, artesano, curandero, comadrona, oficios domésticos, etc. En el área urbana ganadero, albañil, maestro, carpintero, chofer de autobús, comerciante, estudiante, heladero, oficinista, religioso, sastre, empleado público, enfermero, bombero, domésticos, etc. En cuanto a la Ubicación socioeconómica de la población se refiere a la relación de adquisición de insumos, compra de materias primas, satisfacción de la demanda, destino de la oferta y rotación del efectivo que realizan los habitantes del municipio de Chicamán, con lo que se puede determinar el nivel interno y la interrelación que existe con otras regiones. El comercio es muy importante en las actividades productivas y económicas del lugar, esto genera ingresos por la venta de los productos y se adquieren bienes que no se producen de forma local para el consumo. Se puede mencionar que económicamente el municipio sufre de pobreza en las diferentes áreas debido a que no cuenta con muchas posibilidades de que sus pobladores tengan un empleo digno y puedan acceder al salario mínimo, mucho menos a una escala mayor en cuanto a salarios se refiere. Cabe mencionar que en Chicamán se utilizan varios medios de comunicación sobresaliendo los siguientes: el teléfono, transmisión

de noticias por medio del periódico, radio, televisión y actualmente el internet, Facebook, WhatsApp, estos medios engloban diversas tecnologías usadas para transmitir noticias de interés social o noticias relevantes para un número adecuado de personas, transmitidas de manera impersonal a muchos individuos. Podemos mencionar que los servicios de transportes en la cabecera municipal se tienen registrados 82 mototaxis, flotilla de microbuses que recorren de Chicamán a Uspantán, Belejú, Pajuil, La Campana, el Pinal, las Pacayas, Chocorral, la Zona Reina y los que van de Chicamán a la Cabecera Departamental Santa Cruz Del Quiché diariamente.

1.1.5 Vida política

En referencia a la vida política y gobierno local se establece en la ley del Código Municipal, que corresponde con exclusividad al Concejo Municipal. Este se conforma por el Alcalde, dos Síndicos, cinco Concejales, además de un Síndico suplente y dos Concejales suplentes. Grupo colegiado, quién se organiza y se relaciona con las diferentes instancias locales del municipio, esto de acuerdo a la siguiente estructura. La participación ciudadana se ve representada con la integración de los COCODES y COMUDES a partir del año 2003, esto se da con la vigencia de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Las instituciones constituidas que tienen acciones en el municipio, aunque no son muchas, entre ellas sobresalen las organizaciones locales siguientes: CONALFA, Juzgado De Paz, Centro De Salud, IGER, INAB, PNC, CTA, Bomberos Municipales, BANRURAL, Centro De Mediación, Oficina De La Mujer, Cuerpo De Paz.

Las instituciones que se describen anteriormente, la mayoría tiene presencia física en el municipio, su llegada al municipio obedece al

cumplimiento de objetivos y metas puntuales e institucionales. Respecto a las organizaciones políticas el municipio de Chicamán cuenta con varios partidos políticos, dentro de los cuales se pueden mencionar los siguientes: Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), FCN Nación, Partido VAMOS, Visión con Valores (VIVA), Partido Todos, Partido Prosperidad Ciudadana y Partido Bienestar Nacional. En cuanto a las organizaciones civiles políticas en la Dirección Municipal de Planificación están organizados Consejos Comunitarios de Desarrollo de primer nivel y 14 Consejos Comunitarios de Desarrollo de segundo nivel. Existe un consejo de Desarrollo COMUDE, integrados por presidentes de los órganos de coordinación de los COCODE, el COMUDE como espacio de participación ciudadana se reúne tal y como establece la ley, mensualmente y cuando se hace necesario convocan a reuniones extraordinarias. Además existe la organización de las siguientes comisiones: Comisión de Reducción Desastres, Comisión de descentralización fortalecimiento social y participación ciudadana, Comisión seguridad y justicia social, Comisión de Infraestructura, ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda, Comisión de Agricultura Ganadería y Alimentación, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión de Turismo, Comisión de la Niñez, Juventud, la mujer y la familia, Comisión de Salud y Asistencia Social, Comisión de Educación y Comisión de Educación Bilingüe Intercultural, Cultural y Deportes. En relación a la organización administrativa la administración local del municipio de Chicamán es realizada por el Concejo Municipal. La Organización Administrativa Municipal se implementa y fortalece con las siguientes dependencias municipales: Comisiones: Comisión de Reducción Desastres, Comisión de descentralización fortalecimiento social y participación ciudadana, Comisión seguridad y justicia social, Comisión de Infraestructura, ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda, Comisión de Agricultura Ganadería y Alimentación, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión de Turismo, Comisión de la

Niñez, Juventud, la mujer y la familia, Comisión de Salud y Asistencia Social, Comisión de Educación, Comisión de Educación Bilingüe, Intercultural, Cultural y Deportes, Dependencias Municipales: Fontanería Municipal Dirección Municipal de Planificación, Oficina de Registro Municipal de Personas Jurídicas y Colectivas, Biblioteca Municipal, Tesorería, Oficina de Ornato Municipal, Policía Municipal de Tránsito. La municipalidad de Chicamán para su funcionamiento y prestar un servicio eficiente y eficaz, cuenta con trabajadores los cuales están presupuestados y por contrato.

1.1.6 Concepción filosófica

Entre la población del municipio de Chicamán, la espiritualidad se manifiesta en la profesión de distintas religiones. Un porcentaje elevado profesa el cristianismo, que se subdivide en diferentes denominaciones y sectas, las cuales se describen a continuación: **denominaciones evangélicas:** Iglesia Metodista, Iglesia Evangelio Completo, Iglesia “Elim” Puerta de las ovejas, Iglesia Asamblea de Dios, Iglesia Evangélica Príncipe de Paz, Iglesia Evangélica Monte Horeb, Iglesia Evangélica Monte Basán. **Sectas.** Testigos de Jehová. También se encuentra la Iglesia Católica, que cuenta con muchos adeptos, tiene su organización en el arzobispado con sede en el municipio, una iglesia, oratorios en las comunidades rurales, y es posiblemente que sea la institución religiosa que cuente con más miembros, aunque el resto de denominaciones cristianas recientemente han cobrado mucho auge y se ha incrementado el número de sus miembros. En cuanto a la espiritualidad maya es profesada por un fuerte sector de la población rural- urbano, ya que está constituida por una serie de elementos como: ofrendas, ceremonias y un calendario maya. Las personas que ejercen como líderes espirituales deben tener las cualidades necesarias que su función requiere.

1.1.7 Competitividad

En cuanto a la competitividad en el municipio de Chicamán existen dos establecimientos que imparten la carrera de Perito Contador, siendo estos el Instituto Normal de Magisterio de Diversificado y el Instituto Tecnológico de Chicamán. En el sector privado existe la competitividad en cuanto al nivel preprimario, primario y básicos siendo el Colegio Monte Horeb y las instituciones públicas, entre estas la Escuela Oficial Urbana de párvulos y Primaria y los Institutos INEB e IBCH. En lo que compete a las instituciones que ofrece la comunidad el municipio de Chicamán ofrece instituciones educativas tanto públicas, por cooperativa, municipales y privadas, instituciones públicas, instituciones privadas y ONGs que prestan sus servicios a la población y comunidades aledañas.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

El nombre de la institución avaladora es Supervisión Técnica Administrativa Distrito 14-19-32, según la localización geográfica se encuentra ubicada Frente al Parque Central, a un Costado de la Municipalidad de Chicamán, Quiché. Tiene como visión: formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en alcanzar su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta. Y su misión se fundamenta en ser una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor. Asimismo cuenta con objetivos los cuales se integran en dos, el objetivo general el cual pretende velar por el sistema educativo del municipio enfocados en mejorar la calidad y cobertura educativa desligándose de este los

objetivos generales; los cuales pretenden administrar el recurso humano en las necesidades de las comunidades del municipio, apoyar al docente con acompañamiento a través de la supervisión educativa en los establecimientos, monitorear los programas educativos que el docente debe desarrollar en el centro educativo, solucionar los problemas que se generan en la comunidad educativa, elaborar documentos que son importantes para el docente en su tiempo de servicio y demás cuestiones administrativas y garantizar el respeto y equidad dentro del gremio magisterial para solucionar las necesidades educativas. Posee principios y valores y estos están basados, en la educación, respeto, apoyo y la búsqueda insistente del desarrollo y valoración de todo individuo del municipio de Chicamán, cumpliendo fielmente a todo lineamiento emanado del MINEDUC, por parte de la DIDEDUC de Quiché. El organigrama de la Supervisión Educativa está conformado por el Ministerio de Educación, la Dirección Departamental de Educación, el Consejo de Directores, la Directiva Magisterial, Organizaciones no Gubernamentales, Directores, Padres de familia, Secretarías, Docentes, Asistentes y Personal de Apoyo. Todos ellos trabajan en conjunto para brindar un servicio de calidad a las personas y usuarios que acuden a diario a prestar los servicios en la Supervisión Educativa. La Supervisión Educativa presta varios servicios a las personas que los solicitan, a continuación se detallan los siguientes: trámites administrativos relacionados a educación, capacitaciones a los Directores y docentes para el mejoramiento de la calidad educativa dentro del municipio, providencias, resoluciones, circulares y oficios a los diferentes entes que componen la comunidad educativa, traslado de estudiantes según el distrito al que pertenecen, resolución de problemas administrativos de los centros educativos a los que pertenece el distrito 14-19-32 y 33, extender hoja de servicio a los docentes de los diferentes centros educativos del municipio, confrontación de documentos a los docentes que lo solicitan para

realizar trámites en la departamental, resolución de dudas a los usuarios que se acercan a la institución, en asuntos relacionados con la educación en los diferentes establecimientos del municipio, entre otros. Los procesos que realiza en vinculación con agencias nacionales o internacionales son: coordinar con el alcalde municipal, algunos contratos que se ofrecen a docentes que deben cubrir la demanda educativa en el municipio, llevar el control de la estadística inicial y final de docentes y estudiantes de los distintos centros educativos ya sea públicos o privados de los niveles preprimarios, primarios, básicos y diversificados dentro del municipio. Asimismo tiene relación con instituciones afines o similares y vinculación con las siguientes agencias nacionales e internacionales: **Nacionales:** PNC, Bomberos Municipales, IGER, DIGEFOCE, FOCE, Municipalidad, CONALFA, VISAN, Academia de Lenguas Mayas Uspanteco, Poqomchi, CAP, SESAN. **Internacionales:** Save the Children, Buena Semilla, Cuerpo de Paz y Medical Teams.

1.2.2 Desarrollo histórico

La actualmente conocida como Coordinación Técnica Administrativa de Chicamán, tuvo su inicio a partir del año 1989, como Distrito Escolar No. 16, el cual estuvo a cargo del Profesor José Benjamín Green Darlin. Ésta, comenzó su funcionalidad en el municipio de Chicamán, departamento de Quiché; luego de los trámites correspondientes por parte de las autoridades, tanto municipales como educativas. Todo ello, se llevó a cabo luego que Chicamán, dejara de pertenecer como Aldea a Uspantán, Quiché, habiendo ascendido a ser municipio. Actualmente se tiene el funcionamiento de 03 CTA's. Una de ellas, cubre el sector Sur (SE 14-19-32), sector Norte (CTA 14-19-33) y Sector Belejú (CTA 14-19-45). Cada una, con un número de establecimientos, según corresponde al sector. En enero del 1990, pasa a ser Jefatura de Receptoría y Trámite Administrativo a cargo de la Profesora Lesbía Patricia Martínez Díaz. En febrero de 1991, pasa a ser Dirección de

Unidad y Coordinación Educativa No. 11 (DUCE) a cargo del Prof. José Alberto Hernández Gamarro. En enero de 1999 se dividió el distrito quedando así como CTA 14-19-32 y CTA 14-19-33 y por Resolución No. 000-2003, se constituyó en un solo distrito 14-19-32 con dos sectores Norte y Sur funcionando. Posterior a ello, y en base a la cobertura escolar y de centros educativos, se constituyó un nuevo personal, habiéndose dividido directamente por sectores, quedando de esta manera y de forma legalizada ante la DIEDUC de Quiché la Coordinación Técnica Administrativa 14-19-33, la cual a partir del año 1998 fue dirigida por el Prof. Arnoldo Rivera, anterior a él, se tuvo el apoyo del Prof. Nilsen Taracena, continuando al frente de dicho cargo durante los años 2008 y 2009 el Lic. Ader Alfredo Estrada Cifuentes, seguidamente a él y hasta la presente fecha se encuentra bajo dicho cargo el Lic. Arnoldo Ranferí López Galindo, fungiendo cada uno de ellos como personal reubicado. En la Coordinación Técnica Administrativa existieron personalidades que le han dado prestigio a la institución sobresaliendo los siguientes: José Benjamín Green Darlin, Lesbia Patricia Martínez Díaz, Arnoldo Rivera, Nilsen Taracena, Ader Alfredo Estrada Cifuentes, Arnoldo Ranferí López Galindo y el actual Supervisor Educativo Profesor José Alberto Hernández Gamarro; personajes que han sobresalido dentro de la institución. De igual forma en la Coordinación Técnico Administrativa Distrito 14-19-32 del municipio de Chicamán, anualmente se presenta la memoria de labores, en donde se plasman y planifican las actividades que se van a realizar durante el año lectivo en cada uno de los establecimientos que el distrito tiene a su cargo. En la Coordinación Técnico Administrativa se han logrado alcanzar varios resultados en conjuntos con las autoridades educativas y la comunidad, dentro de ellos se puede mencionar los siguientes: creación de centros educativos en las diferentes comunidades para los diversos niveles, construcción de escuelas y la construcción del edificio donde se encuentra la actual

supervisión educativa. En dicha institución se encuentran archivos especiales dentro de los cuales las estadísticas juegan un papel fundamental y la coordinación Técnico Administrativa 14- 19 – 32 posee varias estadísticas anuales, así también se evidencia un conjunto de fotografías las cuales se pueden observar en la memoria de labores.

1.2.3 Los usuarios

Los usuarios que visitan la Coordinación Técnica Administrativa provienen de las diferentes regiones del municipio, asimismo reciben visitas de otros municipios y departamentos pero con menos frecuencia. Dentro de las estadísticas anuales se tiene el recuento de los centros educativos, docentes y directores que conforman el distrito 14-19-32 y 33. Los grupos familiares que visitan la Coordinación Técnica Administrativa presentan una economía alta, media y baja. Dentro de las condiciones contractuales usuarios-institución la coordinación Técnica Administrativa cuenta con el servicio de varios docentes, los cuales están contratados por el Ministerio de Educación mediante convocatorias que se realizan a través de la Dirección Departamental del municipio del Quiché, donde se analizan los perfiles para hacer la contratación correspondiente. En el Distrito 14-19-32 se encuentra una estadística de los docentes que actualmente cubren la demanda en los diferentes centros educativos: bajo el renglón 029 contratos municipales, docentes, secretarias y personal operativo, puestos bajo el renglón 021, renglón 011, docentes, oficinistas y operativos que laboran bajo este renglón presupuestario. La Coordinación Técnica Administrativa está al servicio de los directores de los diferentes centros educativos que esta tiene bajo su cobertura, asimismo los docentes, padres de familia y población en general siendo estos los tipos de usuarios que recibe la institución. La situación económica de la sociedad chicamanense es inestable en su mayoría, esto debido a que la mayor parte de sus habitantes trabajan en la agricultura y los

ingresos que reciben son muy pocos. Para que los usuarios de esta institución puedan movilizarse el municipio de Chicamán cuenta con diversos medio de transporte, entre estos medios podemos mencionar los siguientes: microbuses, automóviles, moto taxis, bicicleta y motocicleta. Gracias a los avances tecnológicos hoy en día los habitantes del municipio tienen diversos medios de transporte para movilizarse de sus viviendas hasta las dependencias educativas.

1.2.4 Infraestructura

En cuanto a la infraestructura la supervisión cuenta con locales para la administración; el edificio donde se encuentra ubicada la Coordinación Técnica Administrativa es de un solo nivel y este cuenta con dos oficinas administrativas y una secretaría donde brindan los servicios que los usuarios requieren. El edificio está construido de block y terraza, con piso de granito, contiene algunos muebles de oficina, el espacio es muy reducido y no se da abasto para el personal que labora en dicha institución. En cuanto a los locales para la estancia y trabajo individual del personal solo se cuenta con el espacio que quedó vacío por el coordinador perteneciente al Distrito 14-19-33, pero el espacio es provisional. Las instalaciones para realizar las tareas institucionales de los distritos administrativos 14-19-32 y 14-19-33 son dos espacios y cada coordinador posee su oficina para atención al usuario y así realizar las labores que corresponden a cada uno. Para la realización de eventos generales no se cuenta con estas áreas en cuanto al ámbito educativo se refiere, por lo general las actividades como reuniones o eventos se realizan, ya sea en aulas de los centros educativos o en el salón municipal. El confort acústico de la Coordinación Técnica Administrativa es muy ruidoso debido a que las instalaciones están ubicadas en el área central del municipio de Chicamán específicamente cerca del parque central y la municipalidad, lugar donde se da mucho movimiento vehicular y peatonal, asimismo los negocios que abastecen

a los visitantes que viajan frecuentemente. El confort térmico de la Coordinación Técnica Administrativa posee las condiciones adecuadas en cuanto a la temperatura, humedad y el viento que favorecen en las actividades que se desarrollan dentro de la institución. La Coordinación Técnica Administrativa posee un confort visual agradable pues posee una iluminación adecuada, la que posee a su alrededor es muy buena. Los espacios de carácter higiénico dentro de las instalaciones de la Coordinación Técnica Educativa son dos para uso de los miembros de la institución, no habiendo algún espacio para los usuarios. Dicha institución educativa posee los servicios básicos siguientes: agua potable, en los últimos días por la carencia del vital líquido que vive el municipio es la cisterna la que abastece los depósitos de dicha institución. Se cuenta con el servicio de electricidad la cual se debe cancelar mensualmente y quien se encarga de hacer el pago es el Ministerio de Educación, al igual que en todos los centros educativos. Cuenta con servicios de drenaje para el agua de los sanitarios, asimismo para que el agua pluvial pueda desembocar de la manera adecuada. No cuenta con ninguna política de mantenimiento pero se mantienen en buen estado gracias al apoyo de las autoridades administrativas y a los usuarios, el edificio es propio por lo mismo se trata la manera de tenerlo buenas condiciones. En lo que respecta a ampliaciones en el primer nivel no se puede pues el terreno es muy pequeño, pero si se puede construir un segundo nivel para poder ampliar el edificio. Esta institución cuenta con un espacio pequeño que comparten con la municipalidad para poder estacionar motocicletas y algunos vehículos. Al momento de ingresar los usuarios a las oficinas en el área de secretaria existe un espacio con sillas plásticas para poder esperar a ser atendidos para mayor comodidad.

1.2.5 Proyección social

Por ser una entidad que está al servicio de la comunidad su proyección social en cuanto a la participación en eventos comunitarios la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 tiene participación los siguientes eventos: inauguración de los ciclos escolares de los centros educativos que pertenecen al distrito 14-19-32, el desfile del día de la mujer, participación en las actividades cívicas del 15 de septiembre en el desfile alegórico a la independencia y participación de las bandas escolares en el desfile de las fiestas patronales el 6 de diciembre. De igual manera se participa en jornadas de vacunación, desparasitación y desnutrición para poder apoyar a todas las familias del municipio. Respecto a los programas de apoyo a instituciones especiales que brinda la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 se pueden mencionar el programa de apoyo “Lemos Juntos”, “Contemos Juntos” y el programa “Maestro 100 puntos”. De igual manera tiene relación con la Fiscalía de Nebaj, la cual se encarga de velar por la seguridad de los niños sus familias y la mediación de conflictos dentro de la comunidad educativa. En la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 existe el trabajo de voluntariado y el ente responsable de llevar a cabo este programa es “El Cuerpo de Paz”, institución internacional que tiene presencia en el municipio de Chicamán, el cual se encarga de dar apoyo en los diferentes establecimientos educativos en cuanto a capacitaciones con directores, docentes, niños y padres de familia respecto a temas relacionados con la salud, higiene y fuentes de sostenibilidad a través de los recursos disponibles. La Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 no tiene acciones directas de solidaridad con alguna institución social, pero de ser necesario se convoca a los directores para poder participar en alguna acción que amerite la ayuda de la comunidad educativa en Chicamán. En relación a las acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias la Coordinación Técnica

Administrativa Distrito 14-19-32 apoya dichas acciones de la manera siguiente: si algún usuario visita la institución y requiere ayuda económica o de alguna otra índole por enfermedad y cuentan con documentos que respalden como los certificados médicos, dicha institución autoriza las solicitudes en solidaridad y estas acuden a los centros educativos en busca de la ayuda necesaria. Asimismo se apoya a las familias con la creación de huertos escolares pedagógicos, los cuales tienen la finalidad de apoyar en la contribución de hortalizas para los miembros de la comunidad educativa. En relación a cooperación con instituciones de asistencia social la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 tiene varios participantes dentro de ellos está el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con su ente más cercano dentro del municipio el Centro de Atención Permanente (CAP), la Policía Nacional Civil (PNC) y Bomberos Municipales, quienes intervienen y asisten según las necesidades que se presenten en cualquier establecimiento que está a cargo del Distrito 14-19-32. Actualmente la Coordinación participa en estas acciones a beneficio social comunitario creando planes concretos para ayudar a la conservación del medio ambiente a través de la reforestación de áreas que han sido deforestadas, asimismo en la campaña y recolección de basura para mejorar el cuidado del medio ambiente y crear hábitos saludables a nivel de las comunidades. Cabe mencionar que la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 participa en la prevención y asistencia en emergencias; pues cuenta con rutas de evacuación y a cada establecimiento que tiene bajo la cobertura solicita un plan de prevención de riesgos, dicho plan es solicitado para predecir qué acciones se deben tomar si surge alguna emergencia en los centros educativos. Como es de suponer en esta institución se fomenta la cultura en los estudiantes de los diversos establecimientos pues es base fundamental para el pleno desarrollo del ser humano, existe una serie de actividades culturales y deportivas las cuales los jóvenes

chicamanenses van adquiriendo en el transcurrir de su formación y de ello se encarga la institución, por medio de los directores quienes convocan a la participación de las mismas, dentro de las actividades podemos mencionar las siguientes: Realización de semanas culturales realizando bailes y comidas típicas de la región, realización de los momentos cívicos los días lunes de cada semana. Asimismo se promueve la participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos y es el Cuerpo de Paz la institución internacional que se encarga de dar diplomados, charlas e involucrar a la comunidad educativa en todo lo que respecta a este tema, realizan actividades tales como: caminatas para celebrar el día de la mujer, erradicación de la violencia, el maltrato infantil y no a la discriminación, esto se organiza con el fin de aplicar prácticas positivas en los miembros de la comunidad educativa y contribuir con el respeto de los derechos humanos de los habitantes de Chicamán.

1.2.6 Finanzas

En cuanto a lo que se refiere a finanzas los fondos de la Coordinación Técnica Administrativa se obtienen del Ministerio de Educación, pues es, este ente, el encargado de contratar al personal y tener un presupuesto para cancelar los salarios mensuales de sus trabajadores. Por lo tanto la CTA no posee fondos monetarios directos.

1.2.7 Política laboral

Los docentes de Chicamán que se encuentran laborando en el sector público y la política laboral que los rige es en base al escalafón, esto es cuando el puesto este presupuestado bajo el renglón 011, no así los contratos 021 y 029 contratos que son municipales. Cabe mencionar que en los puestos administrativos no se goza del privilegio escalafonario. Las políticas salariales del Ministerio de Educación se distribuyen de la manera siguiente: Docentes clase A Q.3,646.00,

Docentes clase B Q.4,557.50, Docentes clase C Q.5,469.00, Docentes clase D Q.6,380.50, Docentes clase E Q.7,292.00 y Docentes clase F Q. 8,203.50. En la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 el MINEDUC cumple con las prestaciones de Ley que esta estipula para los empleados públicos en este caso corresponde a los Coordinadores Técnicos Administrativos. Dentro de las prestaciones de ley que goza cada uno de los coordinadores se mencionan los siguientes: Bono 14 en el mes de julio, Aguinaldo en el mes de diciembre y Vacaciones en el mes que disponga el MINEDUC. Las políticas laborales y dentro de ellas el proceso para contratar el personal se realiza a cada cierto tiempo cuando salen partidas presupuestarias 011 y 021 por medio de las convocatorias abiertas y cerradas, específicamente las directrices vienen desde el MINEDUC y las gestiona la Dirección Departamental de Educación.

En cuanto a los procesos de la inducción del personal la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 no orienta al personal de nuevo ingreso, debido a que dentro de los procesos de selección y contratación no se estipula la pre-inducción, únicamente se les brinda información general del establecimiento y personal existente a donde es designado. El procesos de capacitación continua del personal en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 no se hace énfasis ni se brindan capacitaciones constantes a los docentes de los diferentes niveles, son raras las ocasiones donde se les presentan talleres, charlas y encuentros, pero por lo general los docentes tienen muy poca probabilidad de recibir capacitaciones de actualizaciones sobre el proceso docente, cambios y lineamientos de los cuales deben de estar al día para que el proceso educativo cumpla su finalidad. En relación con los mecanismos para el crecimiento profesional utilizados en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 es brindar la oportunidad a los docentes de estudiar en las universidades y proveerles el tiempo necesario para recibir talleres y diplomados que

contribuyan a una calidad educativa donde prestan sus servicios asimismo ayudando al crecimiento personal del individuo.

1.2.8 Administración

Dentro de la administración surgen varios elementos los cuales son indispensables para el buen funcionamiento de la institución, a continuación se mencionan varios los cuales fortalecen los procesos administrativos. La Investigación esta se aplica en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 en el Nivel Medio, mediante la observación, encuestas, indagando y recopilando información concerniente al trabajo que desempeñan los directores y personal docente de los centros educativos que están bajo la cobertura de dicha institución. La planeación se aplica constantemente en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 en todas las actividades que se realizan, pues deben de ser planificadas con anterioridad para no improvisa. Para poder llevar a cabo la planificación, la coordinación utiliza las fichas técnicas y fichas de diagnóstico. Las actividades que planifica la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 son las siguientes:

Visitas a los diferentes establecimientos, talleres, conferencia, capacitaciones, reuniones de trabajo, actividades culturales (día de la madre, día del maestro, 15 de septiembre, entre otras), esto con la finalidad de que la organización sea eficiente y no ocurran inconvenientes a la hora de llevar a cabo las actividades y que todo lo planeado sea ejecutado con éxito. En referencia a la programación interviene en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 y se ejecuta constantemente para ello es necesario un calendario escolar y plasmar las actividades en el POA, asimismo al momento de realizar una serie de actividades tales como las capacitaciones, reuniones, visitas a centros educativos y talleres; debido a que hay que disponer de tiempo, responsables, recursos necesarios e instrumentos de acción

para lograr los objetivos propuestos y alcanzarlos. Un elemento muy importante dentro de la administración es la dirección y en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 el proceso de dirección se lleva a cabo girando las pautas a todos los directores de los establecimientos de los niveles educativos, esto con la finalidad de tomar decisiones en las diferentes actividades que se lleven a cabo dentro de la comunidad educativa. En la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 el control hacia el personal docente se ejecuta por medio de la revisión de sus planes debidamente estructurados y programados; y que estos marchen de acuerdo a los objetivos planteados. En relación con la evaluación en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 el proceso de evaluación se ejecuta a través de la evaluación de desempeño y las hojas de servicio, es importante hacer notar que este proceso debe de ser primordial y constante en los diversos niveles educativos que la coordinación tiene a su cargo para promover una educación de calidad en los docentes que tienen a su cargo impartir la educación. En la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 se emplean diversos medios de comunicación y divulgación para proveer la información que se desea hacer llegar a la comunidad educativa que pertenece a dicho distrito, dentro de las cuales se pueden mencionar las siguientes: oficios, circulares, vía telefónica, mensajes de texto, correos electrónicos y redes sociales aprovechando la tecnología que se tiene disponible en este caso el internet. Otro aspecto importante en el proceso administrativo de la institución son los manuales de procedimientos en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 no se cuenta con un manual de procedimientos, únicamente se utiliza la legislación educativa para solucionar los quehaceres administrativos. Asimismo, se cuenta con manual de funciones para los Coordinadores Técnicos Administrativos y se cumple con las funciones de planeación, organización, dirección, control e integración del personal. Todo el

personal que labora para la coordinación tiene el conocimiento necesario del perfil de su puesto y las funciones que le corresponden para lograr que el proceso administrativo de dicha institución se lleve a cabo de manera eficiente para beneficio de la comunidad educativa y de la población chicamanense en general. En referencia a las leyes en las que se basa la institución se tiene como base la Legislación Educativa, desplegándose de la siguiente manera: Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional y la Ley de Servicio Civil; estas leyes son base fundamental para la resolución de problemas en la comunidad educativa. Cabe mencionar que no todos los docentes cuentan con el conocimiento necesario sobre materia legislativa en el ámbito educativo. Es importante recalcar que en esta institución se manejan condiciones éticas siendo este un aspecto primordial, pues llegan casos administrativos muy graves que requieren total discreción, por lo tanto, se mantiene la ética al no divulgar ninguno de los casos que se suscitan dentro de la comunidad educativa.

1.2.9 Ambiente institucional

En la Coordinación Técnica Administrativa 14-19-32 las relaciones interpersonales son fundamentales porque es la comunicación la que interviene en toda relación y es imprescindible en las instituciones educativas y administrativas para obtener información y compartirla con las demás personas. El liderazgo en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 es necesario para guiar y orientar al personal docente, en cuanto a las diferentes actividades que se manifiestan en el ámbito educativo. Es imprescindible que en toda institución se tenga un líder quien dirija y propicie el trabajo en equipo para que se cumplan con los objetivos propuestos. Asimismo la coherencia de mando se da en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 al momento de tomar decisiones y no dudar, al ponerlas en marcha. El coordinador debe de tomar una postura firme

con la finalidad de mantener el orden y mejorar los procesos y proyectos de los establecimientos. En la coordinación la coherencia de mando se manifiesta en el sentido de que cada director responde a su autoridad y a un solo jefe. De igual manera la toma de decisiones en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 se lleva a cabo por el coordinador quien constantemente debe decidir lo que se tiene que hacer, cómo, cuándo, quién y en dónde. Este tipo de decisiones donde se involucran los coordinadores es para darle soluciones a problemas administrativos decidir qué tipo de procedimientos se deben seguir ya sea por inconvenientes entre directores, docentes, estudiantes y padres de familia que se tiene bajo jurisdicción del distrito. En la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 se percibe el estilo de dirección al momento de dirigir a los directores, docentes y estudiantes que forman parte de los establecimientos que se encuentran bajo cobertura de dicho distrito, la dirección y mando debe regirse en función al tipo de trabajo que se va a desempeñar y la capacidad que tiene cada individuo. Esto a su vez contribuirá al cumplimiento de los objetivos y el clima laboral de la institución. También debe de existir claridad de disposiciones y procedimientos los cuales se basan en un manual el cual indica con claridad cómo se ejecutan las actividades y la resolución de problemas que existen dentro de la administración en base a la Legislación Educativa. Es importante resaltar que el trabajo en equipo en esta institución se realiza a diario con las actividades que se ejecutan dentro de la coordinación, de igual manera se efectúan las actividades con los directores y docentes de los diferentes establecimientos teniendo el cuidado de que la unidad y el trabajo en equipo se realice de manera eficiente para poder obtener los resultados planteados en los objetivos propuestos con anterioridad. La Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 asume su compromiso para desempeñar las funciones de manera eficiente, practicando los valores éticos y profesionales para

lograr las metas propuestas y estar al servicio de toda la comunidad educativa y la población chicamanense en general. en cuanto al sentido de pertenencia este se da en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 pues se considera que todos los bienes que cuenta la institución pertenecen a toda la comunidad educativa y por lo tanto los directores, docentes, alumnos, padres de familia y población en general forman parte del patrimonio, esto conlleva a las personas involucrados a sentirse parte de la institución y velar porque la coordinación se mantenga en buen estado y con todos los servicios a la orden de los usuarios. En cuanto a la satisfacción laboral en esta institución se tiene una satisfacción laboral por el trabajo que cada miembro desempeña, pues, desarrollan sus funciones de una manera correcta. Las Coordinaciones Técnicas Administrativas tienen una gran posibilidad de desarrollo pues los programas nacionales e internacionales les han abierto campo para poder llegar a las aldeas más lejanas y tener un mejor acceso a la educación gratuita y de calidad. Un aspecto que es importante dentro del quehacer administrativo es el mantener motivado al colaborador este es un factor muy importante y debe de ser constante, en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 se orienta e instruye a todos los miembros de la comunidad educativa para que las actividades que realizan a diario se cumplan fielmente; la manera en la que la coordinación emplea la motivación es la siguiente: charlas motivacionales, diplomados y actividades culturales tales como la celebración del día del maestro, también el reconocimiento del trabajo, de algunos docentes, haciéndoles entrega de diplomas por su labor en el ámbito educativo. En relación con el tratamiento de conflictos se lleva a través del diálogo y la aplicación de la legislación educativa para poder encontrar la forma de crear las condiciones que alienten a la resolución de problemas desde una perspectiva democrática y basada en los derechos humanos de los involucrados. Un principio que se practica muy a menudo en la coordinación es la

cooperación toda la comunidad educativa esta siempre en la disposición de colaborar en las diferentes comisiones y actividades que se realizan, por ejemplo: capacitaciones o actividades culturales. En referencia a la cultura de diálogo en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 está enmarcada, porque el coordinador tiene la iniciativa de fomentar la comunicación.

1.2.10 Otros aspectos

En la institución únicamente se realizan trámites relacionados al ámbito educativo. En el aspecto tecnológico la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 posee equipo de cómputo y tecnológico el cual detalla a continuación: una computadora la cual está al servicio de la secretaría y en ocasiones es utilizada por el coordinador, una impresora multifuncional al servicio del personal que labora en la coordinación y de los docentes que requieren documentos tales como: oficios, circulares, memorándums, resoluciones, providencias, dictámenes, certificaciones de actas, hojas de servicio, entre otras, un escáner el cual se utiliza para escanear documentos que por urgencia se deben enviar por correo electrónico un modem de internet el cual es utilizado para enviar documentos por vía electrónica.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ✓ No existe manual de procedimientos administrativos
- ✓ Falta de capacitaciones de actualización del CNB.
- ✓ Escasos conocimientos de corrientes curriculares y de la legislación educativa.

1.4 Nexo, razón, conexión con la institución/comunidad avalada

La coordinación técnica administrativa 14-19-32 es la encargada de velar por el buen funcionamiento de los diferentes centros educativos que están bajo jurisdicción, siendo ésta la encargada del control administrativo del instituto Nacional de Educación Básica INEB donde realiza las siguientes funciones:

a) Función general

Relación directa con la administración y dirección.

Reunirse periódicamente con directores para la organización, ejecución y evaluación de todas las actividades programadas por la administración educativa.

Organizar, ejecutar y evaluar las actividades específicas del nivel que coordina.

b) Función técnico-pedagógica

Verificar que el personal docente elabore y mantenga actualizados sus registros de avance programático.

Evaluar el desempeño de los docentes, así como el rendimiento académico grupal del alumnado por unidad de desarrollo del programa de cursos.

Proponer soluciones a los problemas de carácter técnico pedagógico que le presente el personal docente de su área.

c) Función didáctica

Supervisar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Visitar periódicamente o a solicitud de los maestros, los grupos para evaluar el desarrollo académico de los alumnos.

Supervisar la instalación y uso de las distintas áreas o locales destinados para las actividades prácticas y experimentales, derivadas de la aplicación del programa de estudios correspondientes.

Institución comunidad avalada

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

El Nombre de la institución avalada es Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), se encuentra ubicada geográficamente en la 4ª. Avenida 1 – 62 Zona 1, Chicamán, Quiché. La visión que el establecimiento posee es, la de formar ciudadanos con valores y carácter, capaces de formarse íntegramente y que aprendan por si mismos para proveer a su comunidad el desarrollo, empeñados en conseguir buenos principios y convencidos del fundamento adecuado de su ser. Asimismo cumple con la misión de ser una institución generadora, evolutiva, organizada eficiente, llena de oportunidades del proceso de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados significativos que ayuden a los guatemaltecos a obtener una cultura transformadora en conocimientos y valores. Dentro de las políticas educativas que esta posee se encuentran las que maneja el MINEDUC a nivel general las cuales son:

- a). **Cobertura:** garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.
- b). **Calidad:** mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- c). **Modelo de gestión:** fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

d). **Recurso humano:** fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

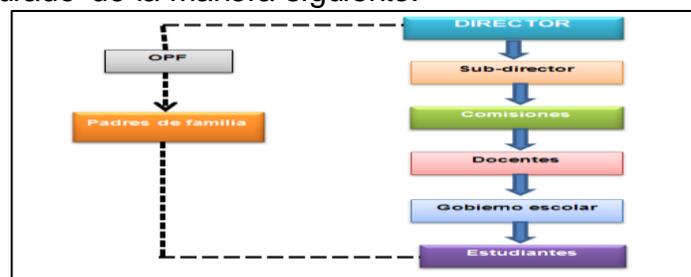
e). **Educación bilingüe multicultural e intercultural:** fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

f). **Aumento de la inversión educativa:** incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).

g). **Equidad:** garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual

h). **Fortalecimiento institucional y descentralización:** fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Como toda institución al servicio de la educación posee valores, en el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) se practican los valores y principios estos dan lugar a que en la institución se viva bajo un clima lleno de tranquilidad y respeto, los valores practicados por el personal administrativo, docentes y alumnos son los siguientes: Respeto, Humildad, Solidaridad, Tolerancia, Dignidad, Compromiso, Lealtad, Amor y Honestidad. Igualmente posee su organigrama estructurado de la manera siguiente:



Graficas 1. Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica. Elaboración Propia. Basado en datos del archivo del establecimiento

También presta los servicios de educación de calidad y formación académica en los grados de primero, segundo y tercero básico. El Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) solo se relaciona con instituciones educativas y únicamente lo hace a nivel local, con la Coordinación Técnica Administrativa y la Dirección Departamental de Educación (DIDEDUC). El desarrollo histórico como su fundación y fundadores se detalla a continuación: como parte del plan de trabajo de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-19-32 con el fin de ofrecer a los estudiantes y padres de familia otra opción que les permitiera a los jóvenes continuar sus estudios de nivel básico y que fuera una institución pública para evitar la migración a otros lugares. La idea fue del Profesor José Gilberto Hernández Gamarro con la visión de darle una opción diferente a la población. Con base en esta inquietud se hizo un sondeo con estudiantes de nivel primario de los diferentes centros educativos del municipio, para ello se visitaron los establecimientos que están bajo cobertura del distrito 32 y 33. Conscientes de esa necesidad el Coordinador Técnico Administrativo Distrito 14-19-33 en el mes de agosto del 2008, Profesor José Gilberto Hernández Gamarro conformó el expediente para la gestión, lo cual incluía gestión del Establecimiento, instalaciones, docentes, malla curricular etc. por lo que se realizó la solicitud de las instalaciones al Director de la Escuela Urbana asimismo los trámites con el Señor Director Departamental de Educación Lic. Lizandro Porfirio Antillón quien proporcionó en el mes de octubre de 2008 el apoyo para obtener la resolución del establecimiento. A partir de esta fecha el Coordinador del Distrito 32 empezó las gestiones pertinentes para seleccionar a los docentes que iban a laborar; con el objeto de dar a conocer lineamientos que había que cumplir como la malla curricular, el pensum de estudios, número de periodos por curso y otros, para

cumplir con estos requerimientos, se realizaron reuniones previas durante los meses de noviembre y diciembre de 2008, esto con el fin de tener todo listo para dar inicio de manera regular con el ciclo lectivo en enero de 2009. El expediente fue completado en el mes de octubre de 2008, prueba de ello es que el día 25 de noviembre de 2008, la Dirección Departamental de Educación de Quiché emite la Resolución 186-2008, en donde se autoriza formalmente el funcionamiento de este Centro Educativo y la cual faculta el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB). En base a esta se hizo la invitación a todos los estudiantes interesados en continuar sus estudios. De conformidad con esta resolución la dirección inició la gestión del código del establecimiento, para inscribir a los alumnos, lo cual se logró posteriormente. Por tal razón, el día 02 de enero de 2009 a las 07:30 horas con presencia del Prof. José Alberto Hernández Gamarro Coordinador Técnico Administrativo, se dio inicio a las actividades de apertura del presente ciclo con la presencia de 92 alumnos que estaban preliminarmente inscritos, asimismo fue presentado el Personal Administrativo y Docente que iniciarían labores y los cursos que se impartirían de la manera siguiente: **Director:** Prof. Jorge Anival Gutiérrez Sical, **Docentes:** Profa. Ana Bertha Ixcoy Barrondo, Prof. Ariel Tzunux, Prof. Cesar Leodan Hernández Noriega y Prof. Elvis Cifuentes Vásquez. Con este personal inicio su funcionamiento de manera regular el presente ciclo escolar. En el establecimiento ha habido épocas o momentos relevantes dentro de los cuales podemos mencionar los siguientes: la creación del establecimiento, toma de posesión del primer director y la adquisición de equipo de cómputo para la creación del laboratorio. Asimismo se pueden mencionar a los personajes sobresalientes del establecimiento el Prof. José Alberto Hernández Gamarro, Prof. Jorge Anival Gutiérrez Sical y el Lic. Lizandro Porfirio Antillón. Desde su creación hasta el día de hoy han surgido varios directores los cuales son: Prof. Jorge Anival Gutiérrez

Sical (Año 2009), Lic. Cesar Leodan Hernández Noriega (Año 2010), Lic. Ana Bertha Ixcoy Barrondo (Año 2011) y Lic. Bayron Alexander Rodas Gamarro (Año 2012-2019). También cabe resaltar que en el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), utiliza una memoria de labores donde se detallan todas las actividades que se realizaron en el transcurso del año lectivo. Y se han obtenido logros importantes tales como que en el año 2011 se tiene la primera promoción de tercero básico, con una matrícula de 28 alumnos aprobados y la creación de laboratorio de computación, este se logró con la colaboración de los padres de familia en un 100%. Cabe resaltar que dentro del establecimiento se encuentran varios archivos especiales como lo es la estadística la cual presenta los siguientes datos: estudiantes hombres 44, estudiantes mujeres 48, haciendo un total de 92 estudiantes.

1.5.2 Los usuarios

Se conoce que la procedencia de los usuarios del instituto el 10% de ellos, es de la cabecera municipal de Chicamán y el otro 90%, de las aldeas vecinas. En el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) se utiliza una estadística inicial donde se manifiesta la cantidad de alumnos inscritos y la final donde se plasma la permanencia de los mismos. Las familias que son parte del establecimiento, el 10% son de la cabecera municipal y el otro 90% son de las comunidades, los grupos a las que pertenecen las familias son las siguientes: Las Culebras, El Periconcito, La Cumbrita, Puente Seco, Xecagüic, entre otras; predominan la etnia ladina e indígena y prevalecen las familias formales. Los usuarios de la institución oscilan entre las edades de 12 y 16 años, el tipo de usuarios que frecuentan el establecimiento son estudiantes y su situación socioeconómica se encuentra estandarizada entre la clase media y baja, existen alumnos becados por parte del MINEDUC y del MIDES. La movilidad de los usuarios

para trasladarse desde sus viviendas al establecimiento es por medio de moto taxis, motocicletas y a pie.

1.5.3 Infraestructura

La infraestructura del establecimiento es propiedad de la Escuela oficial Urbana Mixta la misma les ha cedido un espacio y cuentan con una oficina improvisada de madera para la dirección, secretaría y sala de espera de los docentes y usuarios que se presentan a la institución. Para el área de descanso se tiene un espacio en los pasillos de las aulas y el graderío frente a la cancha. En cuanto al área de recreación existe una cancha polideportiva, los locales para uso especializado se tiene un espacio para el laboratorio de cómputo, de igual manera en cuanto a áreas para eventos generales se utilizada la cancha polideportiva en actividades como: reuniones con padres de familia, día de la madre y día del padre, actividades culturales, entre otras. En relación al confort térmico los salones de clases no cuentan con la ventilación adecuada, se encierra el calor en temporada de verano y en algunas aulas en la época lluviosa se cuele el agua debido a goteras existentes en el techo del establecimiento. Cuando hablamos del confort visual, la visibilidad desde los salones de clases no es tan buena, pues no hay áreas verdes solamente el edificio, por lo demás el establecimiento es adecuado a la vista de los estudiantes ya que los espacios, colores y condiciones de las aulas es el adecuado. En cuanto a los espacios de carácter higiénico el establecimiento posee siete servicios sanitarios para el uso de alumnos, docentes y usuarios. Asimismo el establecimiento cuenta con servicios básicos los cuales son: agua (aunque en ocasiones hay que solicitar a la cisterna que posee la municipalidad), energía eléctrica y extracción de basura. Posee con un botiquín para primeros auxilios, el cual cuenta con medicamentos para curar algunas enfermedades que padecen los jóvenes constantemente como lo son: dolores de cabeza y estomago; asimismo material de curaciones para auxiliar a algún estudiante si

sufriere lesiones leves. Si las lesiones son graves el director llama a los bomberos y se refieren a un centro asistencial, en este caso el más cercano es el Centro de Atención Permanente CAP. Se ha contratado personal operativo por parte de la municipalidad, para mantener el establecimiento en buen estado, velando porque los bienes pertenecientes a dicha institución tengan el cuidado debido.

1.5.4 Proyección social

Por otro lado se puede mencionar que en el establecimiento la proyección social en cuanto a la participación en eventos comunitarios, el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) tiene participación en eventos comunitarios tales como: desfiles, participación en actividades socioculturales y actualmente actividades de reforestación. También se involucra en el trabajo de voluntariado trabajo de voluntariado. El Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) participa cuando se requiere de la plantación de árboles para la semana del medio ambiente, actividades de recolección de basura y en la realización de pancartas para murales en el establecimiento. Los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) ayudan a todas las personas que asisten al establecimiento y requieren ayuda económica, por salud u otros problemas, asimismo colaboran en casos especiales con el personal y la ayuda mutua entre los estudiantes. También ayudan si alguna familia de los jóvenes estudiantes, requieren de la asistencia solidaria, los alumnos siempre están en la disposición de participar y apoyar en cualquier situación. El Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) tiene sistema de cooperación por parte de instituciones de salud, tal es el caso de la desparasitación y administración de vacunas y vitaminas para el beneficio de los estudiantes. Con los bomberos municipales coordinan cualquier emergencia que se de en las instalaciones del establecimiento. En cuanto a la participación en acciones de beneficio social comunitario

tienen intervención en eventos de reforestación en áreas que necesitaban la plantación de árboles y actividades de limpieza en el municipio. En relación a la prevención en la participación y asistencia de emergencias se realizan simulacros dentro y en los alrededores del establecimiento. A los estudiantes del Instituto se les involucra en actividades de fomento cultural tales como: los lunes cívicos, donde se tratan temas de interés para poder fomentar e inculcar la cultura de nuestros pueblos guatemaltecos, de igual manera si dentro del establecimiento existen estudiantes que visten el vestuario de su región no son obligadas a utilizar el uniforme estipulado en el establecimiento sino que se les permite portar su traje típico. Tienen participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos en las diferentes actividades como las elecciones generales del 2019, quienes sirvieron de voluntarios en el día de las votaciones. Asimismo en las diversas actividades de Juez por un día y comisario por un día, actividades que fortalecen la participación cívica y los derechos humanos de los estudiantes.

1.5.5 Finanzas

El Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) obtiene los fondos económicos para su funcionamiento de parte del Ministerio de Educación, siendo estos: el fondo de gratuidad y la valija didáctica únicamente. El establecimiento tiene una entrada extra de fondos económicos de la tienda escolar, los cuales son utilizados para la compra de algunos útiles y enseres que se necesitan en la institución. No cuenta con patrocinadores únicamente el aporte de padres de familia para la obtención de fondos y para la implementación y adecuación del laboratorio de computación.

1.5.6 Política laboral

La política salarial para el personal docente es de: personal por contrato 021, con un salario de: Q. 3,200.00, personal de secretaria y operativo contrato 029 conforme disposiciones de la municipalidad de Chicamán. Las prestaciones de ley con que cumplen en beneficio de los docentes del establecimiento son las establecidas en la ley de Servicio Civil y el pacto colectivo. Los pagos de agua y electricidad son gastos que los absorbe el MINEDUC. El proceso de contratación para los docentes que laboran en el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), se hace a través de convocatorias directamente del MINEDUC, siendo la instancia más próxima al municipio de Chicamán, la Dirección Departamental de Educación del Quiché, quien se encarga por medio de la Coordinación Técnica Administrativa de convocar a los aspirantes para que puedan participar en el proceso de oposición para optar a un cargo de docente en el nivel medio.

En el establecimiento el proceso de inducción del personal lo lleva a cabo el director orientando a los docentes sobre el manejo y la aplicación de la presentación y planificación bimestral y todo lo que respecta a la evaluación de los aprendizajes. Reiterando que los procesos de capacitación no se ejecutan por parte del MINEDUC. Se hace mención que los mecanismos para el crecimiento profesional no se llevan a cabo por parte de las entidades públicas educativas, haciendo la salvedad, que en algunas ocasiones se imparten talleres, pero son con algún costo adicional y se realizan fuera del municipio, por lo que no se le pone el interés debido.

1.5.7 Administración

En el proceso administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica se toman en cuenta varios elementos que conforman el que hacer de la administración para que esta cumpla su objetivo con eficacia. A continuación se relata cada uno de ellos. La investigación en el

establecimiento es utilizada para innovar tecnológicamente e impulsar el desarrollo en los alumnos. Específicamente la investigación es utilizada por el director al momento de hacer estadística, informes o realizar alguna actividad, es necesario que la investigación este presente para poder fundamentar y resolver cada situación que se presenta en el establecimiento; por otra parte el docente la utiliza en la realización de los temas que se van a impartir en las clases diseñadas para los estudiantes: y la plasma en sus planes de unidad para poder compartir los conocimientos y ejecutar cada una de las actividades con eficiencia y eficacia. Asimismo el alumno utiliza la investigación como vehículo para poder ejecutar todas las tareas que debe presentar en los diferentes cursos que le son impartidos. La planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y la determinación de tiempo y números necesarios para su realización, en el Instituto Nacional de Educación Básica se planifica de la siguiente forma: Planes estratégicos (Memoria de labores), el Plan Operativo Anual (POA), FODA, el proyecto Educativo Institucional (PEI), calendario escolar y la planificación bimestral, la cual corresponde a cada docente según el área que imparte, basado en el CNB. Cuando se habla de programar, es planificar las acciones futuras; en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB se programa para saber de antemano como se harán las actividades propuestas para darles sentido y coherencia y, se ejecuta de la siguiente forma: Utilizando el CNB, y según la planificación de unidad los planes de clase y las actividades están divididas por bimestres. Respecto a la dirección se puede establecer que dirigir debe ser un proceso participativo con una buena planificación y una organización eficiente por medio de la cual el director debe guiar y motivar e incluso rendir cuentas a su personal y a la comunidad educativa en general, para que todo el proceso educativo sea eficiente y se logren los objetivos destinado a favorecer en el

proceso de aprendizaje de los alumnos. En el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, el proceso de dirección dentro del establecimiento se lleva a cabo a través de: la información adecuada y puntual, la gestión de persona, recursos, tecnología e información, el liderazgo con los docentes, alumnos y padres de familia, la mediación de conflictos y propiciar un clima de convivencia, la formación permanente, la calidad educativa, mejoras, innovación, cambios y la planificación de todas las actividades que se realizan para poder lograr las competencias y obtener resultados positivos que favorezcan el proceso educativo. El control de una institución educativa es tratar de mantener el buen funcionamiento en cada aspecto de la institución. Buscar buenos resultados y el logro de los objetivos propuestos. En el Instituto Nacional de Educación Básica INEB se dan varios tipos de control tales como: elaboración del PEI allí se incluye el control estratégico, realización de talleres educativos, organización para la matrícula al inicio del año escolar, elaboración del FODA este último con la finalidad de mejora para el siguiente año, de manera que no se repitan los mismos errores. Asimismo podemos mencionar el control hacia los docentes y alumnos en el establecimiento los siguientes mecanismos: libro de asistencia para docentes y listados de asistencia diaria para los alumnos, hojas de permiso para los docentes y alumnos, archivados en una carpeta especial para su análisis. Y finalmente el aspecto de la evaluación que es de suma importancia es una etapa del proceso educacional que tiene por finalidad comprobar, de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubiesen especificado con anterioridad. En el Instituto Nacional de Educación Básica INEB el proceso de evaluación hacia el personal docente se lleva a cabo a través de una hoja de servicio y en lo que respecta a los estudiantes se lleva a cabo por medio de las pruebas objetivas bimestrales que se les realizan para obtener de modo sistemático un porcentaje estadístico que demuestre

la asimilación de contenidos y el logro de las competencias propuestas en el proceso de aprendizaje. En el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, los mecanismos de comunicación y divulgación, se realizan por medio de llamadas telefónicas, redes sociales, circulares y oficios; tanto para los docentes como para transmitir información de suma importancia a los alumnos y por ende a los padres de familia. En la institución no se cuenta con manual de procedimientos, únicamente se utiliza la Legislación Educativa vigente y el reglamento interno del establecimiento basado en el Reglamento de Convivencia Pacífica. La legislación concerniente a la institución está establecida por la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 112-91, la Ley de Servicio Civil, Decreto Legislativo No. 1748, la Ley de Catalogación y Dignificación del Magisterio, Decreto Legislativo No. 1485 y El Código de Trabajo. La mayoría de los docentes que laboran en la institución se encuentran bajo renglón 021 (Personal contratado temporalmente), la secretaria bajo el renglón 029 y personal operativo (Contrato municipal). Hay aspectos que son de suma importancia hacer notar dentro de la institución educativa y este es las condiciones éticas la cuales se cultivan a través del fomento de los valores morales, espirituales y éticos que como seres humanos deben poseer para poder tener un buen proceder en el contexto a desenvolverse. La ética es un aspecto primordial pues dentro del establecimiento se dan casos con los estudiantes los cuales requieren total discreción, por lo tanto, se mantiene la ética al no divulgar ninguno de los casos que suscitan dentro del establecimiento.

1.5.8 Ambiente institucional

El ambiente institucional en una institución educativa debe de ser primordial para el buen desempeño del personal y dentro de este se posicionan las relaciones interpersonales y estas se dan entre diferentes personas y la base de ellas es la comunicación efectiva. En el Instituto Nacional de Educación Básica INEB existe una excelente

comunicación entre el director, docentes, alumnos y padres de familia. Asimismo, el liderazgo es considerado como un conjunto de habilidades que tiene una persona para influir en las demás y que es sumamente importante dentro de las instituciones educativas. El tipo de liderazgo que se tiene en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB se maneja por jerarquías y el control del establecimiento siempre está a cargo del director. Respecto a la coherencia de mando, se puede decir que es la habilidad que debe de haber de parte del líder en hacer las acciones entre lo que se habla y se realiza, este factor es muy importante para el buen proceder dentro de los establecimientos educativos, y en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB el director es el que cumple este rol al ser el encargado de aprobar cualquier disposición tomada por el claustro de docentes y que velar porque las mismas se cumplan a cabalidad. Es necesario que la toma de decisiones precise realizar una elección entre las diversas alternativas existentes, para poder actuar de manera efectiva en cuanto al problema o situación que se quiere realizar. En el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, la toma de decisiones le corresponde al director como líder de la institución, el da el visto bueno a las actividades o situaciones que se lleven a cabo y por ende llegar a un consenso entre el claustro de docentes y si así, se requiere se le da participación al alumnado del establecimiento. El estilo de dirección es la forma personal que tiene el líder con los que están bajo su cargo y cómo influye en ellos para poder guiarlos en el cumplimiento de los objetivos a favor de la institución, en este caso en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, el director logra enfocar los objetivos planteados con los docentes, esto con la finalidad de garantizar el proceso de aprendizaje en la institución educativa y así mejorar la calidad educativa dentro del establecimiento. En el Instituto Nacional de Educación Básica INEB se tienen claras las disposiciones y procedimientos que se requieren en el proceder administrativo. Cuando

se habla de disposiciones y procedimientos, son las reglas y la serie de soluciones que se disponen para poder solucionar cualquier inconveniente o problema que suscite en la administración educativa, en este caso el establecimiento cuenta con la Legislación Educativa vigente y el Reglamento Interno, esto con la finalidad de solucionar los conflictos dados. También se resalta que el trabajo en equipo son las actividades que se realizan por varias personas, donde cada uno hace su trabajo y juega un papel importante pero al mismo tiempo trabajan para conseguir un objetivo en común, y en este caso, en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB por ser una institución educativa su labor es ardua y siempre enfocada en trabajar en equipo para poder llevarles el conocimiento y las herramientas a los educandos. Este proceso se da a diario en la preparación de las clases que se les imparte a los alumnos y en la realización de actividades. Es necesario dentro de las instituciones educativas valorar el trabajo en equipo porque se obtienen mejores resultados y esto favorece la toma de mejores decisiones y fomenta la participación y el compromiso para lograr los objetivos propuestos. El Instituto Nacional de Educación Básica INEB está comprometido con la sociedad chicamanense en la formación de ciudadanos responsables para integrarlos en un mundo profesional competitivo y este el rol como establecimiento, director y docentes entregar a la población de Chicamán estudiantes con valores éticos y morales, asimismo con un aprendizajes significativo enfocado en los avances tecnológicos y estar a la vanguardia de la sociedad actual. El sentido de pertenencia no es más que un sentimiento de vinculación o unión que hace a las personas creerse parte o miembro de una sociedad, grupo o institución, es por eso que el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, brinda la oportunidad de superación a los alumnos haciendo que se identifiquen y se sientan parte de la familia de estudiantes del instituto y también tengan un vínculo estrecho con los docentes, todo esto se logra a través de los

valores que se brindan dentro de la institución. En el Instituto Nacional de Educación Básica INEB los docentes tienen un ambiente laboral adecuado y esto con la finalidad de que ellos se sientan satisfechos y puedan realizar sus labores eficientemente. En este proceso está involucrado el director quien tiene una relación afectiva hacia los estudiantes, el respeto y la resolución de conflictos, asimismo el trato de los alumnos hacia los docentes es buena, lo que conlleva a un ambiente laboral muy bueno. En el establecimiento existe la posibilidad de desarrollo en primer lugar para los docentes pues tiene la opción de continuar con sus estudios universitarios, asimismo se les ha abierto las puertas a varias universidades para que puedan realizar el proceso de practica dentro del establecimiento. Es importante resaltar que la motivación es esa chispa, interior que nos mueve hacer las cosas de mejor manera para obtener buenos resultados en las diferentes actividades que realizamos a diario. En el Instituto Nacional de Educación Básica INEB se motiva al personal docente, administrativo y de servicio a desempeñar sus labores de manera eficiente. Asimismo a los alumnos para poder llevar su proceso de aprendizaje, de tal forma que la educación impartida por los docentes sea aprovechada al máximo y se vea reflejada en la aprobación del grado escolar. En esta institución educativa se reconoce la labor que realiza cada docente y los estudiantes que se esfuerzan por obtener notas excelentes. En cuanto al reconocimiento de los docentes se les proveen de diplomas en las actividades como parte de un agradecimiento a su ardua labor y ejemplo en el quehacer educativo. A los alumnos se les premia con el cuadro de honor, portando el pabellón nacional y el estandarte del instituto, en las diferentes actividades como alumnos aventajados, destacando del resto del grupo. En el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, existe un conjunto de estrategias y actividades que procuran prevenir una serie de tensiones y poder relacionarse de manera asertiva y mantener un clima de colaboración y confianza para

la convivencia pacífica entre los miembros del establecimiento y para esto el instituto cuenta con el reglamento interno y la legislación educativa todo concerniente en materia legal educativa. La cooperación es vital en una institución educativa pues el objetivo que se tiene es uno en común, por esta razón en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB se brinda la ayuda necesaria a los miembros de la comunidad educativa que lo necesitan a través de diversas actividades como el voluntariado y charlas para promover diversos temas de interés a la juventud del establecimiento. En relación a la cultura de diálogo es necesario puntualizar que sin el diálogo es imposible avanzar en la construcción democrática, en encontrar caminos alternativos, a fin de superar las diversas dificultades que enfrentamos diariamente. En las instituciones educativas es de vital importancia fomentar la cultura de dialogo para poder sobrepasar los problemas que se dan a diario. Y por esta razón en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, se fomenta este tipo de cultura al hacer partícipes a los docentes, alumnos y padres de familia en las diferentes actividades y resolución de problemas, esto con la finalidad de fortalecer el vínculo que debe de haber en los diversos sectores de la comunidad educativa para poder llegar a la resolución de conflictos de manera pacífica. El instituto cuenta con varios aspectos que es necesario tomar en cuenta para completar el análisis, haciendo referencia a estos aspectos se menciona el tecnológico, puntualizando que el En el Instituto Nacional de Educación Básica INEB se utilizan las siguientes herramientas que forman parte del área tecnológica: una computadora en el área administrativa, veinte computadoras en el laboratorio de computación, una impresora multifuncional y una línea de internet. En cuanto a la logística de proceso y servicios cuenta con lo siguiente: estado/forma de atención a los usuarios: la manera de prestar el servicio a los estudiantes es aceptable, se nota el respeto y la cordialidad entre docentes-alumno. Intercambios deportivos: se realizan intercambios con

establecimientos de otras aldeas de los alrededores del municipio. Actividades sociales: se realizan actividades de proyección social y cultural, se tiene participación en la feria titular del municipio en el mes de diciembre, contando con la participación de la banda escolar. Asimismo se participa en las diversas actividades celebradas en el establecimiento como lo son: el día de la madre, día del padre, día de la familia, día del maestro y las que se encuentran calendarizadas por parte del MINEDUC. Actividades culturales: Se realizan actividades culturales tal es el caso del aniversario del establecimiento, momentos cívicos, exposiciones culturales y las actividades de antesala al 15 de septiembre, también en el desfile de independencia. Todo esto con la finalidad de fortalecer y fomentar la cultura de nuestro país y actividades académicas: se realizan charlas y talleres a los estudiantes en temas de interés nacional y personal.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ✓ Escasos conocimientos de corrientes curriculares y de la legislación educativa.
- ✓ Falta de capacitaciones de actualización del CNB.
- ✓ Falta de edificio propio para el funcionamiento del establecimiento.
- ✓ Escasa motivación de los estudiantes, dentro del aula.
- ✓ Poca orientación a los alumnos sobre temas de uso del internet.

1.7 Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis-acción

Cuadro 1: carencias y problemas

Carencias	Problemas
Escasos conocimientos de corrientes curriculares y de la legislación educativa.	¿Cómo ampliar el conocimiento sobre la legislación educativa?
Falta de capacitaciones sobre las actualizaciones del CNB.	¿Cómo gestionar administrativamente capacitaciones para impartir las actualizaciones pertinentes a los cambios en el CNB?
No se cuenta con edificio propio para funcionamiento del establecimiento.	¿Cómo hacer para obtener un edificio propio para el funcionamiento del establecimiento?
Escasa motivación de los estudiantes, dentro del aula.	¿Cómo disminuir la escasa motivación de los estudiantes?
Poca orientación a los alumnos sobre el uso de las Tic's.	¿Qué hacer para orientar a los alumnos en temas sobre el uso adecuado de las Tic's?

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción

Cuadro 2: Priorización del problema

PROBLEMAS ¿Cuál es el más viable a corto plazo?	¿Cómo disminuir la escasa motivación de los estudiantes?	¿Cómo gestionar administrativamente capacitaciones para impartir las actualizaciones pertinentes a los cambios en el CNB?	¿Cómo mejorar el conocimiento sobre el uso y aplicación de la legislación educativa?	¿Qué hacer para orientar a los alumnos en temas sobre el uso adecuado de las tic's?	TOTAL	ORDEN
¿Cómo disminuir la escasa motivación de los estudiantes?	0	1	1	1	3	1
¿Cómo gestionar administrativamente capacitaciones para impartir las actualizaciones pertinentes a los cambios en el CNB?	0	0	0	1	1	3
¿Cómo mejorar el conocimiento sobre el uso y aplicación de la legislación educativa?	0	0	0	0	0	4
¿Qué hacer para orientar a los alumnos en temas sobre el uso adecuado de las tic's?	0	1	1	0	2	2

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica

Hipótesis acción

Cuadro 3: hipótesis acción

¿Cómo disminuir la escasa motivación de los estudiantes?	Si se realiza un módulo didáctico de estrategias innovadoras de enseñanza en el aula, entonces se disminuirá la escasa motivación de los estudiantes, dentro del aula.
¿Cómo gestionar administrativamente capacitaciones para impartir las actualizaciones pertinentes a los cambios en el CNB?	Si se hiciera un diplomado a los docentes sobre las actualizaciones del CNB entonces mejorará la calidad educativa en el establecimiento.
¿Cómo mejorar el conocimiento sobre el uso y aplicación de la legislación educativa?	Si se ejecuta un diplomado, entonces se mejorará el conocimiento sobre la legislación educativa.
¿Qué hacer para orientar a los alumnos en temas sobre el uso adecuado de las tic's?	Si se realizan charlas sobre el uso adecuado de las tic's, entonces se mejorará el uso de las herramientas tecnológicas dentro del salón de clases.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Cuadro 4: viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	

¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
Estudio técnico		
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
Estudio de mercado		
Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	

¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
Estudio económico		
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
Estudio financiero		
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?	X	
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	

¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	
Totales	15	4

Nota: adaptado de Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado (2018)

Evaluación del diagnóstico

Se estableció a través de una lista de cotejo, que la información obtenida, proyecta las necesidades de la institución, la priorización de problemas, plantear soluciones y formular la hipótesis-acción correspondiente, la cual constituye base primordial para la ejecución del proyecto.

Por medio de la evaluación de esta etapa, también se comprobó la factibilidad y viabilidad del proyecto, lo cual permite contribuir al logro de los objetivos institucionales, en este caso a la ejecución y promoción de las estrategias didácticas innovadoras de enseñanza en el aula.

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos Teóricos

Módulo Pedagógico

Los Módulos constituyen los ejes, bloques o columnas centrales que estructuran y organizan un programa educativo. Cada módulo integra contenidos, actividades de aprendizaje, recursos y competencias a desarrollar. Los módulos pueden seguir una secuencia determinada y progresiva, o pueden desarrollarse en secuencia aleatoria. En este último caso, los participantes tienen un alto grado de libertad en la definición de su trayectoria de aprendizaje.

Dependiendo de la extensión y complejidad de los contenidos y actividades que integran un módulo, pueden distinguirse en su interior distintas unidades didácticas (objetivos y tareas específicas), como en un "juego de Mamushkas rusas". (*Glosario Pedagogía, 2018, párr. 1-2*)

Componentes del módulo pedagógico

Marrod835, (2014, párr. 6-13) presenta en su artículo los componentes que debe contener un módulo pedagógico, siendo estos los siguientes:

a) Unidad o tema de estudio

Diseño y planificación del tema

Se determina la distribución del tiempo

El tema debe estar relacionado con el curso

b) Metas y objetivos

El propósito del módulo será lo que el maestro quiere que el estudiante aprenda.

El estudiante tendrá la oportunidad de fortalecer sus conocimientos.

c) Contenido

Lecciones de estudio

Se presentan los temas más relevantes para el fortalecimiento de conceptos importantes para un mejor entendimiento de la clase.

d) Dinámicas de enseñanza y aprendizaje

Forma que se empleará la actividad que va a fortalecer el aprendizaje.

Estos pueden ser trabajos cooperativos, debates y discusiones sobre el tema de interés en línea, preguntas de discusión individualizadas, juegos, etc.

e) Recursos

Material didáctico disponible para que el estudiante pueda reforzar sus conocimientos.

Libros, películas o links relacionados al tema.

f) Evaluación

Criterios para medir el aprendizaje de los estudiantes cuantitativamente.

Puede ser mediante pruebas cortas, actividades, ensayos, tareas especiales, etc.

Educación

En el artículo “concepto definición de educación” (2019, párr. 2) se encuentra en palabras claras y concisas a que nos referimos cuando hablamos de educación; y se define como un proceso a través del cual, los individuos adquieren conocimientos, ya sea habilidades, creencias, valores o hábitos, de parte de otros quienes son los responsables de transmitirlos, utilizando para ello distintos métodos, como por ejemplo, mediante discusiones, narraciones de historias, el ejemplo propiamente dicho, la investigación y la formación.

Cuando hablamos de educación se nos vienen a la mente diversas definiciones de lo que consideramos que es educarnos. La educación a través de los tiempos se ha considerado un proceso fundamental en la vida de los seres humanos tanto para el desarrollo personal, académico y conductual, así como para el desarrollo de los pueblos; ésta a su vez le

permite al ser humano poder experimentar nuevas experiencias en relación al contexto en el que se desenvuelve e incorporarse a las sociedades modernas. Es por eso que el proceso educativo es fundamental en la vida del ser humano y el educarse una necesidad inherente de los individuos. La educación es un proceso de libertad para los individuos que la experimentan puesto que esta despierta la mente y permite que las personas actúen diligentemente.

Didáctica

Según López Gómez, E. (2016). "La didáctica es una disciplina pedagógica aplicada fundamental en la formación del profesorado al asumir como objeto central el estudio del proceso de enseñanza aprendizaje en su amplitud". (p. 15)

Como hemos leído la didáctica suele llamarse el arte de enseñar, cuando hablamos de un arte se nos viene a la mente un cuadro de pintura o alguna obra realizada por la mano del hombre. Pues la didáctica va enfocada en ese sentido dentro de la labor educativa de cada profesor, es por ello imprescindible en el actuar de los educadores, ya que esta nos permite experimentar diversas formas de impartir el conocimiento de manera creativa y dinámica, para transformar el proceso educativo en una aventura para quienes reciben el aprendizaje.

Fernández Huerta, citado por Torres Maldonado, H. (2009), en el Diccionario de Pedagogía, dice al respecto: "A la didáctica general le corresponde el conjunto de conocimientos didácticos aplicables a todo sujeto, mientras la didáctica especial es todo el trabajo docente y métodos aplicados a cada una de las disciplinas o artes humanas dignas de consideración". (p. 27).

Según este autor la didáctica es el camino que debe seguir todo el profesorado para poder hacer uso de métodos, técnicas y estrategias y llenar su baúl, que será el que le servirá para poder impartir las materias de

manera creativa y de fácil comprensión para motivar al alumno a regresar al salón de clases y seguir aprendiendo todos los días.

Enseñanza

Raffino (2020) describe el concepto de enseñanza de la manera siguiente e indica que esta se refiere a la trasmisión de conocimientos, valores e ideas entre las personas. Si bien esta acción suele ser relacionada solo con ciertos ámbitos académicos, cabe destacar que no es el único medio de aprendizaje. (párr. 1)

Enseñar es un proceso difícil que conlleva responsabilidades, porque a través de esta se pueden impartir contenidos que dependiendo del enfoque y el carácter de la misma puede causar un efecto positivo como negativo en el receptor. Es importante que como docentes entendamos que no es el único medio por el cual el estudiante puede adquirir conocimientos; por lo tanto, es necesario que se integren todos los canales para obtener resultados satisfactorios.

Aprendizaje

Pérez Porto y Gardey (2018) presentan en su artículo la definición de aprendizaje en la cual exponen que el aprendizaje es el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. (párr. 1)

Aprendizaje es sinónimo de instrucción o adquirir diversos mecanismos de conocimiento, por medio del contexto en el que nos desenvolvemos. Aprendemos a diario, desde que nacemos, hasta que morimos. El ser humano es un ser predispuesto a aprender todo, independientemente si es bueno o malo. Cuando nos referimos al aprendizaje en el proceso educativo es la adquisición de contenidos que nos ayudan a poder crecer profesional y académicamente.

Estrategia didáctica

En el artículo “Estrategia didáctica” (2019, párr. 1) el autor describe la estrategia como la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje para la cual el docente elige las técnicas y actividades que puede utilizar a fin de alcanzar los objetivos de su curso.

Método didáctico

Innova estrategias (2019) señala que los métodos didácticos son las vías que vamos a utilizar para llegar a un objetivo, en este caso el objetivo no es otro que el alumnado obtenga los resultados esperados en su aprendizaje.

Evidentemente el uso de un método didáctico no excluye que lo complementemos con otro método, la eficacia reside en la integración de varios métodos a lo largo de una programación.

No existen métodos superiores ni inferiores a otros, simplemente son más o menos adecuados a los contenidos que pretende transmitir el formador. (párr. 1-3)

Técnica didáctica

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2010), en su artículo “Investigación e Innovación Educativa” resume que la técnica didáctica es un procedimiento didáctico que se presta a ayudar a realizar una parte del aprendizaje que se persigue con la estrategia. Mientras que la estrategia abarca aspectos más generales del curso o de un proceso de formación completo, la técnica se enfoca a la orientación del aprendizaje en áreas delimitadas del curso. Dicho de otra manera, la técnica didáctica es el recurso particular de que se vale el docente para llevar a efecto los propósitos planeados desde la estrategia. (párr. 1)

Las técnicas determinan de manera ordenada la forma de llevar a cabo un proceso, sus pasos definen claramente cómo ha de ser guiado el curso de las acciones para conseguir los objetivos propuestos. Aplicando ese enfoque

al ámbito educativo, diremos que una técnica didáctica es el procedimiento lógico y con fundamento psicológico destinado a orientar el aprendizaje del alumno. (párr. 2)

¿Qué es innovación educativa?

Según la UNESCO (2014) “la innovación educativa es un acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional. Implica trascender el conocimiento academicista y pasar del aprendizaje pasivo del estudiante a una concepción donde el aprendizaje es interacción y se construye entre todos”. (p. 3)

Entonces, como docentes responsables del proceso educativo debemos realizar cambios en el quehacer educativo y mayormente en el ambiente dentro del aula. Es compromiso de todos ser innovadores y creadores de nuevos conocimientos y estrategias para que los alumnos se sientan en un contexto agradable a la hora de recibir el contenido de cada materia, para que ellos puedan hacer uso del conocimiento y prepararse para un nuevo camino.

¿Qué son los métodos de enseñanza aprendizaje innovadora?

Londoño (2017), se refiere en su artículo a los métodos de enseñanza como parte fundamental de la práctica educativa y relata lo siguiente:

El mundo está cambiando y con éste, la forma cómo las personas aprenden. Existe por eso, una necesidad urgente de reinventar la práctica docente y las metodologías de enseñanza, para adaptarlas a los nuevos contextos y garantizar así, aprendizajes significativos. ¿Qué quiere decir esto? Que ahora, los alumnos deben ser los protagonistas de un sistema que poco a poco está superando el tradicional paradigma donde el profesor es el centro del conocimiento.

El compromiso con la calidad educativa actual implica tener docentes comprometidos y preparados para desvelar las capacidades y potencialidades de cada alumno, estimulando la motivación a través de métodos novedosos y escuelas que abran los espacios necesarios para el desarrollo de esas nuevas prácticas. Las nuevas metodologías de enseñanza son un hecho y están cambiando los entornos educativos en todo el mundo. Han sido creados por los propios docentes y es imperativo considerarlos y seguir formulando nuevas propuestas que apuesten a la renovación y mejora de los procesos educativos actuales. (párr. 1-2)

¿Qué son las técnicas de enseñanza aprendizaje innovadora?

Miniland Educational (2018) expone sobre las técnicas de enseñanza innovadora en su artículo y aduce que la manera de enseñar está en constante evolución y van surgiendo estrategias didácticas innovadoras que puedes aplicar en tus clases para favorecer el desarrollo de tus alumnos. Las habituales clases teóricas aportan poca retroalimentación, ya que la participación de los estudiantes es mínima y, además, no se centran en los problemas individuales de cada alumno, lo que a la larga genera problemas de aprendizaje en muchos niños. Cada niño aprende a un ritmo, desarrolla unas habilidades más que otras y adquiere los conocimientos de una manera distinta a la de sus compañeros, es lo que se denomina las inteligencias múltiples. Además de aprender a leer y escribir tus alumnos deben de saber controlar y gestionar sus sentimientos y emociones, de ahí que cada vez adquiera más importancia la educación emocional en las aulas. (párr. 1)

Constructivismo

El constructivismo es una corriente pedagógica basada en la teoría del conocimiento constructivista, que postula la necesidad de entregar al estudiante las herramientas necesarias (generar andamiajes) que le permitan construir sus propios procedimientos para resolver una situación

problemática, lo que implica que sus ideas puedan verse modificadas y siga aprendiendo. El constructivismo considera holísticamente al ser humano.

El constructivismo propone un paradigma donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende (por el «sujeto cognoscente»). El constructivismo en pedagogía se aplica como concepto didáctico en la enseñanza orientada a la acción.

Como figuras clave del constructivismo destacan principalmente Jean Piaget y a Lev Vygotski. Piaget se centra en cómo se construye el conocimiento partiendo desde la interacción con el medio. Por el contrario, Vygotski se centra en cómo el medio social permite una reconstrucción interna. La instrucción del aprendizaje surge de las aplicaciones de la psicología conductual, donde se especifican los mecanismos conductuales para programar la enseñanza de conocimiento. (“Constructivismo”, 2019, párr. 1-3).

2.2 Fundamentos Legales

Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 71.- Derecho a la educación.

Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos. (Const., 1985, p. 14)

Artículo 72.- Fines de la educación.

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la

enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos. (Const., 1985, p. 14)

Curriculum Nacional Base (CNB)

El currículum es una herramienta pedagógica, es el instrumento de trabajo docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Currículum Nacional Base se establecen las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida. (CNB 2008, p. 49)

Objetivos de la Educación

Según el Currículum Nacional Base los objetivos de la educación son los siguientes:

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad. Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad. Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional.

Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo. (CNB 2008, p. 7)

Características del nuevo currículum

Son características del nuevo currículum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

✓ Flexible

El nuevo currículum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales. (CNB 2008, p. 22).

✓ Perfectible

El nuevo currículum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación. (CNB 2008, p. 22)

✓ Participativo

Según Currículum Nacional Base (2008). El nuevo currículum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos. Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes. (p. 22)

✓ **Integral**

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Currículum. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos. (CNB 2008, p. 22)

Ley de Educación Nacional Decreto 12-91

Artículo 36. Obligaciones de los educadores.

Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:

- c) Participar activamente en el proceso educativo.
- d) Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
- g) Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica. (Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91, 1991, p. 10)

Artículo 37. Obligaciones de los Directores.

Son obligaciones de los Directores de centros educativos las siguientes:

- c) Asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación.
 - l) Promover acciones de actualización y capacitación técnico-pedagógicas y administrativas en coordinación con el personal docente.
- (Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91, 1991, p. 10-11)

Artículo 39. Derechos de los educandos.

Son derechos de los educandos:

d) Recibir y adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanísticos a través de una metodología adecuada.

j) Ser estimulado positivamente en todo momento de su proceso educativo.

(Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91, 1991, p. 11-12)

Artículo 41. Derechos de los educadores.

Son derechos de los educadores:

j) Participar activamente por medio de organizaciones, en el estudio, discusión y aprobación de planes, programas y proyectos educativos.

l) Ser implementados de material didáctico. (Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91, 1991, p. 12-13)

Evaluación de la fundamentación teórica.

A través de una lista de cotejo, se comprobó que cuenta con los elementos necesarios e indispensables que conlleva una investigación sustentada con bases científicas como: redacción adecuada, coherencia entre los temas y subtemas presentados, aplicación de las normas del sistema elegido y preparación. Aspectos importantes que conllevan las investigaciones formales para dar fidelidad de que el proceso se ha realizado de manera eficiente y eficaz.

Capítulo III

Plan de acción o de la Intervención (proyecto)

3.1 Tema /Título del proyecto:

“Modulo didáctico sobre estrategias innovadores de enseñanza en el aula, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Chicamán, Quiché.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo disminuir la escasa motivación de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Chicamán, Quiché?

3.3 Hipótesis-acción

Si se realiza un módulo didáctico de estrategias innovadoras de enseñanza, entonces, se disminuirá la escasa motivación de los estudiantes, dentro del aula.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

4ª. Avenida 1 – 62 Zona 1, Chicamán, Quiché.

3.5 Unidad ejecutora

Estudiante epesista de Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la intervención

Las estrategias innovadores de enseñanza son recursos necesarios en cada etapa del aprendizaje del estudiante; son los medios de actuación ordenada, metódica y apropiada de la misma. Estrategias tienen por objeto hacer más eficiente la trayectoria del aprendizaje. Gracias a ellos, se pueden transformar los conocimientos, adquirir diversas habilidades e incorporar con mínimo esfuerzo los ideales y actitudes que el sistema educativo pretende facilitar a todos los estudiantes a nivel nacional.

En el presente Ejercicio Profesional Supervisado en la etapa diagnóstico, se determinaron las carencias de la institución, siendo la principal, la escasa motivación de los estudiantes, dentro del aula. Por lo tanto se

determinó el proyecto titulado “Módulo didáctico sobre estrategias innovadoras de enseñanza en el aula, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB). Chicamán, Quiché.

3.7 Descripción de la intervención (del proyecto)

El presente proyecto consiste en la recopilación de diferentes estrategias innovadoras de enseñanza, para implementar su uso adecuado en el proceso educativo que se da en las aulas del Instituto Nacional de Educación Básica de Chicamán, Quiché.

3.8 Objetivos de la intervención

3.8.1 General

Contribuir al proceso educativo en el aprendizaje de los docentes, proporcionándoles un módulo de estrategias innovadoras de enseñanza en el aula, para disminuir la poca motivación de los estudiantes y lograr que el proceso educativo mejore, y que los docentes logren hacer del escenario didáctico un proceso dinámico y agradable en el Instituto Nacional de Educación Básica de Chicamán, Quiché.

3.8.2 Específicos

- a.** Elaborar un módulo didáctico sobre estrategias innovadoras de enseñanza, en el aula.

- b.** Realizar talleres de capacitación para los docentes del instituto.

- c.** Organizar actividades de convivencia entre los docentes, sobre temas relacionados con la educación y su aplicación de manera dinámica, dentro del aula.

3.9 Metas

- a. Elaborar y proporcionar al 100% del personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica, un módulo didáctico sobre estrategias innovadoras de enseñanza en el aula.

- b. Contar con la participación del 100% del personal que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica en los talleres de capacitación.

- c. Aplicación de un 95% de los conocimientos adquiridos de las estrategias innovadoras de enseñanza en el aula, al momento de impartir los cursos.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 Directos

Director, docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Chicamán.

3.10.2 Indirectos

Autoridades educativas, personal docente, estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general.

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- ✓ Reunión con el asesor para la aprobación del proyecto.
- ✓ Reunión con autoridades del establecimiento para la aprobación y aceptación del proyecto.
- ✓ Investigación exhaustiva, en bibliotecas y sitios web, acerca de las diferentes estrategias de Enseñanza.
- ✓ Diseño y elaboración del módulo a proporcionar.
- ✓ Elaboración y entrega de solicitudes para la gestión del personal profesional, para llevar a cabo la capacitación.

- ✓ Imprimir módulo didáctico de estrategias innovadoras de enseñanza, en el aula y adquirir siete copias del módulo antes mencionado para hacerle entrega a los docentes del establecimiento.
- ✓ Planificación de las capacitaciones a impartir para dar a conocer el módulo.
- ✓ Realización de las capacitaciones acerca de estrategias innovadoras de enseñanza, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Chicamán.
- ✓ Realización de actividades enfocadas en las estrategias innovadoras de enseñanza en el aula.
- ✓ Entrega de herramienta didáctica (módulo de estrategias innovadoras de enseñanza, en el aula) al director del establecimiento y copia a cada uno de los docentes.

3.12 Cronograma de ejecución del proyecto

Cuadro 5: cronograma del proyecto

No.	Actividades	M	Septiembre				Octubre				
			Semana	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Reunión con asesor para la aprobación del proyecto.	Planeado	■								
2.	Reunión con autoridades del establecimiento para la aprobación y aceptación del proyecto.	Ejecutado	■								
3.	Investigación exhaustiva, en bibliotecas y sitios web, acerca de los diferentes métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje.	Planeado		■	■	■					
4.	Diseño y elaboración del módulo a proporcionar.	Ejecutado		■	■	■					
5.	Elaboración y entrega de solicitudes para la gestión del personal profesional, para llevar a cabo las capacitaciones.	Planeado					■				
6.	Imprimir módulo didáctico de estrategias innovadoras de enseñanza en el aula, y adquirir siete copias del módulo antes mencionado para hacerle entrega a los docentes del establecimiento.	Ejecutado					■	■			
7.	Planificación de las capacitaciones a impartir, para dar a conocer el módulo.	Planeado								■	

8.	Realización de las capacitaciones, acerca de estrategias innovadoras de enseñanza en el aula, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Chicamán.	Ejecutado								
9.	Realización de actividades que están enfocados en las estrategias innovadores de enseñanza, en el aula.	Planeado								
10.	Entrega de herramienta didáctica (módulo de estrategias innovadoras de enseñanza en el aula) al director del establecimiento y copia a cada uno de los docentes.	Ejecutado								

Nota: elaboración propia

Especificaciones:

Cronograma de actividades para la realización de la capacitación de estrategias de enseñanza, en el aula dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Chicamán, Quiché.

3.13 Técnicas metodológicas

- ✓ Observación
- ✓ Expositiva
- ✓ Análisis de casos.
- ✓ Audiovisual
- ✓ Análisis documental
- ✓ Encuesta
- ✓ Investigación

3.14 Recursos

3.14.1 Humanos

- ✓ Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Estudiante Epesista.
- ✓ Capacitadores
- ✓ Personal docente de la institución.

3.14.2 Materiales

- ✓ Fotocopias e impresiones.
- ✓ Cámaras fotográficas.
- ✓ Proyector de imágenes multimedia (cañonera)
- ✓ Laptop.
- ✓ Impresora.
- ✓ Escáner.
- ✓ Memorias USB.
- ✓ Folders tamaño carta.
- ✓ Lapiceros.

- ✓ Impresiones.
- ✓ Fotocopias.
- ✓ Resmas de papel bond.
- ✓ Otros.

3.15 Presupuesto

El presupuesto general del proyecto se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 6: presupuesto general del proyecto

No.	Descripción de la actividad	Precio unitario	Precio total	Fuente de financiamiento
1.	Resmas de papel bond.	Q. 40.00	Q. 80.00	Librería Layla
2.	Impresiones de documentos y módulo didáctico de métodos y técnicas innovadoras de enseñanza aprendizaje.	Q. 00.50	Q. 250.00	Librería Layla
3.	Libro de herramientas de evaluación	Q.0.00	Q.0.00	Donativo de la Coordinación Técnica Administrativa 14-19-32 Chicamán.
4.	Lapiceros	Q. 2.00	Q. 14.00	Librería Layla
5.	Folders carta	Q. 1.00	Q. 14.00	Librería Layla
6.	Personal profesional para impartir las capacitación	Q. 400.00 por hora	Q. 800.00	Gestión de la Epesista a través del licenciado Armín Ernesto Rodríguez

				Mota
7.	Recuerdos de participación	Q.5.00	Q.50.00	Donativo de venta de telas típicas Mercado de Chicamán
8.	Tarjetas de invitación	Q. 5.00	Q. 50.00	Donativo imprenta Calvin Echeverria
9.	Diplomas de participación	Q. 20.00	Q. 140.00	Donativo imprenta Calvin Echeverria
10.	Refacciones	Q. 40.00	Q. 400.00	Pastelería Tío Li
11.	Agua pura	Q. 1.00	Q. 10.00	Donativo Tienda La Bendición
12.	Cañonera	Q. 60.00 por hora	Q. 120.00	Licenciado César Leodan Hernández Noriega.
13.	Tiempo utilizado por la Epesista	Q. 30.00 por hora	Q. 750.00	Epesista
14.	Horas de internet	Q. 8.00	Q. 100.00	Epesista
15.	Imprevistos	Q. 200.00	Q. 200.00	Epesista
			Total	Q. 2,978

Nota: elaboración propia

3.16 Responsables

- Capacitador
- Director del Instituto Nacional de Educación Básica INEB Chicamán.
- Docentes del establecimiento.
- Epesista coordinador del proyecto.

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Cuadro 7: formato de evaluación de la intervención

EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO			
Elementos del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la Epesista?			
¿El problema es priorizado en el diagnostico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las actividades propuestas están orientadas para alcanzar los			

objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para poder realizar las actividades?			
¿El tiempo que se le ha asignado a cada actividad es el adecuado?			
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
¿Se estipulo en el presupuesto un rubro para imprevistos?			
¿Se identifican de manera específica las fuentes de financiamiento que facilitaran la ejecución del presupuesto?			

Nota: Tomado de Normativo de Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado (2018)

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Cuadro 8: Actividades y resultados de la intervención

No.	Actividades	Resultados
1	Planificación del Proyecto.	Se planificó la ejecución del proyecto de la fecha 02 de septiembre al 31 de octubre de 2019.
2	Presentación del proyecto y solicitud de la autorización para su ejecución.	Se presentó de forma oficial el proyecto al director de la institución y se obtuvo la autorización efectiva para su ejecución, con el apoyo de todo el personal docente.
3	Coordinar con el personal de la institución la ejecución del proyecto.	Se obtuvo la colaboración efectiva del personal de la institución en todas las actividades relacionadas con la ejecución del proyecto.
4	Determinar la logística de la ejecución del proyecto.	Se determinó con el personal de la institución la logística para la ejecución del proyecto.
5	Diseñar el Módulo Didáctico y determinar cada uno de sus elementos y materiales.	Se diseñó el Módulo Didáctico y todos sus componentes, en forma efectiva, en base a las observaciones del Asesor de EPS y el personal de la institución.

6	Analizar, seleccionar y clasificar la información obtenida durante la investigación.	En base a la información recabada, se efectuó la clasificación de la misma, como un punto de referencia para la ejecución del proyecto.
7	Iniciar la elaboración del Proyecto Pedagógico.	Se inició la elaboración del Módulo Didáctico, en la fecha establecida, sin ningún contratiempo.
8	Reuniones con el personal de la institución para verificar los avances en la elaboración del proyecto.	Se realizaron reuniones con el personal de la institución en que se determinaron los avances del proyecto y se obtuvo la colaboración necesaria para su ejecución.
9	Elaborar material didáctico para los talleres de socialización del proyecto.	Se elaboró material didáctico adicional para los talleres de socialización del proyecto.
10	Finalización del Módulo Didáctico	Se finalizó en la fecha establecida el Módulo Didáctico, sin ningún contratiempo.
11	Entrega del módulo al Director y personal docente de la institución.	Se hizo entrega oficial del Módulo Didáctico al director y personal docente del establecimiento.
12	Socialización y presentación del Módulo Didáctico	Se socializó y presentó en forma satisfactoria el Módulo Didáctico.

Nota: Elaboración propia

4.2 Productos logros y evidencias

4.2.1 Productos y logros

Cuadro 9: Productos y logros

No.	Productos	Logros
1	“Módulo didáctico de estrategias innovadoras de enseñanza en el aula, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB del municipio de Chicamán, departamento de Quiché”.	Material pedagógico disponible, para la divulgación y promoción de las estrategias innovadoras de enseñanza, en el aula. Mayores posibilidades de poder dar la práctica educativa de manera eficiente para una mejor comprensión del alumno.
2	Capacitación a 7 docentes.	Los docentes del establecimiento, reconocen la importancia de saber que estrategias innovadoras de enseñanza pueden utilizar para desarrollar cada clase en el aula.
3	Copias digitales de los Módulos didácticos de estrategias innovadoras de enseñanza en el aula y manual de herramientas de evaluación.	El personal de la institución cuenta con material didáctico de mucha utilidad para facilitar e incorporar diversas estrategias innovadoras de enseñanza aprendizaje. Asimismo utilizarán herramientas de evaluación para complementar la tarea docente.

Nota: Elaboración propia

4.2.2 Evidencias

Taller de presentación del proyecto. Fotografías tomadas por Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado y otros autores el 31 de octubre

de 2019, en las instalaciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa IBCH.



Fuente: Cecilia Gamarro, 2019

Módulos, diplomas y recuerdos para los docentes.



Fuente: Cecilia Gamarro, 2019

Dinámica “Juego de roles”



Fuente: Armín Rodríguez, 2019

Presentación del módulo a los docentes.



Fuente: Cecilia Gamarro, 2019

Presentación del taller por el lic. Armin Rodríguez



Fuente: Cecilia Gamarro, 2019

Presentación del módulo a los docentes



Fuente: Armin Rodríguez, 2019

Entrega de los módulos a los docentes.



Fuente: Armin Rodríguez, 2019

Entrega de diplomas a los docentes



Fuente: Cecilia Gamarro, 2019

Personal docente del Instituto Nacional de educación Básica de Chicamán, junto al capacitador.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Departamento de Pedagogía
Facultad de Humanidades
Sede Chicamán, Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Asesor: Lic. Jorge Gudelio Cifuentes Herrera

Módulo didáctico de estrategias de enseñanza, en el aula, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB del municipio de Chicamán, departamento de Quiché.



Elaborado por la epesista:
Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado
Registro Estudiantil: 2014 12743

Chicamán, Quiché, 31 de octubre de 2019

ÍNDICE

Introducción	i
Objetivos	iii
Justificación	iv
PRIMERA UNIDAD	1
Estrategias innovadoras de enseñanza aprendizaje en el aula: La didáctica	
Didáctica	2
Objetivos de la didáctica	2
Principios didácticos	3
Primera ley de la didáctica	4
Segunda ley de la didáctica	5
Didáctica como ciencia y arte	6
Aprendizaje significativo	6
¿Qué entendemos por innovación?	7
¿Qué es innovación educativa?	7
Características que debe contener la innovación educativa	7
Tipos de innovación educativa	9
Evaluación de la unidad	10
SEGUNDA UNIDAD	11
Métodos innovadores de enseñanza aprendizaje en el aula.	
Métodos innovadores de enseñanza aprendizaje en el aula	12
Aprendizaje por proyectos (ABP)	12
Método de gamificación	12
Flipped classroom (Aula invertida)	13
Coaching educativo	14

Aprendizaje cooperativo	15
Desing thinking (Pensamiento de diseño)	15
Aprendizaje basado en el pensamiento (thinking based learning)	16
Evaluación de la unidad	17
TERCERA UNIDAD	18
Técnicas innovadoras de enseñanza aprendizaje en el aula.	
Técnicas innovadoras de enseñanza aprendizaje en el aula	19
Aprendizaje cruzado	19
Aprendizaje a través de la argumentación	20
Aprendizaje accidental	21
Aprendizaje basado en el contexto	22
Pensamiento computacional	23
Aprender haciendo ciencia (con laboratorios remotos)	24
Aprendizaje incorporado	25
Enseñanza adaptativa	26
Análisis de las emociones	27
Evaluación sigilosa	28
Evaluación de la unidad	30
Referencias bibliográficas y virtuales	31

Introducción

El presente módulo didáctico está enfocado en las estrategias innovadoras de enseñanza, en el aula, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB del municipio de Chicamán, departamento de Quiché, con el objetivo de fortalecer la capacidad didáctica de cada docente y el proceso de aprendizaje de los alumnos que forman parte del establecimiento en mención.

La primera unidad trata de manera general temas que son base fundamental para la práctica educativa tales como: la didáctica, los principios didácticos, primera ley de la didáctica, segunda ley de la didáctica, didáctica como ciencia y arte, aprendizaje significativo, constructivismo, ¿Qué entendemos por innovación?, ¿Qué es innovación educativa?, características que debe contener la innovación educativa, los tipos de innovación educativa y la evaluación de la unidad. En vista que la tecnología ha conquistado el sistema educativo, es importante darle el uso adecuado para que el aprendizaje cumpla su cometido en los estudiantes.

La segunda unidad contiene las estrategias de enseñanza innovadoras en el aula. Los cuales, es necesario que el docente conozca y tenga un panorama general de las mismos, porque estas permiten que el aprendizaje sea significativo. Dentro de los métodos innovadores se encuentran: el método de aprendizaje por proyectos (ABP), el método de gamificación, el método de flipped classroom (aula invertida), el método de coaching educativo, el método de aprendizaje cooperativo, el método de desing thinking (pensamiento de diseño) y el método de aprendizaje basado en el pensamiento (thinking based learning).

La tercera y última unidad contiene las técnicas innovadoras de enseñanza aprendizaje las cuales son fundamentales para hacer del momento educativo un espacio de reflexión y asimilación de los conocimientos. A continuación se describen las técnicas siguientes: la técnica del aprendizaje cruzado, la técnica del aprendizaje a través de la argumentación, la técnica del aprendizaje accidental, la técnica del aprendizaje basado en el contexto, la técnica del pensamiento computacional, la técnica de aprender haciendo ciencia (con laboratorios

remotos), la técnica del aprendizaje incorporado, la técnica de la enseñanza adaptativa, la técnica del análisis de las emociones, la técnica de la evaluación sigilosa y la evaluación de la unidad. Asimismo se incluyen las referencias bibliográficas.

Es indispensable que los docentes tengan conocimiento de las diferentes estrategias innovadoras de enseñanza, y con estas herramientas tengan la capacidad de facilitar el aprendizaje dentro del aula con los estudiantes.

Objetivos

Objetivo general

✓ Proveer a los docentes del establecimiento educativo, un módulo didáctico de las diferentes estrategias innovadoras de enseñanza, en el aula, para fortalecer el proceso de enseñanza.

Objetivos específicos

✓ Motivar a los docentes para que seleccionen diferentes estrategias innovadoras, y mejoren el proceso de enseñanza dentro del aula.

✓ Orientar al personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, sobre las estrategias innovadoras que se utilizan en la actualidad para que las apliquen al impartir los conocimientos en las diversas áreas de estudio.

✓ Socializar con el personal docente y director del Instituto Nacional de Educación Básica INEB las diversas estrategias innovadoras que se pueden aplicar en el aula.

✓ Proporcionar un Módulo didáctico al personal docente y director Instituto Nacional de Educación Básica INEB, enfocado en las diferentes estrategias innovadoras de enseñanza en el aula.

Justificación

La excelencia académica en las instituciones educativas debe ser constante y permanente, en la investigación de diferentes procesos tales como, estrategias metodológicas y procedimientos que permitan alcanzar una mejora continua en el proceso de enseñanza dentro del aula.

En la actualidad es importante tomar en cuenta que vivimos en una era tecnológica y existe una diversidad de estrategias innovadoras de enseñanza, las cuales, el docente debe conocer y poner en práctica con los estudiantes dependiendo la edad, el contexto, los medios económicos y la capacidad de aprendizaje según las inteligencias múltiples de cada estudiante.

Las estrategias innovadoras de enseñanza, se consideran fundamentales para obtener un mejor resultado sobre el aprendizaje y los conocimientos cognitivos e intelectuales de los estudiantes, asimismo, permite una relación de doble vía alumno-docente, lo cual facilita el aprendizaje del alumno y el proceso de enseñanza por parte del docente. Dado a que es de utilidad fortalecer estos temas, se desarrolla un módulo didáctico de estrategias innovadoras de enseñanza aprendizaje en el aula, con el objetivo de que el docente pueda conocer, seleccionar, analizar, comprender y aplicar cada uno de ellas en el aula, para cumplir el objetivo del proceso de enseñanza. Y de esta manera el estudiante se beneficie y obtenga el conocimiento necesario en los temas y actividades que se desarrollan en el salón de clases.

Es necesario que los docentes sean autodidactas, conozcan, seleccionen y apliquen estrategias innovadoras con los estudiantes para facilitar el proceso educativo y así cumplir con las competencias establecidas.

PRIMERA UNIDAD



<https://i.pinimg.com/originals/e3/09/33/e30933fa740946963dc4a859b17a0413.jpg>

Estrategias innovadoras de enseñanza en el aula: La didáctica

Competencias a desarrollar en esta unidad

1. Describe con sus propias palabras que es didáctica general y su importancia en la labor docente dentro del aula.
2. Analiza la importancia de innovar las estrategias para complementar el proceso educativo dentro del aula.
3. Destaca la importancia del aprendizaje significativo y el constructivismo en el proceso educativo del nivel medio.

Estrategias innovadoras de enseñanza en el aula

1. La didáctica

La idea principal que plantea el autor es que “La didáctica es una disciplina pedagógica aplicada fundamental en la formación del profesorado al asumir como objeto central el estudio del proceso de enseñanza aprendizaje en su amplitud”. (López Gómez, 2016, p.15).

Es importante que como docentes hagamos uso del arte de enseñar. La didáctica es indispensable en el que hacer educativo, y por lo tanto debemos tener en cuenta el uso adecuado de métodos y técnicas que faciliten el proceso educativo, dichos métodos y técnicas son expuestos por la didáctica para hacer uso directo de estos.

2. Objetivos de la didáctica

- De acuerdo con el planteamiento de Imideo G. Nérici, los principales objetivos de la didáctica son:
- Llevar a cabo los propósitos de la educación.
- Hacer el proceso de enseñanza- aprendizaje más eficaz.
- Aplicar los nuevos conocimientos provenientes de la biología, la psicología, la sociología y la filosofía que puedan hacer la enseñanza más consecuente y coherente.
- Orientar la enseñanza de acuerdo con la edad evolutiva del alumno y alumna para ayudarles a desarrollarse y realizarse plenamente, en función de sus esfuerzos de aprendizaje.
- Adecuar la enseñanza y el aprendizaje, a las posibilidades y necesidades del alumnado.
- Inspirar las actividades escolares en la realidad y ayudar al alumno (a) a percibir el fenómeno del aprendizaje como un todo, y no como algo artificialmente dividido en fragmentos.

- Orientar el planeamiento de actividades de aprendizaje de manera que haya progreso, continuidad y unidad, para que los objetivos de la educación sean suficientemente logrados.
- Guiar la organización de las tareas escolares para evitar pérdidas de tiempo y esfuerzos inútiles.
- Hacer que la enseñanza se adecue a la realidad y a las posibilidades del o la estudiante y de la sociedad.
- Llevar a cabo un apropiado acompañamiento y un control consciente del aprendizaje, con el fin de que pueda haber oportunas rectificaciones o recuperaciones del aprendizaje.

3. Principios didácticos

3.1.Principio de la individualización: Según Torres & Girón (2009) “Este principio se refiere a lo que nos hace únicos frente a nosotros(as) mismos(as) y frente a las demás personas.”(p. 18). Hace referencia a que todos somos diferentes y que cada quien cuenta con múltiples capacidades y manera de ver las cosas.

3.2.Principio de la socialización: con este se pretende la inclusión de la sociedad y el ámbito social al educador y posteriormente al estudiante.

3.3.Principio de la autonomía: se puede decir que la parte más importante de este principio es inducir a la libertad de manera consiente con la toma de decisiones de cada persona. Según Torres & Girón (2009). “La autonomía en el ser humano significa capacidad para tomar sus propias decisiones. En la medida en que se es libre, se es autónomo. El fin de la tarea educativa es lograr la autonomía, porque el principio y el fin de la educación consiste en hacer personas libres, es decir, autónomas”. (p. 21).

3.4.Principio de la actividad: Según Torres & Girón (2009) “La actividad del alumno(a), centro de la educación, es un requisito indispensable para la eficacia del proceso-enseñanza aprendizaje. Nadie se educa, aprende o

3.5. perfecciona por otra persona” (p. 23). En este principio el papel principal está en el educando pero como guía el educador siempre tomando en cuenta que ambos deben de estar en mutuo acuerdo con las ideas propuestas para un mejor desarrollo en el proceso. La actividad del alumno, centro de la educación, es un requisito indispensable para la eficacia del proceso enseñanza aprendizaje. Nadie se educa, aprende o perfecciona por otra persona.

3.6. Principio de la creatividad: aquí la principal intención es la adaptación, tanto en cambiar, según el contexto, como aprender a innovar o adaptar ideas nueva, experiencia y a mejorar la expresión del estudiante con respecto a los cambios. Según Torres & Girón (2009) “La tarea educativa respecto a la creatividad en el ser humano, tiene dos aspectos importantes: favorecer e impulsar esta capacidad y prepararlo para vivir en un mundo cambiante”. (p. 24).

4. Primera ley de la didáctica

La primera ley de la didáctica establece que los objetivos constituyen la categoría rectora del proceso docente-educativo, o sea, la relación entre la escuela y la vida. Si consideramos al problema como expresión de la necesidad social, como punto de partida o estado inicial, y al objetivo como finalidad, aspiración, entonces la institución desarrollará un proceso con vistas a alcanzar el objetivo que resuelve la necesidad social, de esta manera la sociedad garantiza y justifica la existencia de la escuela como institución social, en tanto esta resuelva los problemas a la sociedad. (Mestre Gómez, Fuentes Gonzales & Alvares, 2004, p. 21).

En el contexto universitario el problema de partida es el inherente a las profesiones y solamente la interpretación de su solución, expresada en un lenguaje pedagógico, es lo que tiene categoría de problemas para la sociedad. En la relación entre el problema y el objetivo lo primario es el problema, el punto de partida, sin embargo, atendiendo a sus funciones, en

la escuela el carácter rector le corresponde al objetivo, al trasladar Este la necesidad social al lenguaje pedagógico. El objetivo expresa, además, la intención de la formación del estudiante: la solución del problema social se da a través de la formación del futuro profesional. La tarea más general de la universidad es proporcionar una base sólida de conocimientos científicos, teóricos y prácticos en el estudiante; estimular el pensamiento creador, desarrollar la comprensión de los principios científicos y la capacidad de aplicarlos con independencia a los disímiles problemas profesionales que habrá de resolver una vez egresado. Por ello, una Didáctica que no se plantease como punto de partida esta necesidad social, es una Didáctica sin dirección. (Mestre Gómez, Fuentes Gonzales & Alvares, 2004, p. 21).

5. Segunda ley de la didáctica

Según, Mestre Gómez, Fuentes Gonzales & Alvares, (2004) dicen que la solución del problema de la formación de las nuevas generaciones se tiene que alcanzar durante el proceso docente-educativo y ahí juegan un papel determinante, como ya se expresó, las relaciones que se dan en su interior de modo tal que la vinculación entre sus componentes determina la estructura del proceso y su dinámica. La segunda ley manifiesta la relación entre estos tres componentes donde el objetivo expresa, de un modo sintético y sistematizado, la habilidad generalizadora cuyo dominio posibilita resolver los problemas; a esa habilidad está asociada un sistema de conocimientos. El objetivo es por tanto esencia, síntesis, es una expresión globalizadora, en él se explicitan el conjunto de habilidades y conocimientos que debe dominar el estudiante. El contenido, por su parte, es lo analítico, lo estructurado, detallado, es más dinámico y se enriquece permanentemente. (p. 21).

6. Didáctica como ciencia y arte

6.1. La didáctica es el arte de enseñar

Martínez (2017) expone que la didáctica como arte no se refiere necesariamente a la belleza, ni es un objeto material. Arte significa cualidad intelectual práctica, habilidad interna que se manifiesta como una facilidad para producir un determinado tipo de obras. Un profesor o profesora es didáctico (a) cuando posee la habilidad para comunicar un tema, volver claro un asunto difícil, y lograr estimular aprendizajes en sus alumnas y alumnos. (párr. 1)

6.2. La didáctica es una ciencia

Según Martínez (2017) quien educa puede a su vez, lograr el aprendizaje de una serie de conceptos, procedimientos valores o actitudes claros, ordenados y fundamentados, que tratan de producir mentalmente las principales ideas, tesis y procedimientos que componen el arte de enseñar, esto es lo que se llama la ciencia didáctica. Conocer esta ciencia didáctica no es suficiente para adquirir el arte de enseñar. Sin embargo, constituye un paso previo indispensable para avanzar rápidamente en la adquisición del arte, pues sin ella el educador o educadora se vería en la obligación de ensayar una serie de alternativas infructuosas, que la ciencia ya había desechado en su trabajo de fundamentación y ordenación. (párr. 1)

7. Aprendizaje significativo

(“Aprendizaje significativo”, s. f.) El aprendizaje significativo es, según el teórico estadounidense David Ausubel, un tipo de aprendizaje en que un estudiante asocia la información (versionista) nueva con la que ya posee; reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. Es decir, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y estos, a su vez, modifican y reestructuran aquellos. Este concepto y esta teoría se sitúan dentro del marco de la psicología constructivista. (Párr. 1)

8. ¿Qué entendemos por innovación?

En el artículo “Concepto Definición Innovación” (2019) menciona que la innovación representa todas aquellas transformaciones que introducen originalidad y novedad, suele desarrollarse con mayor frecuencia en el contexto económico, sobre todo cuando las empresas implementan nuevos productos o servicios que llegan a ser exitosos dentro del mercado, prevaleciendo en él a través de la publicidad. (párr. 1), según este autor, la innovación es un proceso que tiene la intención de cambio, de evolución, de mejora de la realidad existente. En un proceso renovador, la actividad creativa entra en juego y su objetivo central es el logro de la calidad en cualquier área a la que se aplique.

9. ¿Qué es innovación educativa?

Según la UNESCO (2014) “la innovación educativa es un acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional. Implica trascender el conocimiento academicista y pasar del aprendizaje pasivo del estudiante a una concepción donde el aprendizaje es interacción y se construye entre todos”. (párr. 3)

Esto nos da a entender, que los docentes podemos y debemos realizar cambios en el quehacer educativo, y mayormente en el ambiente dentro del aula. Es compromiso de todos ser innovadores y creadores de nuevos conocimientos y estrategias para que los alumnos se sientan en un ambiente agradable, a la hora de recibir el contenido de cada materia, para que ellos puedan hacer uso del conocimiento y prepararse para un nuevo camino.

9.1. Características que debe contener la innovación educativa

Educación 3.0 (2018). Emplea una de las máximas de George Couros es que “si queremos estudiantes innovados, necesitamos educadores innovadores”.

Este docente canadiense desafía a través de su libro 'The Innovator's Mindset', que los profesores consideren si educan a sus estudiantes para que se hagan preguntas, exploren por sí mismos y se conviertan en líderes con visión de futuro. Todo ello a través de las siguientes ocho características que debe tener toda aula innovadora:

a. Fomentar que los estudiantes piensen por sí mismos. Los alumnos deben de aprender de los demás y luego compartir su aprendizaje con el resto.

b. Los estudiantes tienen que decidir solos. Darles a los estudiantes el poder de decidir es clave en el aprendizaje basado en la fortaleza.

c. Hay que darle tiempo al estudiante para que reflexione. Todos, desde los profesores a los estudiantes, pasando por los gestores educativos, deben escribir y reflexionar sobre todo lo que se está aprendiendo.

d. Fomentar la innovación. Los docentes deben ofrecer a los alumnos la posibilidad de desarrollar su talento innovador en el aula. Por ejemplo, dejándoles crear un canal de You Tube y, a partir, de ahí, construir un aparato tecnológico.

e. Tener pensamiento crítico. Los alumnos deben hacerse preguntas y poner en duda lo que aprenden, y para ello, el docente debe de fomentar este tipo de pensamiento con actividades que inviten a reflexionar.

f. Búsqueda y resolución de problemas. Las clases deben ofrecer a los estudiantes desafíos y permitir que encuentren soluciones innovadoras a los problemas que se les plantea en la escuela.

g. autoevaluación. Es muy importante que los estudiantes sepan evaluarse asimismo para entender mejor lo aprendido y ver sus errores.

h. Aprendizaje conectado. Couros recomienda contar con la participación de otros docentes y expertos en las clases, algo que gracias a la tecnología, se puede hacer de forma relativamente fácil, ya sea a través de las redes

i. sociales o por medio de video conferencias tanto como para el contacto como para la participación.

9.2. Tipos de innovación educativa

9.2.1. Innovación disruptiva

Por su parte Murillo (2017) define a la innovación disruptiva en educación como aquella propuesta que tiene el potencial de impactar a todo el contexto educativo. Su impacto permite que la evolución lineal de un método, técnica o proceso de enseñanza-aprendizaje cambien drásticamente alterando la evolución lineal del contexto educativo, modificando permanentemente la forma en la que se relacionan los actores del contexto, los medios y el entorno mismo. (Párr. 1)

9.2.2. Innovación revolucionaria

Para Murillo (2017) este tipo de innovación educativa muestra la aplicación de un nuevo paradigma y se revela como un cambio fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje y un cambio significativo de las prácticas existentes. Su aportación al proceso de enseñanza-aprendizaje es tan significativa que no tiene contexto previo en el sector educativo. (Párr. 2)

9.2.3. Innovación incremental

Respecto a la innovación incremental, Murillo (2017) indica que es un cambio que se construye con base en los componentes de una estructura ya existente, dentro de una arquitectura o diseño ya establecido. Es decir, refina y mejora un elemento, metodología, estrategia, proceso, medio de entrega o procedimiento ya existente. (Párr. 3)

Evaluación del proceso de la unidad

Actividades de estructuración y conclusiones

De acuerdo con la materia estudiada se le sugiere hacer lo siguiente:

- a. Exprese con sus propias palabras la definición de didáctica general y su importancia en la labor docente dentro del aula.
- b. ¿Cuáles son las condiciones que se deben reunir para que el aprendizaje sea significativo?
- c. En un mapa conceptual, escriba los conceptos de innovación educativa que más llamaron su atención, su autor, el por qué y elabore su propia definición.

SEGUNDA UNIDAD



<https://eligeeducar.cl/6-metodologias-ensenanza-profesor-innovador-deberia-conocer/>

Métodos innovadores de enseñanza aprendizaje en el aula

Competencias a desarrollar en esta unidad.

1. Explica con sus propias palabras qué es un método innovador y su importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.
2. Reconoce la diferencia entre las diversas metodologías existentes y el método didáctico en el contexto educativo.
3. Utiliza los principios y características de los diferentes métodos didácticos en el que hacer educativo

1. Métodos innovadores de enseñanza aprendizaje en el aula

La palabra método viene del latín methodus que, a su vez, tiene su origen en el griego en las palabras meta (meta = meta) y hodos (hodos = camino). Por lo consiguiente, método quiere decir camino para llegar a un lugar determinado. (Nérici, 1985, pág. 363).

2. Aprendizaje basado en proyectos (ABP)

Londoño (2017) expone que el Aprendizaje Basado en Proyectos permite a los alumnos adquirir conocimientos y competencias a través de la elaboración de proyectos que den respuesta a problemas de la vida real. Al partir de un problema concreto y real, esta metodología garantiza procesos de aprendizaje más didácticos, eficaces y prácticos y permite al estudiante desarrollar competencias complejas como el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración y la resolución de problemas. (párr. 1)



<https://eligeeducar.cl/6-metodologias-ensenanza-profesor-innovador-deberia-conocer>

3. Método de gamificación

Londoño (2017) indica que el método de gamificación trata de la integración de mecánicas y dinámicas de juego y videojuegos en entornos no lúdicos, con

el fin de potenciar la motivación, la concentración, el esfuerzo, la fidelización y otros valores positivos comunes a todos los juegos. La integración de dinámicas de juego en dichos entornos no es un fenómeno nuevo, pero el crecimiento exponencial del uso de videojuegos en los últimos años ha despertado el interés de muchos expertos del ámbito educativo. (párr. 1)



<https://eligeeducar.cl/6-metodologias-ensenanza-profesor-innovador-deberia-conocer>"

4. Flipped classroom (Aula invertida)

En este modelo pedagógico Londoño (2017), dice que los elementos tradicionales de la lección impartida por el profesor se invierten. Los materiales educativos son estudiados por los alumnos en casa y, luego, se trabajan en el aula. El objetivo: optimizar el tiempo en clase para dedicarlo a atender las necesidades especiales de cada alumno y al desarrollo de proyectos cooperativos. (párr. 1)



<https://eligeeducar.cl/6-metodologias-ensenanza-profesor-innovador-deberia-conocer>"

5. Coaching educativo

El coaching según Londoño (2017), es una metodología que permite el máximo desarrollo personal y la profesional de los individuos e influye en la transformación de éstos, provocando cambios de perspectiva, aumentando la motivación, el compromiso y la responsabilidad, y como no, el aprendizaje.

Por tanto, el coaching promueve cambios cognitivos, emocionales y conductuales que amplían la capacidad de acción de la persona.

Una de las claves del coaching educativo es que no tiene la finalidad de enseñar, sino de buscar la mejora del rendimiento de manera individual. Es común observar en algunas aulas que se les enseña exactamente lo mismo a todos los alumnos sin tener en cuenta sus habilidades y sus puntos fuertes, limitando enormemente su potencial y creatividad.

El coaching educativo incide en la individualidad de las personas, en el potencial de cada uno de tus alumnos. Y es que, en muchas ocasiones, aquello que se pretende enseñar no debe limitar el potencial que tienen los alumnos para el aprendizaje. De ahí que el coaching educativo ofrezca una manera distinta de aprender. (párr. 1-4)



<https://www.skolar.mx/wp-content/uploads/2018/05/Coaching-2.jpg>

6. Aprendizaje cooperativo

Londoño (2017), hace mención del aprendizaje cooperativo como una metodología que los maestros usan para agrupar a los estudiantes e impactar de forma positiva. Quienes utilizan este método aseguran que hacerlo permite que los estudiantes mejoren la atención y la adquisición de conocimientos. El objetivo de esta metodología es que cada miembro de un grupo establecido realice con éxito sus tareas apoyándose en el trabajo de los demás. (párr. 1)



<https://eligeeducar.cl/6-metodologias-ensenanza-profesor-innovador-deberia-conocer>

7. Desing thinking (Pensamiento de diseño)

El Pensamiento de Diseño según Londoño (2017), nace de la práctica de los diseñadores y su método para resolver problemas y satisfacer a sus clientes. Aplicado a la educación, este modelo permite identificar con mayor exactitud los problemas individuales de cada alumno, generar ideas, resolver problemas creativamente y ampliar el horizonte en términos de soluciones.



<https://eligeeducar.cl/6-metodologias-ensenanza-profesor-innovador-deberia-conocer>

8. Aprendizaje basado en el pensamiento (thinking based learning)

Para Londoño (2017), el aprendizaje basado en el pensamiento es enseñarles a contextualizar, analizar, relacionar, argumentar, convertir información en conocimiento y desarrollar destrezas del pensamiento más allá de la memorización. Ese es el objetivo del thinking-based learning o aprendizaje basado en el pensamiento (TBL).



<https://eligeeducar.cl/6-metodologias-ensenanza-profesor-innovador-deberia-conocer>

Evaluación del proceso de la unidad

Actividades de estructuración y conclusiones

- a) Según lo estudiado en esta unidad exponga, la importancia de seguir un método en cualquier circunstancia de la vida cotidiana y específicamente en las actividades docentes.

- b) Planee la elaboración de una actividad con sus alumnos para la orientación de un tema de enseñanza aprendizaje, según el método innovador de aprendizaje cooperativo.

- c) Con sus propias palabras, explique la importancia de innovar las estrategias didácticas de enseñanza aprendizaje en el aula y así facilitar el contenido de las materias a los alumnos.

TERCERA UNIDAD



<https://plumaslibres.com.mx/wp-content/uploads/2015/10/vuelta-a-la-clase-300x222.jpg>

Técnicas de Enseñanza innovadoras en el aula

Competencias a desarrollar en esta unidad

1. Explica por qué las técnicas de enseñanza aprendizaje innovadoras son parte fundamental del proceso educativo en la actualidad.
2. Señala la importancia de introducir las técnicas innovadoras de enseñanza en el quehacer educativo del docente.
3. Sabe cómo seleccionar las técnicas innovadoras de enseñanza de acuerdo con la actividad o escenario de aprendizaje en el aula.
4. Aplica diferentes técnicas innovadoras de enseñanza en el trabajo pedagógico para mejorar la calidad del aprendizaje de sus alumnos.

1. Técnicas innovadoras de enseñanza en el aula.

La palabra técnica es la sustantivación del adjetivo técnico, que tiene su origen en el griego technicu y en latín technicus, que significa relativo al arte o conjunto de proceso de un arte o de una fabricación. Simplificando, técnica quiere decir cómo hacer algo. (Nérici, 1985, pág. 364).

Las técnicas de enseñanza son muchas y pueden variar de manera extraordinaria, según la disciplina. Las circunstancias y los objetivos que se tengan en vista. Es preciso aclarar que no se puede hablar en términos de técnicas viejas o nuevas, anticuadas o actuales. Todas ellas son válidas, desde que pueden ser aplicadas de modo activo, propiciando el ejercicio de la reflexión y del espíritu crítico del alumno. La validez de la técnica estriba, pues, en la manera, en el espíritu que la impregna cuando se la utiliza. (Nérici, 1985, pág. 412).

2. Aprendizaje cruzado

Carrasco (2018) define el aprendizaje cruzado como un aprendizaje que se lleva a cabo en entornos informales, recolectando experiencias cotidianas, tales como museos y clubes extracurriculares, que pueden vincular el contenido educativo con cuestiones que sean atractivas a los alumnos. Estas conexiones funcionan en ambas direcciones. El aprendizaje en las Escuelas y Universidades se puede enriquecer con experiencias de la vida cotidiana y el aprendizaje informal se puede profundizar agregando preguntas y conocimientos del aula. Estas experiencias conectadas despiertan un mayor interés y motivación para aprender. (Párr. 1)

Un método eficaz, es que un maestro proponga y discuta una pregunta en el aula, luego los alumnos exploren esa pregunta en una visita al museo o en una excursión, recojan fotos o notas como evidencia y luego vuelvan a compartir sus hallazgos para dar respuestas grupales. Estas experiencias de aprendizaje cruzado explotan las fortalezas de ambos entornos y brindan a los alumnos oportunidades auténticas y atractivas para el aprendizaje. Dado que

el aprendizaje ocurre a lo largo de la vida, aprovechando las experiencias en múltiples entornos, la oportunidad más amplia es ayudar a los alumnos a registrar, vincular, recordar y compartir sus diversos eventos de aprendizaje. (Párr. 2)



<https://yoprofesor.org/wp-content/uploads/2018/02/1-DCjIwE6pDchLJ3JQftY6KQ.jpeg>

3. Aprendizaje a través de la argumentación

Para Carrasco (2018) la educación moderna se extiende más allá de la transmisión de conocimientos y procedimientos, para permitir a los estudiantes convertirse en aprendices activos y reflexivos. La pedagogía de la argumentación prepara a los estudiantes para un mundo en el que las consecuencias de la ciencia, como el cambio climático y la ingeniería genética, afectan a todas las personas y se debaten públicamente. Los estudiantes pueden avanzar en su comprensión de la ciencia y las matemáticas argumentando de manera similar a los científicos profesionales y matemáticos. La argumentación ayuda a los estudiantes a asistir a ideas contrastantes, que pueden profundizar su aprendizaje. (Párr. 1)

Hace que el razonamiento técnico sea público, para que todos lo aprendan. También les permite a los estudiantes refinar ideas con otros, para que aprendan cómo los científicos trabajan juntos para establecer o refutar afirmaciones. Los maestros pueden iniciar una discusión significativa en las aulas al animar a los estudiantes a hacer preguntas abiertas, a repetir observaciones en un lenguaje

más científico, y desarrollar y usar modelos para construir explicaciones. Cuando los estudiantes discuten de manera científica, aprenden cómo turnarse, escuchar activamente y responder constructivamente a los demás. El desarrollo profesional puede ayudar a los maestros a aprender estas estrategias y superar los desafíos, tales como compartir su experiencia intelectual con los estudiantes de manera apropiada. (Párr. 2)



<https://yoprofesor.org/wp-content/uploads/2018/02/maxresdefault.jpg>

4. Aprendizaje accidental

Carrasco (2018) hace mención del aprendizaje accidental como el aprendizaje no planificado o no intencional. Puede ocurrir al llevar a cabo una actividad que aparentemente no está relacionada con lo que se aprende. Las primeras investigaciones sobre este tema trataban sobre cómo las personas aprenden en sus rutinas diarias en sus lugares de trabajo. Para muchas personas, los dispositivos móviles se han integrado a su vida cotidiana y brindan muchas oportunidades para el aprendizaje incidental apoyado por la tecnología. A diferencia de la educación formal, el aprendizaje accidental no es dirigido por un maestro, ni sigue un currículo estructurado, o resulta en una certificación formal. Sin embargo, puede desencadenar la autorreflexión y esto podría utilizarse para alentar a los alumnos a re-conceptualizar lo que de otro modo podrían ser

fragmentos de aprendizaje aislados como parte de trayectos de aprendizaje más coherentes y de más largo plazo.

Por ejemplo: si se pensara sobre cómo se dice “paloma blanca” en inglés quizás habrá quienes no lo recuerden o no lo sepan, pero si se pide pensar en una crema muy conocida que utiliza una paloma blanca como símbolo seguro que es fácil de descubrir... ¡exacto! ¡DOVE!

En eso consiste el aprendizaje accidental; en fijarse en lo que nos rodea y aprender de manera inconsciente. (Párr. 1)

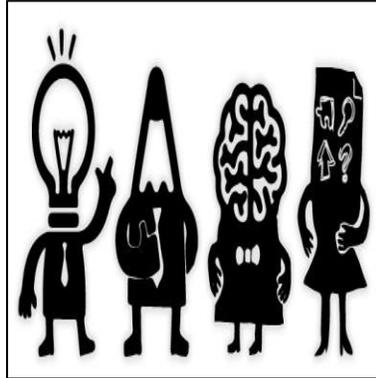


https://yoprofesor.org/wp-content/uploads/2018/02/145_dove.jpg

5. Aprendizaje basado en el contexto

Carrasco (2018) explica que el contexto es cómo damos sentido a la experiencia, al distinguir entre lo que es relevante e irrelevante. Por ejemplo, al leer un libro, el significado de cada palabra y frase se transmite no sólo por sus propias características, sino también por su ubicación en relación con otras palabras o ilustraciones. El contexto permite aprender de la experiencia. Al interpretar la información nueva en el contexto de dónde y cuándo ocurre y relacionarla con lo que ya se sabe, se llega a comprender su relevancia y significado. En un aula o sala de conferencias, el contexto generalmente se limita a un espacio fijo y un tiempo limitado. Más allá del aula, el aprendizaje puede provenir de un contexto enriquecido, como visitar un sitio patrimonial o un museo, o sumergirse en un buen libro. (Párr. 1)

Hay oportunidades para crear contexto, interactuando con el entorno, manteniendo conversaciones, tomando notas y modificando objetos cercanos. También se puede llegar a comprender el contexto explorando el mundo que nos rodea, con el apoyo de guías e instrumentos de medición. (Párr. 2)



<https://yoprofesor.org/wp-content/uploads/2018/02/escape-room-team-building-copia.jpg>

6. Pensamiento computacional

Carrasco (2018) aduce que el pensamiento computacional se puede enseñar como parte de las matemáticas, la ciencia y el arte o en otros entornos. El objetivo no es solo alentar a los niños a ser codificadores informáticos, sino también dominar un arte de pensar que les permita abordar desafíos complejos en todos los aspectos de sus vidas. El pensamiento computacional es un enfoque poderoso para pensar y resolver problemas. Implica dividir problemas grandes en otros más pequeños (descomposición), reconocer cómo se relacionan con problemas resueltos en el pasado (reconocimiento de patrones), dejar de lado detalles sin importancia (abstracción), identificar y desarrollar los pasos que serán necesarios para alcanzar una solución (algoritmos) y refinación de estos pasos (depuración). (Párr. 1)

Estas habilidades de pensamiento computacional pueden ser valiosas en muchos aspectos de la vida, desde escribir una receta para compartir un plato favorito con

amigos, planificar un día de fiesta o una expedición, hasta desplegar un equipo científico para enfrentar un desafío difícil como un brote de enfermedad. (Párr. 2)



<https://yoprofesor.org/wp-content/uploads/2018/02/asignatura-CAM-BQ.jpg>

7. Aprender haciendo ciencia (con laboratorios remotos)

Carrasco (2018) propone que comprometerse con herramientas y prácticas científicas auténticas, como controlar experimentos remotos de laboratorio o telescopios, puede desarrollar habilidades de investigación científica, mejorar la comprensión conceptual y aumentar la motivación. El acceso remoto a equipos especializados, desarrollado por primera vez para científicos y estudiantes universitarios, ahora se está expandiendo a maestros en prácticas y estudiantes de escuela. Un laboratorio remoto generalmente consta de un aparato o equipo, brazos robóticos para operarlo y cámaras que proporcionan vistas de los experimentos a medida que se desarrollan. Los sistemas de laboratorio remoto pueden reducir las barreras a la participación al proporcionar interfaces web amigables para el usuario, materiales curriculares y desarrollo profesional para los maestros. (Párr. 1)

Con el apoyo adecuado, el acceso a los laboratorios remotos puede profundizar la comprensión de los docentes y estudiantes al ofrecer investigaciones prácticas y oportunidades de observación directa que complementan el aprendizaje de los libros de texto. El acceso a los laboratorios remotos también puede traer tales experiencias al aula de la escuela. Por ejemplo, los estudiantes pueden usar un

telescopio distante de alta calidad para hacer observaciones del cielo nocturno durante las clases de ciencias escolares diurnas. (Párr. 2)



https://yoprofesor.org/wp-content/uploads/2018/02/0_1530f1_f1a7acdf_orig.jpg

8. Aprendizaje incorporado

Carrasco (2018) indica que el aprendizaje incorporado implica la autoconciencia del cuerpo que interactúa con un mundo real o simulado para apoyar el proceso de aprendizaje. Al aprender un nuevo deporte, el movimiento físico es una parte obvia del proceso de aprendizaje. En el aprendizaje incorporado, el objetivo es que la mente y el cuerpo trabajen juntos para que la retroalimentación física y las acciones refuercen el proceso de aprendizaje. La tecnología para ayudar a esto incluye sensores portátiles que recopilan datos físicos y biológicos personales, sistemas visuales que rastrean el movimiento y dispositivos móviles que responden a acciones tales como la inclinación y el movimiento. Este enfoque se puede aplicar a la exploración de aspectos de las ciencias físicas, como la fricción, la aceleración y la fuerza, o para investigar situaciones simuladas, como la estructura de las moléculas. (Párr. 1)

Para un aprendizaje más general, el proceso de acción física proporciona una manera de involucrar a los alumnos en el sentimiento a medida que aprenden. Ser más consciente de cómo el cuerpo de uno interactúa con el mundo también puede apoyar el desarrollo de un enfoque consciente para el aprendizaje y el bienestar. (Párr. 2)



https://yoprofesor.org/wp-content/uploads/2018/02/clases-de-apoyo-matematicas-fisica-quimica-electrotecnia-dibujo-tecnico-etc-06472902_3-e14043744153201.jpg

9. Enseñanza adaptativa

Carrasco (2018) expone que todos los aprendices son diferentes. Sin embargo, la mayoría de las presentaciones y materiales educativos son iguales para todos. Esto crea un problema de aprendizaje al imponerle una carga al alumno para que sepa cómo involucrarse con el contenido. Significa que algunos alumnos se aburrirán, otros se perderán y muy pocos descubrirán caminos a través del contenido que resulten en un aprendizaje óptimo. La enseñanza adaptativa ofrece una solución a este problema. Utiliza datos sobre el aprendizaje anterior y actual del alumno para crear una ruta personalizada a través del contenido educativo. (Párr. 1)

Los sistemas de enseñanza adaptables recomiendan los mejores lugares para comenzar un nuevo contenido y cuándo revisar el contenido anterior. También proporcionan diversas herramientas para controlar el progreso. Se basan en prácticas de aprendizaje de larga información, como la lectura de libros de texto, y agregan una capa de soporte guiado por computadora. Los datos como el tiempo dedicado a la lectura y los puntajes de autoevaluación pueden formar una base para guiar a cada alumno a través de materiales educativos. La enseñanza adaptable se puede aplicar a las actividades del aula o en entornos en línea donde los alumnos controlan su propio ritmo de estudio. (Párr. 2)



https://yoprofesor.org/wp-content/uploads/2018/02/nino-leyendo-libros-de-texto-en-el-piso_23-2147737650.jpg

10. Análisis de las emociones

Carrasco (2018) propone que los métodos automatizados de seguimiento ocular y reconocimiento facial pueden analizar cómo aprenden los alumnos y luego responder de manera diferente a sus estados emocionales y cognitivos. Los aspectos cognitivos típicos del aprendizaje incluyen si los estudiantes han respondido una pregunta y cómo explican su conocimiento. Los aspectos no cognitivos incluyen si un estudiante está frustrado, confundido o distraído. En general, los estudiantes tienen una mentalidad (como ver su cerebro como fijo o maleable), estrategias (como reflexionar sobre el aprendizaje, buscar ayuda y planificar cómo aprender) y cualidades de participación (como la tenacidad) que afectan profundamente cómo aprenden. Para la enseñanza en el aula, un enfoque prometedor es combinar sistemas basados en computadora para tutoría cognitiva con la experiencia de los profesores humanos para responder a las emociones y disposiciones de los estudiantes, de modo que la enseñanza pueda ser más receptiva para todo el alumno. (Párr. 1)



<https://yoprofesor.org/wp-content/uploads/2018/02/canstockphoto6363698.jpg>

11.Evaluación sigilosa

Carrasco (2018) dice que la recopilación automática de datos que se realiza en segundo plano cuando los estudiantes trabajan con entornos digitales enriquecidos se puede aplicar a una evaluación discreta y “sigilosa” de sus procesos de aprendizaje. “Evaluación sigilosa” toma prestadas técnicas de juegos de rol en línea como “World of Warcraft”, en las que el sistema recopila continuamente datos sobre las acciones de los jugadores, haciendo inferencias sobre sus objetivos y estrategias para presentar los nuevos desafíos apropiados. Esta idea de integrar la evaluación en un entorno de aprendizaje simulado ahora se está extendiendo a las escuelas, en temas como la ciencia y la historia, así como a la educación de adultos. La afirmación es que la evaluación sigilosa puede poner a prueba aspectos del aprendizaje difíciles de medir, como la perseverancia, la creatividad y el pensamiento estratégico. También puede recopilar información sobre los estados y procesos de aprendizaje de los estudiantes sin pedirles que se detengan y realicen un examen. En principio, las técnicas de evaluación sigilosa podrían proporcionarles a los maestros datos continuos sobre cómo progresa cada alumno. (Párr. 1)

Sin embargo, queda mucho por investigar, tanto para identificar las medidas del proceso de aprendizaje del estudiante, como para comprender la cantidad y el formato de los datos de aprendizaje del estudiante que son útiles para los

docentes. Se han expresado preocupaciones acerca de la recopilación de grandes cantidades de datos de aprendizaje de los estudiantes y la ética del uso de computadoras para controlar cada acción de una persona. (Párr. 2)



https://yoprofesor.org/wp-content/uploads/2018/02/1470330472_040347_1470330963_noticia_normal.jpg

Evaluación del proceso de la unidad

a) Elija las técnicas didácticas de enseñanza innovadoras, que más llamaron su atención y pueda aplicar en el aula y explíquelas con sus propias palabras e innove un juego o dinámica que pueda adecuar a cada una.

b) Investigue en otras fuentes bibliográficas algunas técnicas antiguas que pueda innovar de acuerdo a su imaginación, con el fin de ser autodidacta y complementar su cofre de herramientas didácticas.

Referencias bibliográficas

1. Imídeo, G. (1985). *Hacia una didáctica general dinámica*. (3ª ed.). Argentina: KAPELUSZ SA, Buenos Aires Argentina
2. Mestre, U., Fuentes, H. & Álvarez, I. (2004). *Didáctica como ciencia: una necesidad de la educación superior en nuestros tiempos*. La Pampa Argentina.
3. Ministerio de Educación. Dirección General de Gestión de calidad educativa (2008). *Currículum Nacional Base*, Guatemala, C.A.
4. Torres, H. & Girón, D. (2009). *Didáctica general*. San José, C.R: Coordinación Educativa y cultural Centroamericana, CECC/SICA

e-grafías

1. Aprendizaje Significativo. (s. f.). *Wikipedia*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje_significativo. Consultado: 6 de febrero de 2020
2. Carrasco P. (febrero 9, 2018). *Yo Profesor. 10 estrategias innovadoras de aprendizaje para la pedagogía moderna*. Guayaquil, Ecuador. Recuperado de <https://yoprofesor.org/2018/02/09/10-estrategias-innovadoras-de-aprendizaje-para-la-pedagogia-moderna/>. Consultado: 2 de febrero de 2020
3. Concepto Definición Innovación. (Última edición: 17 de julio del 2019). *Definición de Innovación*. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/innovacion/>. Consultado: 6 de febrero del 2020
5. Educación 3.0. (31 de agosto, 2018). *The Innovator's Mindset. Ocho características que deben tener las aulas innovadoras*. Recuperado de <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/caracteristicas-aulas-innovadoras/>. Consultado: 6 de febrero del 2020
7. Londoño C. (01 de agosto de 2017). *Metodologías de enseñanza que todo profesor innovador debería conocer. Elige educar*. Recuperado de <https://eligeeducar.cl/6-metodologias-ensenanza-profesor-innovador-deberia-conocer>. Consultado: 03 de febrero de 2020

8. Magollón Campos. L. A. (2016). *Serie "Herramientas de apoyo para el trabajo docente". Texto 1: Innovación Educativa*. Lima. Perú: Editora y Comercializadora CARTOLAN E.I.R.L. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247005>. Consultado el 5 de febrero de 2020

9. Martínez R. (3 de mayo, 2017). *Didáctica general. Didáctica como ciencia y arte*. Recuperado de <http://didacticageneral200.blogspot.com/2017/05/didactica-como-ciencia-y-arte.html>. Consultado: 1 de febrero de 2020

11. *Miniland*. (25 de julio de 2018). Estrategias didácticas innovadoras para aplicar en tus clases. Miniland Educational. *Recuperado de* <https://spain.minilandeducational.com/school/estrategias-didacticas-innovadoras-para-tus-clases>. Consultado: 03 de febrero de 2020

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

En la siguiente tabla, se describen las acciones de los actores principales, que fueron de especial trascendencia en la Etapa de Ejecución del Proyecto:

Quadro 10: Actores

Actor	Descripción
Director del Instituto Nacional de Educación Básica INEB Chicamán.	Como autoridad máxima de la institución, la labor del coordinador fue trascendental e importante, en lo referente a la aprobación del proyecto, colaboración y la disposición de los recursos materiales y humanos necesarios.
Personal docente.	Su labor fue determinante en la ejecución del Proyecto, en lo relacionado a la difusión, divulgación y promoción de las estrategias innovadoras de enseñanza, en el aula.
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado.	Su asesoría y orientación fue significativa en la ejecución del proyecto.
Epesista.	Su labor fue de suma importancia en todo el proceso del ejercicio profesional.

Nota. Elaboración propia

En la siguiente tabla, se describen las acciones de los actores secundarios, las cuales incidieron en forma positiva, en la Etapa de Ejecución del Proyecto:

Cuadro 11: Actores secundarios

Actor	Descripción
Secretaria Asistente.	Su colaboración fue importante al proporcionar la información necesaria en la ejecución del proyecto.
Personal operativo.	La labor de limpieza y mantenimiento de las instalaciones en que se efectuó la socialización del proyecto, constituye un factor importante.

Nota. Elaboración propia

4.2.2 Acciones

Desde el momento en que la estudiante Epesista, fue notificada sobre el nombramiento de su respectivo Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado y recibida la nota oficial, coordinó con su asesor y posteriormente se presentó a las instalaciones de la Supervisión educativa, quien es la autoridad superior del Instituto Nacional de Educación Básica y de esta manera el Supervisor Educativo le extendió una providencia, donde consta que se le sede el espacio para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el establecimiento educativo antes mencionado.

Seguidamente la estudiante Epesista se presentó a una entrevista con el director del establecimiento, para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en dicha institución, y se obtuvo una respuesta favorable. De igual manera, se le informó en qué consiste

el ejercicio profesional y las labores que debe desempeñar la estudiante, como una forma de contribuir en el ámbito educativo dentro de la institución. Así mismo se le presentó al director de forma oficial la solicitud y la resolución, otorgada por el supervisor educativo, para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el establecimiento que tiene a su cargo.

El día lunes 01 de abril del 2019, se inicia de manera oficial el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y desde el primer momento, el recibimiento dado a la estudiante por parte del personal del Instituto Nacional de Educación Básica, fue factor importante para el normal desarrollo de las actividades planeadas por la Epesista.

El personal de la institución, colaboró con la estudiante Epesista, proporcionando información y datos importantes, para la estructuración de la etapa de diagnóstico. A través de la observación, encuestas y entrevistas se recopiló la información necesaria, la cual permitió detectar las carencias y tener una información certera, para elaborar un plan de acción y el ejecutar el proyecto correspondiente en beneficio de la institución, así como alcanzar el logro de los objetivos institucionales, en este caso, la divulgación, promoción y practica de las estrategias innovadoras de enseñanza en el aula.

La elaboración de la fundamentación teórica, es primordial, dado a que existe cuantiosa información que sirve para sustentar la ejecución del proyecto, y permite poder realizar una investigación verídica y confiable.

El día 23 de septiembre, la estudiante Epesista se reunió con el director del establecimiento educativo para analizar los resultado proyectados por el diagnóstico institucional, específicamente las

carencias detectadas, en este caso la priorización fue la escasa motivación de los estudiantes por falta de aplicación de las estrategias innovadoras de enseñanza, en el aula. La propuesta que se le planteó al director del establecimiento para solucionar la problemática detectada, fue aceptada inmediatamente y se contó con la aprobación para la ejecución del proyecto.

Al haber sido aprobado el proyecto por el Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y por el director de la institución, la estudiante Epesista empieza a trabajar conjuntamente con el personal de la institución para el logro de los objetivos trazados.

La ejecución del proyecto, se realizó en los meses de septiembre y octubre, fue una experiencia interesante y trascendental. La colaboración de todo el personal del establecimiento educativo fueron componentes determinantes y fundamentales para alcanzar la meta deseada.

4.3.3 Resultados

Cuadro 12: Resultados

Aspecto	Descripción
Colaboración	En la etapa de presentación y ejecución del proyecto, se obtuvo la colaboración de todo el personal administrativo y docente del establecimiento en las diversas actividades realizadas.
Unidad de Dirección	El esfuerzo del personal administrativo y docente del establecimiento, fue encaminado a la adquisición del objetivo propuesto.
Responsabilidad	Cada miembro del personal, cumplió las funciones establecidas durante la ejecución del

	proyecto.
Disponibilidad	El personal administrativo y docente del establecimiento demostró la disponibilidad en cada tarea de la etapa del Ejercicio Profesional Supervisado.
Compañerismo	El personal administrativo y docente del establecimiento demostró actitudes de amistad, colaboración y solidaridad con sus compañeros y con la epesista.
Clima Laboral Adecuado	Las condiciones sociales, éticas y psicológicas que prevalecen en la institución educativa son base fundamental en el desempeño de las actividades que realiza el personal.

Nota. Elaboración propia

4.3.4 Implicaciones

Por medio de la ejecución del proyecto se contribuye en gran manera en el fortalecimiento del proceso educativo y en mejorar la práctica de los docentes que imparten clases en el establecimiento, a través de la utilización de diversas estrategias de enseñanza aprendizaje, y consecutivamente se alcanzan los objetivos institucionales propuestos para elevar la calidad educativa en el nivel medio.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En cuanto al aprendizaje obtenido a nivel personal, se puede decir que se establecen valores morales y éticos los cuales se ven reflejados en el trato hacia las demás personas y la convivencia que ocurre en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, asimismo en la ejecución del proyecto, siendo una experiencia interesante para crecimiento del grupo.

El aprendizaje a nivel académico es muy importante puesto que en el transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado se adquieren conocimientos científicos que son fuente vital para mejorar el proceso educativo del Epesista. Por medio de las investigaciones realizadas y en cada paso de las etapas, se llega a profundizar en los temas y eso a su vez enriquece el camino como profesionales, para poder aportar ideas o estrategias que conlleven a la solución de problemas dentro de las instituciones educativas, que son parte fundamental para la realización de este proceso.

El aprendizaje obtenido a nivel social, radica en valorar el esfuerzo de cada individuo para poder llegar a un objetivo en conjunto. Durante el proceso se obtuvo información de diversas fuentes de la sociedad, lo cual permitió convivir con diferentes personas y tener varios puntos de vista que ayudaron a lograr la meta.

El aprendizaje a nivel económico fue vital debido a que se gestionó cada uno de los elementos para poder realizar la ejecución del proyecto. Esto nos lleva a pensar, que si se hacen las gestiones correspondientes, en cuanto a la ejecución de proyectos que favorezcan a mejorar el proceso educativo, de la población chicamanense, si se pueden lograr resultados sorprendentes.

A nivel profesional, el aprendizaje obtenido se encuentra inmerso en obtener una apropiada preparación académica, científica y tecnológica, según las exigencias laborales y del entorno.

Capítulo V Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Como consecuencia de la evaluación del capítulo de Diagnóstico, realizado por la estudiante Epesista y el apoyo del personal de la institución, se estableció a través de una lista de cotejo, que la información obtenida, proyecta las necesidades de la institución, la priorización de problemas, plantear soluciones y formular la hipótesis-acción correspondiente, la cual constituye base primordial para la ejecución del proyecto.

Por medio de la evaluación de esta etapa, también se comprobó la factibilidad y viabilidad del proyecto, lo cual permite contribuir al logro de los objetivos institucionales, en este caso a la ejecución y promoción estrategias innovadoras de enseñanza aprendizaje en el aula.

Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico

Cuadro 13: Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico

Indicadores	Si	No
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la		

realización del diagnóstico?		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?		
¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?		
N o t a ¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?		

: tomado de Normativo de Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado (2018)

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Como resultado de la evaluación de la Fundamentación Teórica, mediante una lista de cotejo, se comprobó que cuenta con los elementos necesarios e indispensables que conlleva una investigación sustentada en con bases científicas como: redacción adecuada, coherencia entre los temas y subtemas presentados, aplicación de las normas del sistema elegido y preparación. Aspectos importantes que conllevan las investigaciones formales para dar fidelidad de que el proceso se ha realizado de manera eficiente y eficaz.

Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica.

Cuadro 14: Lista de cotejo Fundamentación Teórica

Indicadores	Si	No
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis-acción?		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?		

Nota. Tomado de Normativo de Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado (2018)

5.3 Evaluación del perfil del proyecto

La evaluación del Perfil del Proyecto, realizada por la estudiante Epesista, asesor de Ejercicio Profesional Supervisado y el director del establecimiento educativo, se realizó a través de una lista de cotejo, la cual evidencio la coherencia lógica de la estructura del proyecto, por ejemplo: el plan del proyecto, presupuesto, fuentes de financiamiento, responsables de su ejecución y recursos a utilizar. Esto con el fin de poder llevar la acción sin ninguna dificultad.

Lista de cotejo para evaluar el plan de acción.

Cuadro 15: Lista de cotejo Plan de Acción

EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO			
Elementos del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la Epesista?			
¿El problema es priorizado en el diagnostico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las actividades propuestas están orientadas para alcanzar los			

objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para poder realizar las actividades?			
¿El tiempo que se le ha asignado a cada actividad es el adecuado?			
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
¿Se estipulo en el presupuesto un rubro para imprevistos?			
¿Se identifican de manera específica las fuentes de financiamiento que facilitaran la ejecución del presupuesto?			

Nota: Tomado del Normativo de Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado (2018)

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

La evaluación de la Etapa de Ejecución y sistematización, se llevó a cabo por medio de una lista de cotejo, la cual se da a conocer las experiencias vividas del Epesista, si los datos fueron reales, la participación de los involucrados tuvo impacto y el valor que tiene la intervención ejecutada. Esto con el fin de tener un panorama más amplio y real del proceso.

Lista de cotejo para evaluar la ejecución y la sistematización de la intervención

Cuadro 16: Lista de cotejo de la sistematización

Indicadores	Si	No
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?		

Nota: Tomado del normativo de Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado (2018)

Capítulo VI El voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada.

Identificación

Nombre de la epesista: Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado

No. de carné: 2014 12743

Institución sede del EPS: Instituto Nacional de Educación Básica (INEB)

Nombre del encargado de la institución: Licenciado Bayron Alexander Rodas Gamarro

Título:

Pintando de verde la naturaleza se genera esperanza de vida.

Ubicación física para el voluntariado:

Aldea Xecagüic, Chicamán Quiché.

Objetivos

General:

- ✓ Contribuir al rescate del medio ambiente a través de la plantación de pilones de pino en el terreno de la Aldea Xecagüic del municipio de Chicamán.

Específicos:

- ✓ Gestionar los pilones para llevar a cabo el proyecto de voluntariado, Identificar el lugar que será utilizado para la plantación de pilones.
- ✓ Orientar a los estudiantes por medio de una charla la manera correcta de plantar los pilones.
- ✓ Impulsar la participación de los alumnos al realizar la plantación para contribuir con el medio ambiente.
- ✓ Demostrar la importancia de mantener el ambiente sano por medio de la plantación de pilones de pino en bolsas en la Aldea Xecagüic del municipio de Chicamán.

Justificación

Debemos proteger el planeta para que las presentes y futuras generaciones puedan gozar de un ambiente limpio y con recursos que les provean lo necesario para sobrevivir. Al adoptar hábitos sencillos y de sentido común disminuirémos la huella ecológica que tanto impacto crea en el medio ambiente. Al realizar este proyecto de voluntariado contribuiremos con el medio ambiente a nivel local como a nivel nacional ya que estaremos aportando nuestro granito de arena con la plantación de pilones de pino para poder erradicar en alguna manera la tala inmoderada de árboles, que tanto afectan a nuestro municipio. Asimismo es importante que como profesionales hagamos conciencia y demos el ejemplo para que los habitantes tomen conciencia que es necesario cuidar y proteger los bosques porque son fuente de vida.

Actividades generales

- ✓ Búsqueda y solicitud del terreno para la plantación de pilones.
- ✓ Realizar solicitud al señor alcalde municipal para la obtención de pilones para realizar la plantación.
- ✓ Entrega de solicitud al señor alcalde municipal.
- ✓ Respuesta y aprobación de donación de pilones por el señor alcalde
- ✓ Visita al terreno para seleccionar el lugar para la plantación de pilones.
- ✓ Visita al terreno seleccionado para realizar la plantación con personal voluntario y alumnos del establecimiento donde se llevara a cabo el EPS.
- ✓ Solicitud al director del establecimiento para obtener autorización para que los alumnos sirvan en el voluntariado, colaborando en hacer los agujeros para la plantación de pilones.
- ✓ Respuesta del director para que los alumnos puedan colaborar en la realización de los agujeros para plantación de pilones.
- ✓ Recoger y trasladar los pilones del vivero municipal al terreno seleccionado

- ✓ Solicitar a los medios de comunicación en la ejecución del proyecto de plantación de pilones.
- ✓ Presentación al terreno seleccionado con alumnos, personal docente, ingenieros y medios de comunicación.
- ✓ Capacitación por el ingeniero forestal e ingeniero agrónomo en la forma correcta de plantar los pilones.
- ✓ Ejecución del proyecto de plantación de pilones de pino en el terreno seleccionado.
- ✓ Entrega del informe del proyecto de voluntariado (plantación de pilones de pino).

Tiempo

Inicio del voluntariado: 06 de mayo del 2019

Finalización del voluntariado: 28 de mayo de 2019

Responsable

Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Chicamán, Quiché.

Etapas del voluntariado:

Esta etapa consiste en realizar una actividad que beneficie a la comunidad o institución donde se lleva a cabo el EPS, con esta actividad se pretende contribuir en la posible solución a uno de los tantos problemas identificados, debe ser un proyecto sostenible, sustentable y principalmente voluntario específicamente relacionado con el medio ambiente, ejemplo reforestar terrenos.

Cuadro 17: Actividades del voluntariado

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA	EVALUACIÓN
<p>✓ Contribuir con las mejoras del medio ambiente a través de la plantación de pilones de pino en aldea Xecagüic, municipio de Chicamán.</p>	<p>✓ Elaboración del plan de acción a realizar para el voluntariado</p> <p>✓ Gestión de insumos para la realización de las acciones a realizar.</p> <p>✓ Ejecución del proyecto de plantación de pilones en aldea Xecagüic, municipio de Chicamán.</p> <p>✓ Realización del informe de resultados del voluntariado.</p> <p>✓ Evaluación.</p>	<p>✓ Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Epesista ▪ Asesor de EPS ▪ Estudiantes ▪ Director ▪ Ingenieros <p>✓ Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hojas de papel bond ▪ Computadora ▪ Impresora 	<p>✓ Epesista</p>	<p>✓ Inicio 06 de mayo de 2019.</p> <p>✓ Finalización 30 de junio de 2019.</p>	<p>✓ Lista de cotejo</p> <p>✓ Presentación de plan de voluntariado</p> <p>✓ Solicitudes</p> <p>✓ Fotografías</p>

Nota: elaboración propia

Cronograma:

Cuadro 18: Cronograma del voluntariado

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Año 2019							
			Mayo				Junio			
			Semana del 06 al 10	Semana del 13 al 17	Semana del 20 al 24	Semana del 27 al 31	Semana del 03 al 07	Semana del 10 al 14	Semana del 17 al 21	Semana del 24 al 28
1	Búsqueda y solicitud del terreno para la plantación de pilones.	Epesista								
2	Realizar solicitud al señor alcalde municipal para la obtención de pilones para realizar la plantación.	Epesista								

3	Entrega de solicitud al señor alcalde municipal.	Epesista									
4	Respuesta y aprobación de donación de pilones por el señor alcalde	Epesista									

5	Visita a terrenos municipales y/o privados para seleccionar el lugar para la plantación de pilones con personal de la municipalidad y del COCODE.	Epesista									
6	Visita al terreno municipal y/o privados seleccionados para realizar la plantación.	Epesista									
7	Solicitud al director del establecimiento	Epesista									

Instituto Tecnológico Municipal de Chicamán para obtener autorización para que los alumnos sirvan en el voluntariado, colaborando en hacer los agujeros para la plantación de pilones.									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

8	Respuesta del director para que los alumnos puedan colaborar en la realización de los agujeros para plantación de pilones.	Epesista									
9	Recoger y trasladar los pilones del vivero municipal al terreno seleccionado										
10	Solicitar a los medios de comunicación en la ejecución del proyecto de										

	plantación de pilones.									
11	Presentación al terreno seleccionado con alumnos, personal docente, ingenieros y medios de comunicación.									
12	Capacitación por el ingeniero forestal e ingeniero agrónomo en la forma correcta de plantar los pilones.									
13	Ejecución del proyecto de plantación									

	de pilones de pino en el terreno seleccionado.									
14	Entrega del informe del proyecto de voluntariado o (plantación de pilones de pino).									

Nota: elaboración propia

Evaluación

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades Sección Chicamán
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Nombre y ubicación del terreno: Aldea Xecagüic, Chicamán, Quiché
Fecha de aplicación: Mayo de 2019

Lista de Cotejo

Cuadro 19: Evaluación del voluntariado

Indicadores	Si	No	Observaciones
¿La Epesista cuenta con la cantidad necesaria de estudiantes para realizar la plantación?			
¿Se orientó al personal para realizar la plantación de pilones?			
¿Epesista tiene bien claro cuáles son las metas sobre el proyecto de plantación de pilones?			
¿Se cuenta con los materiales necesarios para realizar la plantación?			
¿Colaboran con la Epesista las personas de la comunidad educativa y los propietarios del terreno?			
¿Cuenta con el apoyo de la			

municipalidad y el propietario del terreno para realizar el proyecto de plantación de pilones?			
¿La Epesista cuenta con los 250 pilone para realizar el proyecto?			
¿El terreno cuenta con la cantidad de agujeros para realizar la plantación de pilones?			
¿La Epesista cuenta con el tiempo necesario para realizar la plantación de pilones?			
¿Se finalizó el proyecto de voluntariado en el tiempo estipulado?			

Nota: elaboración propia

PEM Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado

Epesista

Vo.Bo. Lic. Jorge Gudelio Cifuentes Herrera

Asesor

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)

El voluntariado es una acción de beneficio social realizada en apoyo a una comunidad la cual consiste en reforestar para dar una solución a este grave problema que enfrentamos en la actualidad. A través de este proceso se realizó el proyecto de reforestación el cual consistió en plantar 250 pilones de pino como actividad principal del voluntariado, con el apoyo de estudiantes del Instituto Tecnológico Municipal de Chicamán y el propietario del terreno ubicado en la Aldea Xecagüic del municipio de Chicamán. Se ejecutó el plan de acción a través de varias capacitaciones al personal docente y alumnos del instituto. Asimismo se implementó el sistema de riego por evaporación para darle sostenibilidad al proyecto. Dicho proyecto brindó el espacio para la adquisición de nuevos conocimientos, no solo para la Epesista sino también para las personas que contribuyeron a la ejecución del mismo, por medio de charlas y capacitaciones sobre los pasos de como plantar un árbol de pino y los métodos adecuados para la conservación de la plantación, favoreciendo a los mantos de agua que se encuentran en los alrededores del proyecto. El propósito fundamental de esta actividad fue concientizar, llevar a la reflexión y cultivar en los estudiantes y población beneficiada el interés por conocer y entender la importancia de la reforestación, así como sus beneficios directos e indirectos.

A través del proyecto de voluntariado se contribuyó en gran parte con el proceso de conservación del ambiente natural de la aldea Xecagüic, proporcionando conceptos fundamentales y estrategias que motivaran la preservación del mismo. La reforestación del municipio de Chicamán es una situación que todos debemos ver con seriedad para minimizar el deterioro ambiental, pues influirá y marcará la vida futura de todos los habitantes.

6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)



Fuente: Daniela Calderón, 2019

Solicitud de pilones de pino al alcalde municipal.



Fuente: Cecilia Gamarro, 2019

Visita al terreno que será reforestado.



Fuente: Cecilia Gamarro, 2019

Medición y técnica para elaborar los agujeros para plantar los pilones.



Fuente: Cecilia Gamarro, 2019

Capacitación a los alumnos voluntarios por el Ingeniero José Gil Hernández Sáenz



Fuente: Everth Orrego, 2019
Estudiantes del Instituto Tecnológico Municipal de Chicamán



Fuente: Cecilia Gamarro, 2019
Momento de la plantación con los alumnos voluntarios en el terreno reforestado.



Fuente: Cecilia Gamarro, 2019
Vista de la plantación y los voluntarios.



Fuente: Cecilia Gamarro, 2019
Etiqueta y pilón de pino que fueron plantados en el terreno reforestado.

Chicamán, Quiché 07 de mayo de 2019.

Señor:
Pedro Gamarro Morales.
Alcalde Municipal
Chicamán, Quiché
Presente

Respetable Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas ambientales y como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- a nivel nacional, realiza el Proyecto de Voluntariado, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, expongo ante usted, que en dicho proyecto se necesitan 250 pilones de pino, por lo tanto, solicito de su valiosa colaboración, me pueda apoyar donando las plántulas antes mencionadas.

En espera de una respuesta favorable, de ante mano le estoy muy agradecida.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

f. 
Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado
Epesista
Carné: 201412743




07-05-19

Chicamán, 20 de mayo de 2019.

Licenciado:
César Leodan Hernández Noriega,
Director,
Instituto Tecnológico Municipal de Chicamán.

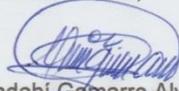
Apreciable Licenciado:

Yo, Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado, Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Chicamán, con número de carné: 201412743, actualmente me encuentro desarrollando el Ejercicio Profesional Supervisado, conexo a este proceso se debe realizar la actividad de voluntariado que consiste en la plantación de 250 arbolitos, en un área específica en la Aldea Xecagüic del municipio de Chicamán.

Por tal motivo solicito su autorización para que se le permita al alumnado que usted tiene a su cargo puedan participar activamente en la plantación de los arbolitos el día martes 28 de mayo en horario de 13:30 a 17:00 horas, así como nombrar a los docentes que puedan apoyaren dicha actividad.

Agradeciendo desde ya su participación y atención estaré a la espera de una respuesta favorable a la petición, quedando de usted como su atento servidor.

Atentamente,


Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado
Epesista

Autorizado



INSTITUTO TECNOLÓGICO MUNICIPAL

4ª. Avenida 1 – 62 Zona 1,
Celular: 3074-7553
Chicamán, Quiché.

Chicamán, 22 de mayo de 2019

Apreciables Padres de Familia:

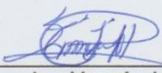
Reciban un fraterno y cordial saludo deseando que Dios bendiga las actividades que a diario realiza.

Sirve la presente para compartirles que para el día martes 28 de mayo del presente año, se tiene contemplada una actividad de impacto social/ambiental que consiste en la plantación de arbolitos en la aldea Xecagüic, para la cual se ha tomado en cuenta a los estudiantes del Instituto Tecnológico Municipal de los tres grados respectivamente; dicha actividad tiene como objetivo crear conciencia ambiental en los jóvenes y contribuir con ello al cuidado de nuestros recursos naturales. Cabe mencionar que la actividad será inducida y dirigida por la estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Sección Chicamán de la Universidad de San Carlos de Guatemala y tendrá una ponderación de 5 puntos en la casilla de participación.

Ese día los estudiantes deberán presentarse con la playera del establecimiento, pantalón de lona y zapatos cómodo, como recomendación que lleven una gorra para protegerse de los rayos del sol, teniendo en cuenta que se presentarán al establecimiento en horario habitual de 13:20 horas para recibir una capacitación y luego abordarán el vehículo en el que serán transportados hacia el lugar antes mencionado y retornaran a la 18:00 horas.

Sin otro particular nos es grato suscribirnos de ustedes,

f. 
Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado
Epesista

Vo. Bo. 
Lic. César Leodan Hernández Noriega
Director del Establecimiento



Chicamán, 03 de junio de 2019

CONSTANCIA

La presente **HACE CONSTAR** que la Epesista, **Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado No. de carné 201412743**, inscrita en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, sección Chicamán, de la Universidad de san Carlos de Guatemala, ejecutó satisfactoriamente la plantación de 250 árboles de pino en la Aldea Xecagüic del municipio de Chicamán, departamento de Quiché, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Dicha actividad se realizó el 28 de mayo de 2019.

Atentamente,



José Luis Pérez Azañón
DPI 1888 080511415
Propietario del terreno
Cel: 4918-8670



INSTITUTO TECNOLÓGICO MUNICIPAL

4ª. Avenida 1 – 62 Zona 1,

Celular: 3074-7553

Chicamán, Quiché.

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO MUNICIPAL DE
CHICAMÁN
HACE CONSTAR

Que la Epesista **Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado No. de carné 201412743**, inscrita en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, sección Chicamán, de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha cumplido con la elaboración y entrega de una guía para la conservación y mantenimiento de pinos dirigida a estudiantes del Instituto Tecnológico Municipal del municipio de Chicamán, departamento de Quiché.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga SE EXTIENDE, FIRMA, Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

f. _____

Lic. César Leodan Hernández Noriega
Director del Establecimiento





INSTITUTO TECNOLÓGICO MUNICIPAL

4ª. Avenida 1 – 62 Zona 1,
Celular: 3074-7553
Chicamán, Quiché.

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO MUNICIPAL DE
CHICAMÁN.

HACE CONSTAR

Que la Epesista **Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado** No. de carné **201412743**, inscrita en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, sección Chicamán, de la Universidad de san Carlos de Guatemala, ejecutó satisfactoriamente la plantación de doscientos cincuenta (250) árboles de pino en la Aldea Xecagüic del municipio de Chicamán, Quiché, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga SE EXTIENDE, FIRMA, Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMRETADA TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DE AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Lic. César Leodan Hernández Noriega

Plan de sostenibilidad del voluntariado

1. Identificación

Nombre de la epsista: Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado

No. de carné: 2014 12743

Institución sede del eps: Instituto Nacional de Educación Básica (INEB)

Nombre del encargado de la institución: Licenciado Bayron Alexander Rodas Gamarro

2. Título: Plan de sostenibilidad del voluntariado

3. Ubicación física para el voluntariado: Aldea Xecagüic, municipio de Chicamán

4. Objetivos

General:

Observar constantemente el proceso del crecimiento de los pilones plantados en la Aldea Xecagüic del municipio de Chicamán con el apoyo del propietario del terreno.

Específicos:

Inspeccionar si los pilones fueron plantados correctamente por los estudiantes.

Velar por el crecimiento adecuado de los pilones plantados a través de algún mecanismo de riego y abono a la plantación.

Beneficiar al mejoramiento del medio ambiente a través del compromiso y la responsabilidad de los involucrados en el cuidado de la plantación realizada.

5. Justificación

Los problemas medioambientales que se han estado enfrentando en los últimos años, provocados por la tala inmoderada de árboles en nuestro medio, han desencadenado una serie de dificultades que afectan en gran manera la forma de vida de los habitantes; dentro de los diversos

problemas derivados de la explotación de los bosques, podemos mencionar: la erosión de los suelos, encarecimiento de suelos ricos en minerales y desaparición de la fauna y la flora.

El proyecto de reforestación tiene como finalidad contribuir y aminorar esta problemática que se ha dado durante muchos años por la falta de conciencia e interés del ser humano. El objetivo principal de este plan es el compromiso que debe haber entre los involucrados en el cuidado y mantenimiento de los árboles.

6. Actividades generales

NO.	Actividades	Fecha de ejecución	Recursos	Responsables
1.	Limpieza del perímetro donde se ubica la plantación de los 250 pilones	20 de septiembre de 2019	Humanos: Epesista Materiales: Machete Rastrillo Azadón	Epesista
2.	Colocación de una capa de broza de 3 pulgadas de espesor alrededor del pilón plantado, pero no apoyado al tronco.	05 de enero de 2020	Humanos: Epesista Estudiantes del Instituto Tecnológico de Chicamán. Materiales: Abono Carreta Chicamán	Epesista
3.	Riego de la	08 de abril	Humanos:	Epesista

	<p>plantación en época de verano.</p> <p>Realizando un sistema de riego por evaporación con botellas de plástico para hidratar los árboles.</p>	de 2020	<p>Epesista</p> <p>Estudiantes del Instituto Tecnológico de Chicamán.</p> <p>Materiales:</p> <p>Botellas de plástico recicladas</p> <p>Estacas</p> <p>Pita</p>	
4.	<p>Colocar y rehacer la calza de tierra para ayudar a que la planta absorba el agua y permita mantener hidratado el árbol.</p>	5 de julio de 2020	<p>Humanos:</p> <p>Epesista</p> <p>Estudiantes del Instituto Tecnológico de Chicamán.</p> <p>Materiales:</p> <p>Azadón</p> <p>Piocha</p> <p>Tierra negra</p>	Epesista
5.	<p>Fumigación de los árboles para prevenir la infestación de plagas y parásitos que puedan dañar</p>	20 de octubre de 2020	<p>Humanos:</p> <p>Epesista</p> <p>Propietario del terreno</p> <p>Materiales:</p> <p>Bombas de fumigación</p> <p>Agua</p> <p>Insecticida</p>	Epesista

6.	Podar los arbolitos para que obtengan un crecimiento óptimo y fortalecimiento del tallo, quitando las ramillas dañadas esto permitirá que los arboles crezcan sanos.	08 de febrero 2021	Humanos: Epesista Personal especializado. Materiales: Tijeras podadoras y Rastrillo	Epesista
7.	Verificar el crecimiento de los árboles mediante un monitoreo individualizado que permita el control del crecimiento del mismo desde su plantación a la fecha.	20 de mayo de 2021	Humanos: Epesista Propietario del terreno	Epesista

7. Tiempo

Inicio: 20 de septiembre de 2019

Finalización: 20 de mayo de 2021

8. Responsables

Propietario del terreno aldea Xecagüic, Chicamán, Quiché

Estudiantes del Instituto Tecnológico de Chicamán.

Epesista Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado

9. Cronograma

No.	Año Actividad	2019	2020					2021	
		MES	MES					MES	
		SEPTIEMBRE	ENERO	ABRIL	JULIO	OCTUBR E	FEBRER O	MAYO	
1.	Limpieza del perímetro donde se ubica la plantación de los 250 pilones								
2.	Colocación de una capa de broza de 3 pulgadas de espesor alrededor del pilón plantado, pero no apoyado al tronco.								
3.	Riego de la plantación en época de verano. Realizando								

	un sistema de riego por goteo con botellas de plástico para hidratar los árboles.							
4.	Colocar y rehacer la calza de tierra para ayudar a que la planta absorba el agua y permita mantener hidratado el árbol.							
5.	Fumigación de los árboles para prevenir la infestación de plagas y parásitos que							

	puedan dañar							
6.	Podar los arbolitos para que obtengan un crecimiento óptimo y fortalecimiento del tallo, quitando las ramillas dañadas esto permitirá que los arboles crezcan sanos.							
7.	Verificar el crecimiento de los árboles mediante un monitoreo individualizado que permita el							

control del crecimiento del mismo desde su plantación a la fecha.								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

10. Evaluación

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades Sección Chicamán
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
 Nombre y ubicación del terreno: Aldea Xecagüic
 Fecha de aplicación: **20 de mayo de 2021**

Lista de Cotejo

Indicadores	Si	No	Observaciones
¿La Epesista cuenta con el apoyo de los estudiantes para dar continuidad al proyecto?			
¿El Epesista cuenta con el apoyo de los propietarios para dar continuidad del proyecto?			
¿Se observa el crecimiento adecuado de los pilones en la plantación?			
¿Se efectuaron los procesos indicados en las actividades del plan de sostenibilidad?			
¿Se cuenta con los instrumentos adecuados para realizar las actividades programadas?			
¿Se cuenta con los recursos			

económicos para verificar la viabilidad del proyecto?			
¿La Epesista cuenta con el tiempo necesario para realizar las actividades del plan de sostenibilidad?			
¿Se finalizó el plan de sostenibilidad en el tiempo indicado?			

Conclusiones

Organizar actividades de aprendizaje y convivencia entre los docentes, sobre temas relacionados con la educación y su aplicación de manera dinámica dentro del aula.

Se contribuyó y fortaleció el conocimiento del personal docente y administrativo, en cuanto a los métodos y técnicas innovadoras de enseñanza aprendizaje en el aula.

Por medio del módulo didáctico, se dieron a conocer las características, finalidad y función de las estrategias innovadoras de enseñanza, en el aula, en el Instituto Nacional de educación Básica INEB.

Se mantuvo una adecuada actualización de la información y se mejoró la convivencia entre los docentes, a través de actividades de aprendizaje en cuanto a los métodos y técnicas innovadoras de enseñanza aprendizaje en el aula.

Recomendaciones

Se recomienda al director del Establecimiento, darle seguimiento a la promoción y aplicación por medio de los docentes a las estrategias innovadoras de enseñanza, en el aula, a través del módulo didáctico para cumplir los objetivos institucionales.

Se recomienda a los docentes del establecimiento, la aplicación y realización de actividades dentro del aula en forma continua y consecuente, por medio del módulo didáctico para el logro de las competencias de los estudiantes del establecimiento educativo.

Se recomienda a los docentes del establecimiento, implementar en la práctica educativa, las múltiples estrategias e instrumentos de evaluación contenidos en el módulo didáctico. Asimismo, investigar e integrar conceptos innovadores continuamente, para elevar el nivel educativo en la institución y lograr la calidad que se requiere a nivel nacional según lo prescrito por el CNB.

Bibliografía o fuentes consultadas

1. Consejo Municipal de Desarrollo y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2010). *Plan de Desarrollo*. Chicamán, Quiché, Guatemala: SEGEPLAN/DPT
2. Congreso de la República de Guatemala (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, Guatemala.
3. Congreso de la República de Guatemala (1991). Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo No. 12-91. Guatemala, Guatemala.
4. Imídeo, G. (1985). *Hacia una didáctica general dinámica*. (3ª ed.). Argentina: KAPELUSZ SA, Buenos Aires Argentina
5. Mestre, U., Fuentes, H. & Álvarez, I. (2004). *Didáctica como ciencia: una necesidad de la educación superior en nuestros tiempos*. La Pampa Argentina.
6. Ministerio de Educación. Dirección General de Gestión de calidad educativa (2008). *Currículo Nacional Base*, Guatemala, C.A.
7. Torres, H. & Girón, D. (2009). *Didáctica general*. San José, C.R: Coordinación Educativa y cultural Centroamericana, CECC/SICA

E-grafías

1. Aprendizaje Significativo. (s. f.). *Wikipedia*. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje_significativo. Consultado: 6 de febrero de 2020
2. Carrasco P. (febrero 9, 2018). *Yo Profesor. 10 estrategias innovadoras de aprendizaje para la pedagogía moderna*. Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <https://yoprofesor.org/2018/02/09/10-estrategias-innovadoras-de-aprendizaje-para-la-pedagogia-moderna/>. Consultado: 2 de febrero de 2020

3. Concepto Definición Innovación. (Última edición: 17 de julio del 2019). *Definición de Innovación*. Recuperado de: <https://conceptodefinition.de/innovacion/>. Consultado: 6 de febrero del 2020
4. Constructivismo (Pedagogía). (Última Edición 3 de septiembre, 2019). *Wikipedia*. Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Constructivismo_\(pedagog%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Constructivismo_(pedagog%C3%ADa)). Consultado: 3 de febrero
5. Educación 3.0. (31 de agosto, 2018). *The Innovator's Mindset. Ocho características que deben tener las aulas innovadoras*. Recuperado de: <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/caracteristicas-aulas-innovadoras/>. Consultado: 6 de febrero del 2020
6. Estrategias Didácticas. (s. f.) EcuRed. Recuperado de: https://www.ecured.cu/Estrategia_Did%C3%A1ctica. Consultado: 2 de marzo de 2020
7. Glosario Pedagogía (6 de marzo, 2018). *Modulo Pedagógico*. Recuperado de: <https://glosarios.servidor-alicante.com/pedagogia/modulo>. Consultado: 3 de febrero del 2020
8. Londoño C. (01 de agosto de 2017). *Metodologías de enseñanza que todo profesor innovador debería conocer. Elige educar*. Recuperado de: <https://eligeeducar.cl/6-metodologias-ensenanza-profesor-innovador-deberia-conocer>. Consultado: 03 de febrero de 2020
9. Magollón Campos. L. A. (2016). *Serie "Herramientas de apoyo para el trabajo docente". Texto 1: Innovación Educativa*. Lima. Perú: Editora y Comercializadora CARTOLAN E.I.R.L. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247005>. Consultado el 5 de febrero de 2020
10. Martínez R. (3 de mayo, 2017). *Didáctica general. Didáctica como ciencia y arte*. Recuperado de: <http://didacticageneral200.blogspot.com/2017/05/didactica-como-ciencia-y-arte.html>. Consultado: 1 de febrero de 2020

11. Marrod835. (13 de diciembre, 2014). ¿Qué es un Módulo Educativo y cuál es la estructura es la estructura básica que lo compone? Recuperado de: <http://www.slideshare.net/Marrod835/presentacin-modulo-educativo-42679834>.

Consultado: 3 de febrero del 2020

12. Miniland. (25 de julio de 2018). *Estrategias didácticas innovadoras para aplicar en tus clases*. Miniland Educational. Recuperado de: <https://spain.minilandeducational.com/school/estrategias-didacticas-innovadoras-para-tus-clases>.

Consultado: 03 de febrero de 2020

13. Métodos Didácticos. (s. f.). *Innova Estrategias*. Recuperado de: <http://www.formate-gratis.es/metodos-didacticos.html>.

Consultado: 2 de marzo de 2020

14. Raffino, M. E. (Última edición: 23 de enero de 2020). *Enseñanza*. *Concepto.de*. Argentina. Recuperado de: <https://concepto.de/ensenanza/>.

Consultado: 03 de febrero de 2020

15. Sanchez, Adriana. (Última edición: 3 de septiembre de 2019). *Definición de Educación*. Recuperado de: <https://conceptodefinición.de/educacion/>.

Consultado: 3 de febrero del 2020

16. Tecnológico de Monterrey. (s. f.). Investigación e Innovación Educativa. Recuperado de:

http://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas_didacticas/caract_td.htm.

Consultado: 2 de marzo de 2020

Apéndices

a) Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

1. Identificación

1.1 Epesista: Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado

1.2 No. de Carné: 201412743

1.3 Institución sede del EPS: Instituto Nacional de Educación Básica (INEB)

1.4 Dirección: 4ª. Avenida 1-62 Zona 1, Chicamán, Quiché

1.5 Fecha: del 3 de julio al 30 de noviembre de 2019.

2. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), es la práctica de gestión profesional, en la cual el estudiante interioriza los conocimientos proporcionados por la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Humanidades durante el proceso de formación académica. A través del Ejercicio Profesional Supervisado el estudiante desarrolla en forma significativa, su nivel de conciencia social, mediante el conocimiento de la problemática existente y su interacción con las demás personas involucradas en la ejecución de cada paso que conlleva este proceso.

3. Objetivo general

Desarrollar las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado: Diagnóstico, Fundamentación Teórica, Plan de Acción, Ejecución del Proyecto, Sistematización, Evaluación y Voluntariado; para contribuir a la solución de la problemática existente y desarrollar conciencia y responsabilidad social en la Epesista.

4. Objetivos específicos

- a) utilizar el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado como base para la elaboración de las diferentes etapas que forman parte fundamental de dicho proceso.
- b) Realizar un diagnóstico institucional para detectar las deficiencias, carencias y fallas que afectan al Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) del municipio de Chicamán, departamento del Quiché, para tener una perspectiva general del mismo.
- c) Reunir información básica sobre la fundamentación teórica que respalda el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.
- d) Contribuir al rescate del medio ambiente a través de la reforestación de un área específica, para ayudar a la preservación del medio ambiente.

5. Metas del Ejercicio Profesional Supervisado

- a) Cumplir con las tareas de investigación, para la estructuración y redacción de los 6 capítulos que conforman el informe del Ejercicio Profesional Supervisado, a través de los lineamientos contenidos en el normativo.
- b) Dar prioridad a 4 carencias para proponer posibles soluciones a los problemas detectados.
- c) Elaborar 1 producto pedagógico para brindar una solución a la problemática priorizada.
- d) Reforestar un área de 17 cuerdas, con 250 plántulas de pino Maximinoi

6. Cronograma de actividades del Ejercicio Profesional Supervisado

Julio-Agosto

No.	Actividades	Responsable		Año 2019								
				Mayo				Junio				
				Semana				Semana				
				1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Presentar solicitud de práctica de EPS.	Epesista	P									
02	Entregar solicitud de práctica de EPS autorizada al Asesor.	Epesista	P									
03	Elaborar el plan general de EPS.	Epesista	P									
04	Presentar el plan general de EPS al Asesor.	Epesista	P									
05	Elaborar el plan del Diagnóstico Institucional.	Epesista	P									
06	Presentar el plan del Diagnóstico.	Epesista	P									
07	Diseñar instrumentos de	Epesista	P									

	para su aprobación.											
15	Realizar el Plan de Acción del Proyecto.	Epesista	P									
16	Presentar el Plan de Acción del Proyecto, al Asesor para su revisión.	Epesista	P									

Mayo-Junio

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE		Año 2019								
				Mayo				Junio				
				Semana del 6 al 10	Semana del 13 al 17	Semana del 20 al 24	Semana del 27 al 31	Semana del 03 al 07	Semana del 10 al 14	Semana del 17 al 21	Semana del 24 al 28	
1	Búsqueda y solicitud del terreno para la plantación de pilones.	Epesista	P									
2	Realizar solicitud al señor alcalde municipal	Epesista	P									

	para la obtención de pilones para realizar la plantación.										
3	Entrega de solicitud al señor alcalde municipal.	Epesista	P								
4	Respuesta y aprobación de donación de pilones por el señor alcalde	Epesista	P								
5	Visita a terrenos municipales y/o privados para seleccionar el lugar para la plantación de pilones con personal de la municipalidad y del COCODE.	Epesista	P								
6	Visita al terreno	Epesista	P								

	municipal y/o privados seleccionados para realizar la plantación.										
7	Solicitud al director del Instituto Tecnológico Municipal de Chicamán para obtener autorización para que los alumnos sirvan en el voluntariado, colaborando en hacer los agujeros para la plantación de pilones.	Epesista	P								
8	Respuesta del director para que los alumnos puedan colaborar en la realización de los	Epesista	P								

	agujeros para plantación de pilones.										
9	Recoger y trasladar los pilones del vivero municipal al terreno seleccionado		P								
10	Solicitar a los medios de comunicación en la ejecución del proyecto de plantación de pilones.		P								
11	Presentación al terreno seleccionado con alumnos, personal docente, ingenieros y medios de comunicación .		P								

12	Capacitación por el ingeniero forestal e ingeniero agrónomo en la forma correcta de plantar los pilones.		P								
13	Ejecución del proyecto de plantación de pilones de pino en el terreno seleccionado.		P								
14	Entrega del informe del proyecto de voluntariado (plantación de pilones de pino).		P								

a. Técnicas e instrumentos

Técnicas

Observación: es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo, en ella nos apoyamos para obtener el mayor número de datos. Esta técnica nos permitirá detectar las carencias que existen dentro de la institución.

Análisis documental: nos referimos al estudio de un documento, independientemente de su soporte (audiovisual, electrónico, papel entre otros). Esta ayuda a buscar retrospectivas y recuperar documentos, en este caso será a través de la información proporcionada por los documentos pertenecientes a la institución y el establecimiento.

Entrevista; es un diálogo entablado entre dos o más personas, se emplea para diversos motivos, investigación, medicina y selección de personal. En este caso será de utilidad para extraer datos e información importante de las instituciones en las cuales se les elaborará un diagnóstico, y por medio de esta se recolectara información relevante.

Instrumentos

Ficha de observación: son instrumentos que nos sirven para registrar la descripción detallada de lugares, personas, entre otros, que forman parte de la investigación.

Cuestionario: es una herramienta de investigación que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener información de lo consultado. Este documento formado por preguntas nos servirá para poder iniciar el diagnóstico de una manera eficaz.

8. Recursos del Ejercicio Profesional Supervisado

8.1 Técnicos

- ✓ Entrevistas.
- ✓ Observación.

- ✓ Encuesta.
- ✓ Lluvia de ideas.
- ✓ Análisis documental.
- ✓ Cuestionarios.
- ✓ Guía para la redacción del informe de EPS.

8.2 Humanos

- ✓ Personal docente de la institución.
- ✓ Personal operativo de la institución.
- ✓ Estudiantes de la institución.
- ✓ Epesista.
- ✓ Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado.

8.3 Materiales

- ✓ Hojas de papel bond.
- ✓ Agenda y cuaderno de apuntes.
- ✓ Cartulina.
- ✓ Material didáctico.
- ✓ Lápices y lapiceros.
- ✓ Marcadores.
- ✓ Equipo de cómputo, grabadora de voz, cámara digital y de video.
- ✓ Proyector multimedia.

8.4 Institucionales

- ✓ Instituto Nacional de Educación Básica INEB

8.5 Físicos

- ✓ Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica INEB
- ✓ Salón de usos múltiples del Instituto de Educación Básica por Cooperativa IBCH.
- ✓ Áreas verdes del municipio de Uspantán, Quiché.

9. Evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado

La evaluación de cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizará por medio de listas de cotejo, para determinar la ejecución de las diversas actividades según lo planificado. Dicha evaluación corresponde realizar al estudiante epesista y al Asesor de EPS.

P.E.M. Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado

Epesista.

Lic. Jorge Gudelio Cifuentes Herrera

Asesor de EPS

b) Copia de los instrumentos de evaluación utilizada

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades Sección Chicamán
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Epesista: Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado

Ficha de observación

Cuadro 20: Ficha de observación

No.	Actividades	Si	No
1.	¿Las instalaciones del establecimiento educativo están en buen estado?		
2.	¿Las instalaciones del establecimiento educativo son propias?		
3.	¿Las aulas del establecimiento educativo cuentan con suficiente ventilación?		
4.	¿El establecimiento educativo cuenta con presupuesto para el año lectivo 2019?		
5.	¿Se manejan libros contables dentro del establecimiento?		
6.	¿El personal docente utiliza diferentes herramientas de evaluación para lograr su cometido dentro del salón de clases?		
7.	¿Existe algún control de maestros y alumnos dentro del establecimiento?		
8.	¿El director utiliza diferentes mecanismos de supervisión con el personal docente que tiene a su cargo?		
9.	¿El establecimiento educativo tiene alguna relación con agencias locales?		
10.	¿Participa el establecimiento educativo en actividades culturales en municipio de Chicamán y fuera de él?		
11.	¿Participa el establecimiento educativo en actividades socio-culturales y académicas en municipio de Chicamán y fuera de él?		
12.	¿Se cuenta con manual de funciones dentro del establecimiento?		
13.	¿Se cuenta con planes de contingencia dentro del establecimiento para prevenir riesgos y fenómenos naturales?		
14.	¿La institución cuenta con principios filosóficos, misión y visión?		
15.	¿La mayoría de estudiantes viven en el área urbana de Chicamán?		

Nota: elaboración propia

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades Sección Chicamán
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Epesista: Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado

Entrevista oral

Nombre de la institución: Instituto Nacional de Educación Básica INEB

Fecha de aplicación: 20 de junio de 2019

Nombre del entrevistado: Lic. Bayron Alexander Rodas Gamarro

Cargo: Director

Quadro 21: Entrevista oral

1.	¿Se les brindan capacitaciones a los docentes sobre estrategias didácticas a utilizar dentro del aula, para mejorar el proceso educativo del estudiante y facilitar el aprendizaje?
2.	¿Se realizan orientaciones en materia de legislación educativa a los docentes?
3.	¿Conocen y aplican los docentes del establecimiento los instrumentos de evaluación en el proceso educativo?
4.	¿Aplican adecuadamente el Currículum Nacional Base en las diversas áreas y sub áreas educativas?
5.	¿Los docentes conocen las herramientas administrativas que se utilizan en el establecimiento?
6.	¿Se realizan dentro del establecimiento actividades enfocadas a la motivación de los estudiantes para lograr un aprendizaje eficiente?
7.	¿Los estudiantes reciben charlas sobre el uso adecuado de las tic's en el proceso educativo de la época actual?
8.	¿Se aplican adecuadamente los procesos administrativos para resolver los conflictos dentro del centro educativo?
9.	¿Se crean espacios de convivencia entre el personal administrativo, docente y de servicio para fortalecer las relaciones humanas y el clima laboral?
10.	¿El Director reconoce el trabajo del personal docente e implementa estrategias para incentivar el buen desempeño laboral?

Nota: Elaboración propia

Fotografías de las capacitaciones impartidas a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB



Fuente: Cecilia Gamarro, 2019

Material utilizado para las capacitaciones



Fuente: Cecilia Gamarro, 2019

Segunda capacitación con los docentes



Fuente: Cecilia Gamarro, 2019

Primera capacitación dirigida a los alumnos.



Fuente: Cecilia Gamarro, 2019

Segunda capacitación y presentación de diapositivas a los docentes

Anexos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Chicamán, Quiché 20 de marzo de 2019.

Profesor:
José Alberto Hernández Gamarro, Supervisor Educativo
Supervisión Educativa Distrito 14-19-32 y 14-19-33, Chicamán, Quiché.
Presente

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: Cecilia Zadáhi Gamarro Alvarado, CUI 1978 07836 1419, Registro Académico: 201412743.
En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión



Recibido
28/03/19
08:37 hrs

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Supervisión Educativa 14-19-32
Chicamán, Quiché
ctas141932_33@yahoo.es

SUPERVISIÓN EDUCATIVA 14-19-32/33 MUNICIPIO DE CHICAMÁN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ. Veintiocho de marzo de dos mil diecinueve. -----

RESOLUCIÓN No. 18-2019

Vista la solicitud presentada por el Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con motivo se Autorice a la estudiante:

✓ **Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado Carné No. 201412743.**

Realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en esta instancia y con fundamento en los Numerales 20.1, 20.2, 20.3, 20.4, 20.5 y 20.9 del Artículo 20 (Funciones y Responsabilidades del Estudiante). Numeral 23.3 del Artículo 23 (Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado) Capitulo III del Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; esta Supervisión Educativa,

RESUELVE:

1. Autorizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- a la estudiante **Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado** de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Instituto Nacional de Educación Básica–INEB-, Chicamán, Quiché.
2. Previo al inicio del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- deberá coordinar todas las acciones con el Director del Establecimiento. -----

Deferentemente,

Prof. José Alberto Hernández Gamarro
SUPERVISOR EDUCATIVO
DISTRITO 14-19-32/33



Original: Dirección INEB Chicamán
CC..... Epesista
Archivo.



16 -



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Chicamán, Quiché 11 de marzo de 2019.

Licenciado:
Bayron Alexander Rodas Gamarro,
Director del Establecimiento INEB, Chicamán
Presente

Estimado Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito me autorice para que la institución que usted dirige sea la abalada para realizar el proyecto, de Ejercicio Profesional Supervisado.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

f. 
Cecilia Zadañi Gamarro Alvarado
Carné: 201412743.
Epesista.



mygo/czga

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 3 de Abril de 2019

Licenciado
Mario Roberto Valdez Cuyun
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

Gamarro Alvarado Cecilia Zadahí
201412743

Previo a optar al grado de Licenciada En Pedagogía Y Administración Educativa.

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

2219-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 18 de septiembre de 2019

A quien interese:

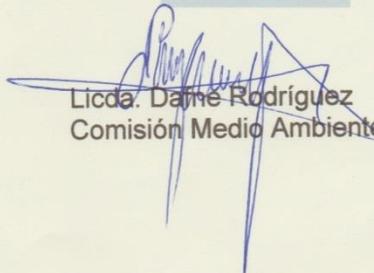
Presente

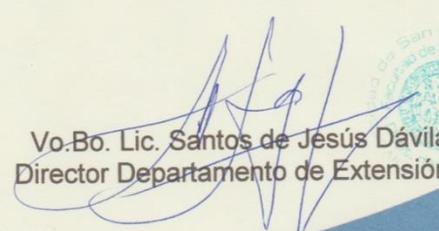
Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Gamarro Alvarado, Cecilia Zadahí** con número de carnet **201412743** participó en la reforestación en Aldea Xecagüic, del municipio de Chicamán departamento de Quiché, Guatemala el día 28 de mayo de 2019, se contribuyó con la plantación de 250 árboles con la utilización de envases PET como sistema de riego por evaporación; en los diferentes puntos de reforestación

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dajné Rodríguez
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

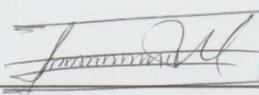
1/1

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD
EN EL MUNICIPIO DE CHICAMÁN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

31 DE OCTUBRE DE 2019

El licenciado Bayron Alexander Rodas Gamarro, identificado con el Código Único de Identificación CUI No. 2193661281415, del Documento Personal de Identificación DPI, emitido por el Registro Nacional de las Personas RENAP; se compromete a través de la presente a dar sostenibilidad y seguimiento al proyecto pedagógico, denominado **“Módulo didáctico de estrategias innovadoras de enseñanza en el aula, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Chicamán**, asimismo hacer uso del libro de **“Herramientas de evaluación”** proporcionado, para evaluar cada estrategia, método y técnica a utilizar con los alumnos, para que el aprendizaje sea significativo y se facilite la práctica docente en el mencionado establecimiento. Dicho proyecto fue realizado el 31 de octubre de 2019, con el apoyo y gestión de la epesista: Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado No. de carné 201412743, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Respetando los derechos individuales y obligaciones de los docentes, establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley de Educación Nacional Decreto 12-91.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CHICAMÁN, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2019.

F  

Lic. Bayron Alexander Rodas Gamarro

Director del establecimiento INEB

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD
EN EL MUNICIPIO DE CHICAMÁN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ
31 DE OCTUBRE DE 2019

El licenciado Byron Alexander Rodas Gamarro, identificado con el Código Único de Identificación CUI No. 2123681281415, del Documento Personal de Identificación DPI, emitido por el Registro Nacional de las Personas RENAP, se compromete a través de la presente a dar sostenibilidad y seguimiento al proyecto pedagógico denominado "Módulo didáctico de estrategias innovadoras de enseñanza en el aula, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Chicamán, asimismo hacer uso del libro de "Herramientas de evaluación" proporcionado, para evaluar cada estrategia, método y técnica a utilizar con los alumnos, para que el aprendizaje sea significativo y se facilite la práctica docente en el mencionado establecimiento. Dicho proyecto fue realizado el 31 de octubre de 2019, con el apoyo y gestión de la catedrática Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado No. de carne 201412743, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En fe de lo cual firmo y sello la presente.

POR MÍ Y ANTE MÍ:



Licenciado
Gabriel Israel Méndez Asencio
Abogado y Notario



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

4ª. Avenida 1 – 62 Zona 1,
Celular: 5386-7234
Chicamán, Quiché.

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente se hace constar que, la Epesista Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado, carné No. 201412743, inscrita en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, sección Chicamán de la Universidad de San Carlos de Guatemala; culminó satisfactoriamente el proceso de la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), del 03 de abril al 31 de octubre del presente año, en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, ubicado en la 4ª. Avenida 1-62, Zona 1 del municipio de Chicamán, departamento del Quiché.

Chicamán, octubre 31 de 2019.

Lic. Bayron Alexander Rodas Gamarro
Director





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 17 de febrero de 2020

Licenciado
Santos de Jesús Dávila
Director de Extensión
Facultad de Humanidades

Señor Director,

Se hace constar que el estudiante: **Cecilia Zadahí Gamarro Alvarado**, con registro académico **201412743** CUI **1978078361419**, cumplió con el número de horas establecidas en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, y para el seguimiento administrativo, previo al examen especial de graduación de la carrera correspondiente, firmamos.

Bayron Alexander Rodas Gamarro
Jefe de la Institución donde realizó
Su EPS

Mario Roberto Valdez Cuyun
Asesor de EPS

Vo. Bo. Director de Extensión
Lic. Santos de Jesús Dávila